AÑO 21. Mártes 8 de Noviembre de 1864.—San Severino, obispo y mártir. NUM. 265.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Superior civil de la Siempre fiel isla de Cuba.—Direccion de Administracion.—Seccion de Administracion general.—El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior civil de esta isla con fecha 25 de Setiembre último la siguiente Real órden:

"Excmo. Sr.—Para la plaza de oficial primero de la Administracion de correos de Santiago de Cuba, vacante por cesacion de D. Francisco Giraudy y Cassard que la servia, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar con el carácter de oficial tercero de Administracion y sueldo de mil doscientos pesos anuales á D. Gabriel Fernandez Caiomina, oficial primero que ha sido de la Administracion de Correos de Sevilla. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Lo que se publica en la Gaceta para los fines que son consiguientes.

Habana y noviembre 4 de 1864.—*Juan de Ariza.*

Subdireccion de Obras públicas.—Dispuesto por el Excelentísimo Sr. Gobernador Superior civil que con arreglo al art. 3º de la Instruccion para el cumplimiento del Real decreto de 10 de Diciembre de 1858 sobre la construccion y explotacion de ferro-carriles en la isla se instruya el oportuno expediente para la informacion de utilidad pública del ramal ó hijuela del Urbano de esta ciudad que la Empresa del mismo pretende establecer por la calle del Príncipe Alfonso, desde la línea de descenso del Cerro al principio de la curva con la cual esta dobla á tomar la calle del Matadero, hasta cerca de la pila de la India donde entronca con la citada línea de descenso, se anuncia al público de órden de dicha superior autoridad para conocimiento general y con el objeto de que los que se consideren perjudicados puedan presentar al Sr. Gobernador Político en tiempo oportuno las reclamaciones que juzguen convenientes.

Habana 5 de noviembre de 1864.—*Juan de Ariza.*

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUMERO 35.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento debe encenderse el 1º de octubre próximo el faro que se expresa á continuacion, recientemente construido.

MAR MEDITERRANEO.

FARO DE ALGECIRAS.—PROVINCIA DE CADIZ

Está situado en la extremidad S. del fuerte de la Isla Verde, en la bahía de Algeciras, estrecho de Gibraltar.

Aparato catadióptrico de sexto órden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud, 36º 7' 10" N.

Longitud, 0º 45' E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar ... 19 metros.

Idem sobre el terreno ... 9 id.

Ilumina toda la bahía y parte exterior de su embocadura, comprendida ésta entre las puntas Carnero y Europa.

La torre es provisional así como la habitacion de los torreros, y ocupa el sitio de la anterior, que tambien era provisional.

Cuando se terminen las obras del puerto, se fijará definitivamente en la extremidad del malecon principal.

Los rumbos son verdaderos.

Madrid 9 de setiembre de 1864.—*Salvador Moreno.*

NUMERO 36.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento debe encenderse el 1º de noviembre próximo el faro que se expresa á continuacion, recientemente construido.

MAR MEDITERRANEO.

FARO DE SAN CARLOS DE LA RAPITA.

Puerto de los Alfaques.—Provincia de Tarragona.

Está situado en la punta de la Senieta, á 8 cables al S. 30º O. de la ciudad de San Cárlos de la Rápita, dentro del puerto de los Alfaques.

Aparato catadióptrico de sexto órden.

Luz fija, roja.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 6 millas.

Latitud, 40º 36' 45" N.

Longitud, 6º 46' 0" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar ... 9 metros

Idem sobre el terreno ... 6'8 id.

Ilumina todo el horizonte de la mar.

La torre es del color natural de la piedra de sillería de que está formada, y la cúpula de la linterna del color natural del cobre. Es de figura cilíndrica y ocupa el centro de la habitacion de los torreros de la que sobresale 2'3 metros.

Este faro, en union de la boya de campana y de salvamento que está fondeada á 6'5 cables al SO. de la punta del Galacho, marcan de noche la entrada del puerto de los Alfaques. (*Véase el plano de este puerto.*)

Los rumbos son verdaderos.

Madrid 9 de setiembre de 1864.—*Salvador Moreno.*

NUMERO 37.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del ministerio de Fomento, debe encenderse el 1º de noviembre próximo el faro que se expresa á continuacion, recientemente construido.

MAR MEDITERRANEO.

FARO DE LA PUNTA DE LA BAÑA.

Parte Sur de los alfaques de Tortosa, provincia de Tarragona.

Está situado en la playa rasa y saliente hácia el S. llamada punta de la Baña, á 3 millas al SE. de la boca del puerto de los Alfaques y á 6 brazas de la orilla del mar.

Aparato catadióptrico de tercer órden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 13 millas.

Latitud, 40º 24' 30" N. Longitud, 6º 51' 20" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar ... 19 metros

Idem sobre el terreno ... 18'7 idem

Ilumina todo el horizonte.

La torre es de hierro y ligeramente cónica, de color natural. Ocupa el centro de la habitacion de los torreros, la cual es de planta exagonal, con puertas en el lado que mira hácia el mar y una ventana en cada uno de los restantes.

Los buques que con procedencia de la parte del E. se dirijan durante la noche á tomar el puerto de los Alfaques, deberán apartarse media milla al ménos de la punta de la Baña, ó sea del edificio en que está emplazado el faro. Igual advertencia tiene cabida para los buques que saliendo del indicado puerto se dirijan hácia el E.

A 6'5 cables al SO. de la punta del Galacho, que es la oriental de la boca del puerto de los Alfaques, se halla una boya de campana y de salvamento fondeada á dos cables de la costa, la cual deberá dejarse por estribor al intentar la entrada en el puerto. (Véase la carta número 119 corregida).

Los rumbos son verdaderos.

Madrid, 9 de setiembre de 1864.—*Salvador Moreno.*

NUMERO 38.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento debe encenderse el 1º de noviembre próximo el faro que se expresa á continuacion, recientemente construido.

MAR MEDITERRANEO.

Faro del cabo Tortosa.—Isla Buda.—Bocas del rio Ebro.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Está situado por los 4º y 1 cab de distancia del cabo Tortosa, que es la parte mas baja y saliente hácia el E. de la isla Buda.

Aparato catadióptrico de segundo órden.

Luz giratoria de color blanco, con destellos prolongados de minuto en minuto.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 20 millas.

Latitud, 40º 43' 21" N. Longitud, 7º 9' 15" E. de S. Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 53 metros.

Idem sobre el terreno, 51'5 idem.

Ilumina todo el horizonte de la mar.

La torre es de hierro, de figura cilíndrica y pintada de color perla claro; los montantes y enlaces lo están de aplomado oscuro; la linterna de verde y la cúpula de blanco. Ocupa el centro de la habitacion de los torreros que tambien es de hierro, elevada sobre el nivel del mar, y se presenta actualmente á la vista del navegante dos cuerpos, el superior de forma esférica con ocho ventanas, y el inferior de pirámide invertida. Cuando estén concluidas las obras de ampliacion, la habitacion continuará elevada sobre la superficie de las aguas y presentará tres cuerpos: de forma esférica el superior con ocho ventanas; octaedral el intermedio con una ventana en cada lado, y el inferior será piramidal invertido. Todo el edificio está emplazado en el centro de la desembocadura del brazo navegable del Ebro, ó sea en la actual gola del Sur.

Las rompientes de la barra del Ebro se extienden hácia el SE. del faro hasta la distancia de 4'5 cables, que es el límite por esta parte de las 3'5 brazas de fondo. Por tanto los buques que pasen barajando la costa en ocasiones de mar gruesa, deberán apartarse una milla al menos del emplazamiento del faro.

Cuando se encienda este, se suprimirá la luz provisional fija que está un poco mas al S. y sobre la isla Buda.

Los rumbos son verdaderos.

Madrid, 9 de setiembre de 1864.—*Salvador Moreno.*

NUMERO 39.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento debe encenderse el 1º de noviembre del corriente año, el faro que se expresa á continuacion, recientemente construido.

MAR MEDITERRANEO.

FARO DEL PUERTO DEL FANGAL.

Parte norte de los alfaques de Tortosa.—Provincia de Tarragona.

Está situado en la punta del Fango, que es la oriental de la boca del puerto del Fangal, distante unas 9 millas al N. 60º O. del faro de cabo Tortosa.

Aparato catadióptrico de sexto órden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 8 millas.

Latitud, 40º 47' 0" N.

Longitud, 6º 49' 30" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 7'5 metros.

Idem sobre el terreno, 6'8 idem.

Ilumina todo el horizonte de la mar.

La torre es redonda y de hierro, pintada de color perla, la linterna poligonal y verde. Ocupa el centro de la habitacion de los torreros la cual es de planta exagonal con una puerta en la cara que da al mar y una ventana en cada una de las demás, sostenida por pilotes y elevada 3 metros sobre el terreno.

La punta del Fango es muy rasa y despide placer de poco fondo, por cuyo motivo los buques que se dirijan al puerto del Fangal deberán dar 1 milla de resguardo al faro, el cual se halla emplazado á 7 brazas de la orilla del mar.

Los rumbos son verdaderos.

Madrid, 9 de setiembre de 1864.—Salvador Moreno.

NUMERO 40.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun anuncio de la Administracion general de Faros del Imperio Otomano deben haberse encendido los que se expresan á continuacion.

MAR MEDITERRANEO.

FARO DE PUNTA RAZ-EBN-HANI.—COSTA DE SIRIA.

Está situado en la mencionada punta, á 5 millas próximamente al NO. del puerto de Latakiah y á unas 36 brazas distante de la extremidad de la punta.

Luz fija, variada con destellos prolongados cada minuto. Alcance, 13 millas.

Latitud, 35º 35' 0" N. Longitud, 41º 56' 56" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 14 metros.

Este faro tiene por objeto indicar la situacion del puerto de Latakiah.

FARO DE MONTE-CARMELO.

Colocado en el terraplen del antiguo castillo, que está mas abajo del Monasterio del Monte-Carmelo.

Luz fija, variada con destellos cada dos minutos. Alcance, 15 millas.

Latitud, 32º 51' 25" N. Longitud, 41º 19' 29" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 128 metros.

CANAL DE KOS.

FARO DEL ISLOTE KALOLIMNO.

Está situado á 12 brazas de la extremidad oriental del expresado islote.

Luz de color natural, giratoria, que presenta su mayor brillantez cada minuto, y eclipses totales. Alcance en tiempo despejado 10 millas.

Latitud, 37º 3' 30" N. Longitud, 34º 19' 43" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 55 metros.

FARO DE PUNTA HUSSEIN.

Establecido á 33 brazas de la extremidad de la mencionada punta, enfrente y á 1 milla de distancia próximamente de la antigua torre faro arruinada.

Luz fija, verde. Alcance, 5 millas.

Latitud, 36º 57' 30" N. Longitud, 33º 29' 31" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 25 metros.

FARO DE ISLA KOS.

Situado á 90 brazas de la extremidad aparente de punta Koum, que es la septentrional de la expresada isla, y 1'5 milla al N. 3º O. de la aldea de Kos ó Stankos.

Luz fija, roja. Alcance, 5 millas.

Latitud, 36º 55' 06" N. Longitud, 33º 33' 36" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 18 metros.

Madrid 16 de Setiembre de 1864.—Salvador Moreno.

NUMERO 41.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

COSTAS DE ITALIA.

Señales preventivas para indicar la probabilidad de mal tiempo.

Segun noticias recibidas del Depósito Hidrográfico de Francia, se avisa á los navegantes, que siempre que el Boletin meteorológico del Observatorio Imperial de París anuncie que puede temerse ocurra algun huracan ó temporal en las costas de Italia, se izará una bandera roja en los puntos que se expresan á continuacion.

MAR MEDITERRANEO.

1. En el faro de la extremidad del muelle occidental del puerto Mauricio.
2. En el faro de la extremidad del muelle oriental del puerto de Savona.
3. En el ángulo exterior del terrado alto del faro principal de Génova.
4. En el faro del puerto de Liorna.
5. En el faro de Santa Catalina del puerto de Gaeta.
6. En el faro del puerto de Nápoles.
7. En el faro de Castellamare.
8. En el faro del cabo de S. Elías, y en la parte E. de la batería de S. Giacomo, golfo y puerto de Cagliari, isla de Cerdeña.
9. En el telégrafo del monte Pellegrino, Palermo, Isla de Sicilia.
10. En el faro del fuerte de la Colombaia, Trapani idem.
11. En el faro de la extremidad del muelle del puerto, Marsala, id.
12. En el faro de la extremidad del muelle, Girgenti, idem.
13. En el faro de Sciacca Biscari, Catania, id. id.
14. En la torre del faro de San Ránieri, Mesina, de idem.

MAR ADRIATICO.

15. En el faro del fuerte de Mare, Brindisi.
16. En la batería de Santa Escolástica del muelle, Bari.
17. En el faro del puerto, Barleta.
18. En el telégrafo del monte Conero y Capuchinos, y en el buque guarda puerto, Ancona.
19. En el faro de Sinigaglia.
20. En el faro del puerto, Pesaro.

Madrid, 22 de setiembre de 1864.—Salvador Moreno.

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general de este apostadero se publica en el "Diario oficial de la Marina" para noticia de los navegantes.—Habana, 5 de noviembre de 1864.—*Adolfo Navarrete.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 8 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español Barcelona, á los puertos de Sisal, Veracruz, Tuxpan y Tampico.—Habana, noviembre 3 de 1864.—*Leon.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos testamentarios de Dª María Josefa Santa Cruz de Oviedo ha señalado el Sr. Alcalde mayor interino del distrito de Colon D. José Ignacio Rodriguez, el dia cinco de noviembre próximo á las once de la mañana en el Juzgado calle del Inquisidor núm. 21 para el cuarto pregon y remate de las acciones y fincas rústicas y urbanas que siguen: 31 acciones de la Compañía ó Empresa del gas de esta Ciudad; 50 idem del Banco Español de la Habana; 16 idem de la Compañía de Seguros marítimos de esta Ciudad: 2 idem del Banco Industrial de Islas; 27 idem de la Compañía de almacenes de Regla; 39 idem del camino de hierro de la bahía de esta Ciudad á Matanzas.—La casa núm. 85 de la calzada de Galiano, tasada en 6484$ 7 rs.—La otra núm. 83 de la misma calle en 2276$ 3 1 rl.—La otra núm. 81 de dicha calle en 2241$ 1 rl.—La otra núm. 11 de la calle de las Virtudes, en 4367$ 1 rl.—La otra núm. 9 de la propia calle de las Virtudes en 4016$.—La otra núm. 74 de la calle de la Amargura, en 2791$ 7 rs.—La otra núm. 33 de la propia calle de la Amargura, en 3560$ 3 rs.—La otra núm. 48 de la calle de Luz, en 2453$ 5½ rs.—La otra núm. 61 de la calle de Cuba, en 5152$ 1½ rl.—La otra núm. 31 de la calle de Aguiar, en 1267$ 1 rl.—La otra núm. 10 de la calle de O-Reilly, en 5123$ 3 rs.—La otra núm. 36 de la calle de los Oficios, en 2285$ 7½ rs.—Un solar en el caserío de Cojímar, en 225$.—El ingenio San José y potreros anexos situados en el partido de Caraballo jurisdiccion de Jaruco, avaluado en 35577$ 50 cts.—El otro ingenio titulado Jesus María y potrero San Antonio, situados en el partido de la Sabanilla del Encomendador jurisdiccion de Matanzas avaluados en 524787$ medio real; disponiendo se anuncie al público en todos los periódicos de esta capital y de la ciudad de Matanzas, para los que quieran hacer proposiciones ocurran á verificarlo el dia y hora señalados.—Habana, octubre 14 de 1864.—*Teodoro Sanchez.* 17-19

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los testamentarios de don José Conesa se ha dispuesto se publique en 30 números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital el proyecto de adjudicacion propuesto por los herederos, para que el que quiera mejorarlo ocurra á dicho Juzgado: en la inteligencia de que las bases ó términos del mencionado proyecto son los siguientes:—La heredera doña María de los Santos Conesa se adjudica la casa calle de Factoría n. 51 y la esclava Belen, gangá, por su valor íntegro en tasacion de 6175$ 4½ reales los mismos que satisfará en la forma siguiente. Abonará á su legítimo consorte don José Soler, el importe del crédito á que se refiere la cláusula quinta del testamento de Conesa ascendente á 3108 pesos, así como los gastos de albaceazgo y administracion deducido los intereses y comisiones. Pagará los gastos ocasionados por la manutencion de la heredera doña Dolores en cuanto alcance á cubrirlos cualquier cantidad que á favor de esta pudiera resultar: en el concepto de que doña Dolores se obliga personalmente á satisfacer la indicada suma con arreglo á la ascendencia que le señala la cuenta producida por D. José Soler. La adjudicataria abonará ademas al heredero don Tomás Nowoll la cantidad de un mil pesos, quince dias despues de aprobado el referido plan de adjudicaciones, pagando tambien las costas causadas y que se causaren, con la advertencia de que don José Soler interviene en el concepto de marido de la adjudicataria doña María de los Santos, y autoriza la adjudicacion aceptando las obligaciones que de ella se derivan. Y para que tenga efecto la publicacion prevenida libro la presente. Habana y octubre 22 de 1864.—*Carlos de Acosta.* 32 260.

De Comercio.—Por auto de 22 del corriente proveido en el espediente de la primera seccion de la quiebra del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices y Sociedad de Torices, Puente y comp. se ha dispuesto que el dia 14 de Noviembre próximo á las 10 de la mañana se celebre en el Tribunal, bajo la presidencia del señor Juez Comisario una junta general de acreedores, con objeto de nombrar entre los mismos al que debe ejercer el cargo de conciliario miéntras dure la ausencia de don Pedro Montalvo y Romero elegido en la junta tenida en once de Abril último: así como tambien para tratar acerca de otro particular solicitado por uno de los mismos acreedores. Habana y Octubre 25 de 1864.—*Fernando de Castro.* 3-5

Tenencia de Alcaldía quinta.—Habana y noviembre 4 de 1864.—El despacho de este juzgado, se ha trasladado á la calle de Mercaderes frente al convento de Santo Domingo en la casa de Gobierno, y el mismo local que ocupó la Tenencia de Alcaldía segunda, habiendo dispuesto Su Sría. dar audiencia todos los dias hábiles de 12 á 9 de la tarde, escepto los viérnes por tener que asistir á las sesiones del Excmo. Ayuntamiento. Y se avisa al público para su conocimiento.—*José Nicolás de Ortega.* 3-6

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito Sur de la ciudad de Matanzas, y por ante mí don Manuel Zambrana, á consecuencia de los autos promovidos por don Juan Rafael Fernandez, solicitando esperas de sus acreedores, está mandado se celebre una junta general de todos los acreedores, la cual tendrá efecto en la sala del juzgado el dia 18 del entrante mes de noviembre á las 12 de su mañana, bajo el apercibimiento de que los que no concurran al acto, estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los que asistan, cualquiera que sea su número; con prevencion á dichos acreedores que lejitimen sus representaciones y presenten los documentos justificativos de sus créditos. Y para su publicacion en cinco números de dicho periódico libro el presente.—Matanzas, octubre 27 de 1864.—*José María de la Rosa.* 5-6

Ordinario—Por auto que ha proveido el Sr. D. Hilario Cisneros y Correa, Alcalde mayor interino del distrito de Belen á consecuencia de la testamentaría de la Sra. Dª María Concepcion Coy de Juara, se manda publicar por los periódicos de esta capital de nueve en nueve dias durante el término de un mes el convenio clausulado en favor del Sr. D. Tomás de Juara y Soler, viudo de la antedicha en el órden siguiente: El Sr. Juara se adjudica el ingenio Conchita, y su potrero anexo Delicias y la casa de Puentes Grandes por los dos tercios de sus respectivas retasaciones y 590$ mas sobre el valor del ingenio y el potrero, y 25 en la casa con rebajo de las imposiciones que reconocen los dos primeros: las casas n. 128 calle de la Habana, núm. 5 de la calle del Inquisidor y núm. 33 de la de Luz, por el íntegro valor de sus retasaciones, rebajándose las imposiciones y gravámenes que reconozcan: los dos esclavos del servicio doméstico Pedro é Hilaria, por 110$ cada una y la plata labrada por 2303$ 5 rs. y el menage de casa por 7190$, haciéndose cargo de los azúcares existentes por 5286$ 6 rs. de los fondos públicos, acciones y pagarées por su valor de 22392$ 2½ rs., de los 196602$ 5 rs. depositados en los bancos, de 7100$ medio real de créditos activos, con rebajo de 2252$ 5 rs. incobrables.—El adjudicatario se dá por pagado de los capitales que apartó al matrimonio de los adelantos que hubiere hecho en favor de su hijo D. Tomás de Juara y Goy y de la parte que le corresponda por gananciales; se obliga á satisfacer las responsabilidades vigentes contra la masa que ascienden á 4394$ 2 rs. segun el estado adjunto, y reconocerá en el Ingenio Conchita, y potrero anexo, el haber que en divisoria corresponda á su precitado hijo D. Tomas de Juara y Goy, abonándole el rédito del seis por ciento anual por mesadas anticipadas, y si llegare el caso de que se le declare espedito para percibir el espresado capital, se le será enterado á razon de 25000$ anuales, siempre con el mismo interés del 6 p ≥ sobre lo que no hubiere percibido.—Con advertencia de que quedándole consignada á la heredera Dª María Teresa Juara y Goy las prendas del uso de la testadora por el valor de su adquisicion ascendente á 6000$ no se hace novedad en cuanto á la legítima de esta heredera, por quedar vigentes en favor del adjudicatario los derechos que la ley le reconoce respecto á la administracion y usufruto del peculio adventicio: el que desee mejorar estas proposiciones podrá realizarlo dentro de quinto dia despues del último anuncio.—Habana, octubre 25 de 1864—Por ocupacion de D. Felipe Fornari—*Br. Buenaventura G. Galiete.* 3-8

Ordinario.—En el incidente á los autos del intestado del Sr. D. Isidoro Aranjo de Lira, promovido por la sociedad titulada "La Alianza" para hacer efectivo el cobro de una cantidad, ha dispuesto por ante mí el señor Alcalde mayor del Cerro que por tres números consecutivos de ese periódico se anuncie estar señalado el dia catorce del corriente á las siete de su mañana para el remate en las puertas del Juzgado, sito en la calle de la Industria número veinte y ocho, de veinte y dos acciones del *Diario de la Marina*, valor de quinientos pesos cada una, á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra á verificarlo que se le admitirá, teniéndose para ello presente los efectos del artículo 8º de los estatutos de dicha empresa que dice: "Las acciones podrán transferirse; pero los accionistas estarán obligados á dar conocimiento previo á la Junta Directiva, la cual podrá adquirirlas á nombre de la Sociedad al precio corriente en la plaza. De toda transferencia de acciones deberá de tomarse razon en el registro de la Sociedad firmando los interesados y el administrador." Y al efecto libro á V. la presente.—Habana y noviembre siete de mil ochocientos sesenta y cuatro—Bachiller, *Luis Rodriguez.* 3-8

De Comercio.—Por auto del dia 31 del mes próximo pasado, proveido por el Sr. Prior en la primera seccion de la quiebra de D. Bernardo Llanes, está mandado se convoque por este órden á los acreedores para que los que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio celebrado en la junta general tenida en la fecha antes dicha, ocurran á deducirlo ante el tribunal dentro de ocho dias, apercibidos de acordarse su aprobacion, procediendo está en derecho.—Habana 2 de noviembre de 1864.—*Fernando de Castro.* 3-8

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Manuel Sosa y Dª Antonia Suarez, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, se publique por tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina, la proposicion de adjudicacion que hacen los herederos D. Cristóbal, D. Manuel y D. Juan Sosa: de la casa número 153 de la calle de las Animas, retasada en 4318$ 87 cts. y de la ciudadela número 145 de la calle de las Virtudes tambien retasada en 12754$ 89 cts., por los dos tercios de las referidas retasaciones y 164$ mas en esta forma: por cuenta de dicho precio pagan las costas del juicio, se dan por contentos de sus lejítimas, reconocen en la ciudadela la lejítima de los menores hijos de Dª María del Pino Sosa y D. Julio Gomez, y en la parte á Dª María Cándida Sosa la parte que le corresponde tan luego como se junge y apruebe la cuenta divisoria; advirtiéndose que el número de la mencionada ciudadela es hoy el 143, segun manifiestan dichos herederos, para que si alguno quisiere mejorar dicha proposicion ocurra al juzgado el dia 10 del corriente á las 11 de su mañana en el juzgado, cuyo dia se ha señalado para que tenga efecto la puja y subasta.—Habana, noviembre 3 de 1864.—*Teodoro Sanchez.* 3 8

Ayudantía Militar de Marina y Matrículas del distrito de Batabanó.—Por disposicion del Sr. Comandante de esta provincia y consulta del Sr. Asesor de este distrito se procederá al remate del balandro San José (a) "El Imposible," surto en este surgidero, el dia 11 del presente mes. Lo que se anuncia al público por tres números consecutivos del periódico oficial de este Apostadero para que las personas que deseen hacer proposiciones ocurran á esta ayudantía á hora hábil del citado dia con este objeto.

Batabano, noviembre 2 de 1864.—*A. Delgado.* 3-8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 6—De Halifax en 30 dias berg. gol. ing. Ellen, cap. Hilton, ton. 175, con carbon á los Sres. Viguier R. y cp.

De Liverpool en 70 dias frag. ing. Bellcarrig, capitan Wheeler, ton. 883, con carbon á la Compañía del gas.

De San Martin en 14 dias gol. ing. J. Reed, cap. Carter, ton. 80, con sal á los Sres. Ulrici y Barreto.—De arribada y signo para N. Orleans.

Del Havre y Falmouth en 68 dias corb. esp. Manila, cp. Alcatena, ton. 428, con mercancías, á los Sres. Rigal, D. y comp.

De Ostende en 72 dias corb. belga Victorine, cap. Claussen, ton. 265, con mercancías, al capitan.

De Boston en 18 dias corb. am. Abd-el Kader, c. Howes, ton. 420, con hielo, al capitan.

Noviembre 7—De Portland en 20 dias berg. am. Martha Washington, cap. Lelland, ton. 212, con maderas, á D. C. Coppinger.

De Boston en 19 dias berg. gol. ing. Ceres, cap. Wilson, ton. 155, con mercancías, á los Sres. Toscano y Davis.

De Pictow en 30 dias berg. ing. Chief, cap. Guillan, ton. 300, con carbon, á los señores Samá y Carreras.

De Sonderland en 82 dias corb. ing. G. Palmer, capitan Lowerinson, ton. 306, con carbon, á los Sres. San Pelayo, P. y cp.

De Tabasco en 11 dias pol. esp. María Isabel, cap. Lopez, ton. 107, con cueros, á D. J. de la Portilla.

De Troon en 77 dias gol. hol. Leda, cap. Fortman, ton. 145, con carbon, á los Sres. Kobbe y L.

De Searsport en 20 dias berg. am. Gen Marshall, cap. Lancaster, ton. 199, con tablas, á los Sres. Moll y Martínez.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva-York vapor am. Columbia, cap. Barton, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Nueva Orleans vap. am. Dakotah, cap. Rider, por D. S. C. Brusham y cp.

Para el Havre barca francesa Solide, cap. Forneau, por los Sres. P. Dasco y cp.

Para Belle-Isle frag. franc. Les Bons fils, cap. Brivat, por los Sres. Caro, Hermano y Watson.

Para Valencia frag. esp. Nuestra Señora de la Lanzada, cap. Roa, por los Sres. Llanuza y comp.

Para Gibara frag esp. Clementina, cap. Millet, por los Sres. Cabarga y Campbell.

Para Islas Bermudas vap. ing. Denbigh, cap. Leblanche, por los Sres Kobbe, Luling y Cª

Para Cork, via Sagua, ber. ing. Scutari, cap. Bindon, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Liverpool vap. ing. Cruzader, cap. Hoar, por don M. A. Herrera y comp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Barcelona y Marsella bar. esp. Eva, cap. Domenech por los Sres. Trotcha Fornaguera y Cª

Para Sto. Domingo vap. esp. Cataluña, cap. Gonzalez por la administracion Militar.

Para Montecristi vap. esp. Hamburgo, cap Flaquer, por la Administracion Militar.

Para Falmouth ber. ing Adelaide, cap. Belche, por D. E. Whitman.

Para Cádiz vap correo esp. Isla de Cuba, cap. Rivero, por los Sres. Samá S. y Cª

Para Matamoros gol. ing. Eudio, cap. Higgs, por D. A. Herrera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Teresa Manuela, pat. Cervera, con 15 pipas de aguardiente.

De Remedios gol. Primera Constancia, pat. Fernandez, con 328 tercios tabaco, 15 pipas aguardiente, 100 cueros de res al pelo y 166 arrobas cera.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas y Cárdenas gol. Trinidad, pat. Barceló, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

MANZANILLO octubre 27—Bca. ing. Clarendon, Tozer, de Cuba.

Barca inglesa Julliet, Erskine de de Santiago de Cuba.

28—Berg. gol, esp. Voluntario Catalan, Pagés, de Barcelona.

Berg. gol. amer. Ocean Traveller, Freetty, de New-York.

MATANZAS noviembre 4—Berg. esp general Urquiza, Botet, de Montevideo.

CARDENAS noviembre 6—Bca. ing. Cora, Vallace, de Glasgow.

SALIDAS.

MANZANILLO octubre 25—Pail. esp Segunda Luz de Yara, Fuentes, para Montegobay (Jamaica).

Bergantin inglés Gambia, Hamford, para Lóndres.

SAGUA noviembre 5—Bergantin Miló, Barcelloz, para N. York.

Bergantin inglés Pretege Lewis, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

MATAMOROS.—Saldrá el 6 de Noviembre el vapor MEJICO capitan Crowell. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán Cuba n. 55 sus consignatarios COPPINGER Y CP. 9-10

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española MEMERIA, capitan Teijeiro: admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario L. G. BARRON. 15-1

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español, OQUENDO: su capitan Garay, admite carga á flete así como pasageros. Impondrán Amargura n. 16 sus consignatarios SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-30

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera corbeta española DOS HERMANAS, su capitan Echevarria, la que se espera por momentos de dicho puerto. Admite pasajeros en su espaciosa cámara, los que recibirán un esmerado trato de su capitan. De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 70 sus consignatarios los Sres. A MIER Y SANCIPRIAN. 15-29-O

MATAMOROS.—Admite carga y pasageros la goleta inglesa MARI ELLEN su cap. Cooper, que saldrá sobre el 10 del corriente: de mas pormenores impondrán, Obra pia 20, sus consignatarios. C. L. BEISSMER Y CP. 5-5

LA PALMA Y TENERIFE.—Saldrá del 13 al 15 de noviembre la muy conocida y velera fragata española clipper, NINFA DE LOS MARES, su capitan D. Miguel de las Casas admite carga á flete y pasageros que puede alojar con mucha comodidad, ofreciendo á estos el buen trato que tiene acreditado el referido capitan. Impondrán á bordo ó sus consignatarios ANTONIO SERRA Y CP. 7-Oc.

AMSTERDAM.—Saldrá á principios de diciembre el conocido berg. hol. NEPTUNUS, su capitan Van-der-Gaast. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 15-27-O.

MANZANILLO.—Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad el PAQUETE DE CAIBARIEN, patron Urdanibia; admite carga y pasageros; lo despachan Inquisidor núm. 1, J. F. TABERNILLA. 4-6

BURDEOS.—Saldrá sobre el 20 del corriente la fragata francesa BELLA CUBANA, admite á flete carga ligera así como pasageros en su hermosa cámara que recibirán un trato esmerado como lo tiene acreditado su capitan Pouvreau: para mas pormenores informará su consignatario calle de San Ignacio n. 43. JOSE R. MARQUETTE. 8-6

PRIMER BUQUE PARA FILADELFIA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta sueco MARIE LOUISE, su capitan Sedife: admite carga á flete moderado y pasageros: si se presentan oportunamente. Impondrán Mercaderes 26, sus consignatarios los Señores N. J. GOMEZ Y CP. 6-3

MATAMOROS.—Saldrán inmediatamente el muy velero berg. ing. HOPE, su cap. Simpson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios DURRUTT PLASSAN Y CP. 10-6

MALAGA.—Saldrá del 10 al 15 del corriente mes de Noviembre la corbeta española ANA, al mando de su acreditado capitan D. Francisco Berdaguer; admite carga á flete y pasageros para dicho punto. Impondrán sus consignatarios los Señores SAMA SOTOLONGO Y CP. 6 N

CIENFUEGOS Y LAS TUNAS.—Saldrá de Batabanó del 4 al 6 del corriente el pailebot ISABEL, su patron Sans, admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán San Pedro, café El Barcelonés. 6-2

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la posible brevedad la corbeta española MARIA, al mando de su capitan don José María Anza: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios 12, sus consignatarios los Sres. CAREAGA, ZUPIETAGA Y CP. 15-1

CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS DE SANTI ESPIRITUS Y MANZANILLO.—Admite carga la goleta costera JOVEN LEONARDO, patron Renteria: si se presentase suficiente carga para cualquiera de dichos puntos será admitida con preferencia. Impondrán á su patron abordo del buque atracado en el muelle de Paula, ó Oficios n. 61, los consignatarios los Sres. MORE, RONSART Y CP. 8-1

HAVRE.—Saldrá en todo el presente mes la fragata francesa VICTOIRE Veritas 3/3 A. 1. 1.—Admite un resto de carga á flete ó impondrán, S. Ignacio 17, sus consignatarios los señores. P. DASSE Y CP. 15-8

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera goleta inglesa ENODIO su capitan Hegge, admite carga á flete moderado. Impondrán Mercaderes 31 sus consignatarios J. MAPSDEN. 8-9

VAPORES DE TRAVESIA.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

Se admiten pasageros para Puerto-Rico en los vapores de esta Real Compañía que tocan en ese puerto á la salida de los de Santómas. Habana y noviembre 1º de 1864.—*J. W. Crawford*, agente. 30-31 O.

NUEVA ORLEANS.—Se espera sobre el dia 9 del corriente y saldrá á las pocas horas de su llegada el vapor correo de los E. U. MATANZAS su capitan Liesefard admite pasageros en sus ventiladas cámaras y carga á flete. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba n. 80 su consignatario. ANTONIO M. MORA 10-4

COMPAÑIA ATLANTICA DE VAPORES-correos entre New-York, Habana, New-Orleans y viceversa, en combinacion con la Compañía Francesa Trans-Atlántica de vapores-correos entre New-York y el Havre.

Los cómodos y muy andadores vapores-correos de ruedas:

CHAMPION, capitan WILSON,
ARIEL, capitan RUSSELL,

harán viages entre New-York, Habana y New-Orleans en el órden siguiente:

DE NEWYORK Á LA HABANA.	DE LA HABANA Á NEW-ORLEANS.
CHAMPION, noviembre 2	CHAMPION, 7 á 8 Nbre.
ARIEL, idem 16	ARIEL 21 á 22 id.
CHAMPION, idem 30	CHAMPION, 5 á 6 Dbre.
ARIEL, diciembre 14	ARIEL, 19 á 20 id.
CHAMPION, idem 28	CHAMPION, 2 á 3 Enero
Y en lo sucesivo cada quince dias, y continuando el mismo órden de viages	Y á su tiempo se anunciará fijamente el dia de la salida.

DE NEW-ORLEANS Á LA HABANA.	DE LA HABANA Á NEW-YORK.
CHAMPION, noviembre 15	CHAMPION, 18 á 19 Nbre.
ARIEL, id. 29	ARIEL, 2 á 3 Dbre.
CHAMPION, diciembre 13	CHAMPION, 16 á 17 id.
ARIEL, id. 27	ARIEL 30 á 31 id.

Orden de viages de la Habana á Nueva-York y el Havre en combinacion con la compañía francesa transatlántica, cuyos preciosos vapores de gran porte recientemente echados al agua son los siguientes:

WASHINGTON, de 3.204 toneladas.
LAFAYETTE, de 3.204 id.
EUGENIE, de 3.204 id.
FRANCE, de 3.204 id.
NAPOLEON III, en construccion.

DE LA HABANA.	DE NEW-YORK.
De 2 á 3 de diciembre.	El 7 de diciembre.
30 á 31 id.	4 de enero.

Y para lo sucesivo en la misma proporcion de tiempo, pudiendo tomarse aquí pasage hasta el Havre, haciendo escala en New-York.

PRECIOS DE PASAGE DE LA HABANA A NUEVA-YORK Y EL HAVRE.

1ª Cámara ... $175
2ª id. ... 160.

NOTA. Los niños menores de 10 años no pagarán sino medio pasage, y los de pecho gratis.

Idem.—El gasto de vino de mesa de New-York al Havre está comprendido en el precio del pasage.

No se admite por ahora ninguna carga á flete sino pasageros solamente.

De mas pormenores informarán los consignatarios en la Habana.

J. WILL Y COMPAÑIA, calle de la Habana número 136. 8 3

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ISLA DE CUBA, capitan don Leoncio Rivero, saldrá el 15 de noviembre para Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage	De 1ª	2ª	3ª
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 13.

Las pólizas no visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 3-N

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

El muy sólido vapor de hierro BARCELONA, PAQUETE DE VERACRUZ, al mando de su muy acreditado capitan D. Juan Iniesta, queda establecido para hacer viajes mensuales entre la HABANA, SISAL, VERACRUZ, TUXPAN Y TAMPICO.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de la Habana el dia 8 de cada mes á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 10.
11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.
14—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 15.
16—De Tuxpan y llegará á Tampico el 17.

RETORNO

19—De Tampico y llegará á Tuxpan el 20.
21—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 22.
23—De Veracruz y llegará á Sisal el 25.
26—De Sisal y llegará á la Habana el 27.

CONSIGNATARIOS.

Habana—San Pelayo Pardo y cp. y Don Ramon de Herrera, Oficios 58.
Sisal—D. Pedro Rotger.
Veracruz—Sres. A. Somohano y cp.
Tuxpan.—D. Diego del Noval.
Tampico—D. Antonio Gutierrez y Victory

NOTA—La llegada de este vapor á la Habana es dos dias antes de salir para Cádiz el vapor correo español trasatlántico.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dbre. 1—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Cuba el 5.
6—De Cuba y llegará á Jacmel el 7.
7—De Jacmel y llegará á Sto. Domingo el 8.
9—De Sto. Domingo y llegará á Mayaguez el 10.
10—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 10.
10—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 11.
12—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 12.

RETORNO.

Dbre 17—De St. Thomas y llegará á Pto Rico el 17.
18—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 18.
19—De Mayaguez y llegará á Sto. Domingo el 20.
20—De Sto. Domingo y llegará á Jacmel el 21.
21—De Jacmel y llegará á Cuba el 22.
23—De Cuba y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27, de madrugada.

La carga para todos los puertos se recibirá el 29 y 30

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Mola, Marquez y cp.
Gibara.—D. J. Munnó y comp.
Cuba.—Sres. Tarrida, hermanos y Cª
Jacmel.—Sres. Geo. Ballard y comp.
Sto. Domingo.—D. Francisco Pou y comp
Mayaguez.—D. P. J. Raldiris y comp.
Aguadilla.—Sres. Amoll, Julia y comp.
Pto. Rico.—Sres. Caracena y comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. y D. Ramon de Herrera, Oficios 58.

VAPOR CUBA, capitan Zuluota.

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO

ORDEN DE VIAJE.

Nbre. 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Montecristi el 23.
24—De Montecristi y llegará á Puerto Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 25.
25—De Samaná y llegará á Mayaguez el 26.
26—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.
28—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.

RETORNO.

Dbre. 2—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 2.
3—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.
3—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 4.
4—De Mayaguez y llegará á Samaná el 4.
5—De Samaná y llegará á Puerto Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Montecristi el 7.
7—De Montecristi y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Gibara el 9.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

☞ La carga se recibirá para todos los puertos el dia 15.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sres. Sosa Gibbs y compañía.
Gibara—Sres. Longoria, Rosal y compañía.
Cuba—Sres. Ros, hermanos y compañía.
Montecristi—D. Juan Tarrida.
Puerto Plata—Sabaté y Borras.
Samaná—Federico Quirch.
Mayaguez—Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla—Sres. Kustor y compañía.
Puerto-Rico—Sres. Vicente Hermanos.
St. Thomas—Sres. Heiso Schmith y compañía.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía y D. Ramon de Herrera, calle de los Oficios núm. 58.

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido expresamente para esta carrera acaba de recibir el complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras y de una comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilson, el buen trato y los objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que tuvo el mas grato viaje en el buque, el "Liberty" hará sus viages en el órden siguiente.

LLEGARÁ Á LA HABANA.	SALDRÁ DE LA HABANA.
Octubre 6.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 2.
Noviembre 17.	Idem 23.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865.
Enero 19.—1865.	Enero 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo 8.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1º

De precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP. 24-5 B 24-6 D.

NUEVA-YORK.—El nuevo y acreditado vapor inglés CORSICA, su capitan D. L. Le Mesurier, saldrá los dias 22 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre, á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasajeros para Nueva-York á $60 y para Nassau á $30, los cuales pueden contar á bordo con un médico experimentado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 30 S.

Nota.—Las balijas de este vapor se cerrarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiéndose ninguna á bordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. 14-1

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la bca. esp. Manila procedente del Havre y á la consignacion de los Sres. Rigal y Dardet.

A D. Santos Villaverde: 9 cajas géneros.
A D. Clemente Lombá: 9 cajas artículos de moda.
A D. Francisco Palacio: 2 cajas mercancías.
A D. O. Gonzales: 7 cajas géneros.
A D. Eduardo Flet: 2 cajas idem.
A los Sres. Terry y Suarez: 2 cajas perfumería.
A los Sres. Leunda y Batela, 250 sacos arroz.
A los Sres. Barandiaran hermanos: 9 cajas papel.
A los Sres. Castañeda y Callejas: 20 cajas mercancías.
A los Sres. Caro hermanos: 6 cajas becerros.
A D. Antonio Ferran: 2 c. ferretería.
A D. L. Le Riverend: 2 cajas drogas.
A D. C. Bampre: 5 cajas mercancías.
A los Sres. B. Lloveras y cp: 9 c. papel
A los Sres. Treles hermanos: 23 c. géneros.
A D. C. Almanza: 10 cajas medicinas.
A D. J. Bustamante: 24 c. mercancías y 11 barriles ferretería.
A D. Pedro Cortazar: 10 c. medicinas.
A D. J. Artiz: 2 c. mercancías.
A D. J. J. Muset: 5 c. peletería.
A D. G. Solórzano: 4 c. géneros.
A los Sres. Autran y Salmones: 5 c. mercancías.
A los Sres. Bendufo hermanos: 3 c. tejidos.
A D. M. Gerson: 30 c. licores.
A D. H. de Beche: 16 c. mercancías.
A D. J. Payret: 42 c. licores.
A los Sres. Dase y cp: 25 c. champaña.
A los Sres. Mendoza y Vazquez: 85 c. id.
A D. Fernando Ibañez: 4 c. géneros.
A D. A. Alvarez: 17 c. carruages.
A D. L. Brito: 6 c. géneros.
A los Sres Desvernine y cp: 75 c. agua de Vichy.
A los Sres. Ferrer y Suarez: 7 cajas quincalla.
A D. N. Gonzalez: 9 c. géneros.
A D. L. Riverend: 3 c. coches.
A D. P. Sarrautz: 3 c. coches.
A D. A. García: 2 c. géneros.
A D. J. Caamaño: 5 c. géneros.
A los Sres. Caraza y Castañon: 25 c. mercancías.
A los Sres. Herrera y Medina: 7 c. quincalla.
A D. L. Will: 2 c. sodería.
A D. Antonio Miranda: 4 c. géneros.
A D. J. Daufon: 3 c. sombreros.
A D. C. Dupray: 3 c. algodones.
A D. M. Córdova: 3 c. algodones.
A D. R. Ulacia: 3 c. algodones.
A D. J. Payret: 114 c. frutas.
A la órden: 100 c. vino, 20 c. guisantes, 10 c. carruaje 74 c. géneros y quincallería.
A varios: 30 bultos mercancías.

—De la frag. ing. Bellcarrigg, procedente de Liverpool y á la consignacion de la Comp. del gas.

A los consignatarios: 26846 qls. carbon, 12 retortas de tierra y 23 zoquetes de id.

—De la bca. ing. Victorina, procedente de Ostend, y á la consignacion de D. H. Debecho.

A los consignatarios: 14300 losas negras, 75000 id. barro, 275 pacas heno, 535 garraf. ginebra y 99 bar. papas.

—De la bca. am. A. Kader, procedente de Boston, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.

A los consignatarios: 50 bar. papas.
A D. J. Marquecette y cp: 252 bar. papas, 46 idem papas y 100 id. id.
A la órden: 160 bar. manzanas, 75 id. papas y 25 id. cebollas.
A D. H. Prile: 496 ton. hielo.

—Del berg. ing. Ellen, procedente de Halifax, y á la consignacion de los Sres. Viguier Robertson y compañía.

A los consignatarios: 300 ton. carbon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 7 DE NOVIEMBRE DE 1864.

No hubo.

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Aguardiente de caña, pipas	150
Cera, arrobas	166
Cueros al pelo	100
Tabaco en rama, tercios	328

REGISTRADOS.

Azúcar, cajas	2323
Idem, bocoyes	61
Aguardiente de caña, pipas	169
Cera, arrobas	11376

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 7 DE NOVIEMBRE DE 1864.

ELLA REED, de Nueva York:	
200 cuñetes manteca	18$ qtl.
JULIO, de Valencia:	
70 serones ajos	3 rs. manc.
60 cajas aceite de almendras	15 rs. lata.
PRUDENCIA, de Burdeos:	
22 cajas salchichon Arlos	$67 qtl.
10 cajas vermouth	30 rs. caja.
COLUMBIA, de New-York:	
50 cuñetes mantequilla	$28 qtl.
FORTUNA, de Cádiz:	
185 cajas fideos Iberia	$9½ qtl.
17 cajas masas finas	$13½ id.
2000 cajas fideos, San Juan Bautista	$9½ id.
500 id. Santa Lucía	$9½ id.
500 id. Aurora	$9½ id.
400 id. J. R	$9½ id.
PUERTO-RICO, de Cádiz:	
50 cajas masas finas	$13½ caja.
1000 cajas higos, Lopo	9 rs. id.
16 sacos pimenton	Reservado.
ANA, de Nueva-York:	
219 pacas heno	Reservado.
CABOTAGE:	
374 sacos café (Cuba)	Reservado.
ALMACEN:	
500 cajas fideos (Aragonés)	$10 qtl.
10 tercerolas jamones dulces	$15½ qtl.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 7.

A EXPORTACION:

—Del vapor inglés Solent, con destino á Santomas.

Por Don Brígido Zavala: 600 libras semillas de hortaliza.

—De la fragata inglesa Anno Thay, con destino á Liverpool.

Por D. Antonio Puig: 31 pacas algodon.

AL CONSUMO:

Por los Señores Jimenez y Sobrino: 312 libras hilo cañamazo.

Por los Señores Caro hermano Watson: 200 canastos de champaña.

Por los Sres. Dupray y Comp.: 2 efigies ó estatuas de yeso.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

Sábado, 5 de noviembre de 1864.

Azúcar existente en la semana pasada...cajas	108.051
Idem entrado en la presente	940
Total	108.990
Extraido en la semana	6.430
Existencia en esta fecha	102.560

Entrada total del 1º de enero á la fecha.

Por cabotaje	523.163
Por botes de la ciudad	90.290
Por el Ferrocarril de la Bahía	171.327
Por carretas	21
Total recibido	786 821
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	52
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	9.835
Total	9.887
Idem estraidos en idem	9.676
Existencia en esta fecha	211

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE

Sábado, 5 de noviembre de 1864.

Azúcar existente en la semana pasada. cajas	18.812
Idem entrado por tierra en la presente	300
Idem idem por cabotaje	98
Total	19.210
Estraidas en la semana	1.856
Existencia en esta fecha	17.354
Total del 1º de enero á la fecha	171.746
Entrada por cabotaje	133 913
Idem por tierra	37 833
Total	171.746
Bocoyes recibidos	511

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular		10½ á 11 rs ar
Idem bueno á superior		11½ á 12½
Idem florete		
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		9½ á 10
Idem bueno á superior		11½ á 13
Cogucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)		
Id. bueno á superior, n. 10 á 11 idem.		
Quebrado inf. á regular, n. 12 á 14 idem.		8½ á 9
Idem bueno	n. 15 á 16 idem.	9½ á 9½
Idem superior	n. 17 á 18 idem.	9½ á 10½
Idem florete	n. 19 á 20 idem.	10½ á 11
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		

NOTA.—El núm. 12 para el estrangero se paga de 7½ á 8 rs. arroba

Cafés.

Finos de Pto. Rico 1ª clase	á 18$ qtl
De segunda idem. 2ª clase	de 17 á 18$ qtl
Triaches corrientes y buenos	de 12 á 14$ qtl.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	60 d/v 3 á 4 p ≥ pr
Lóndres	13½ á 13½ p ≥ pr.
Paris	á la par.
New-York, Boston	60 d/v 50 p ≥ dt.
Baltimore	corto 48 p ≥ dto
Descuento mercantil	6 á 7 p ≥ anual.

Señores corredores de semana.

De frutos—D. Ignacio Peñalver, y don José Sobrino

De cambios y acciones—D. Diego Antonio Martinez, don Juan Bautista Moré auxiliar de don Eustaquio de Zendegui.

Habana 7 de noviembre de 1864—El síndico *José Fontanills.*

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, Noviembre 5 de 1864.

Ninguna operacion se ha hecho en la presente semana; así los precios de todas las clases de azúcares no son mas que nominales.

La exportacion ha consistido en 2,070 cajas de azúcar, 30 bocoyes mascabado y 565 idem de miel de purga.

La existencia es la siguiente:

Cajas de azúcar en primeras manos	11.886
Idem idem en segundas	2.481
Bocoyes de mascabado en primeras	809
Idem idem en segundas	239
Idem de miel de purga	1.973
Idem concentrada	325

En el mercado de importacion ha habido mas animacion, como se verá por las observaciones siguientes.

ACEITE DE OLIVA.—A 24 rs. ar. se coloca en 1650 botijas, paso grande, traidas por la pol. Esperanza de Mallorca.

ACEITUNAS.—Por el mismo buque 50 [illegible] de las verdes y negras, á 24 rs. uno.

ALCAPARRAS.—Unas 300 cajas de la Esperanza, á 4½ rs. una.

ARROZ.—Regulares existencias en segundas manos; precios sostenidos. Se vendieron 1400 sacos canillitas bajo, de Puerto Rico, á 10½ rs. ar.

BACALAO.—Escasas existencias y consumo activo. Ninguna operacion por falta de arribos.

CEBOLLAS.—A $9 el ciento de ristras y á $11 barril se han hecho algunas ventas.

HARINA.—Escasa y se consume la procedente de la Habana.

FRUTAS.—De la Esperanza 150 cajas en almíbar, á $1.

JABON.—Por el mismo buque, 200 cajas del duro de Mallorca, á $10 qtl.; 90 cajas del amarillo corriente, á $8½ ql.

MANTECA.—En inaccion: precios, de $18 á $18½ ql. en barriles y tercerolas la clase dura y superior, y en cuñetes de $17½ á $17½ ql. las clases comunes.

PAPAS.—Abundantes: los últimos precios han sido de $3½ á $4 barril.

TASAJO.—Ninguna operacion. Ha entrado en este puerto con un cargamento la bca. Moralidad y otro del berg. espl. General Urquiza.

VINO.—Por Esperanza 90 pipas y 50 medias del tinto Gibert, á $41 una; 65 pipas y 80 medias del tinto, marca Ferragut, á $39 pipa.

MADERA.—Solicitada y sin ningun arribo la de pino blanco. Se buscan muchas alfardas de pino noruego.

ARCOS.—Se reciben pocas partidas, aunque se necesitan mucho los largos tímpicos.

CORTES DE ENVASES.—Se han hecho varias contratas ascendentes á 60 mil cortes al precio de 9 rs. al contado: las entregas de Diciembre á marzo. Ninguna venta de los almacenados.

PAQUETES DE DUELAS.—En calma, y mucha existencia en almacen.

BOCOYES VACIOS.—Sin pedidos.

CARBON.—Solicitado. El cargamento de la bca. ing. Clio, de Greenock, se ha realizado á precio que ignoramos, aunque se dice que moderado.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, San Luis, Cincinatti y demás principales ciudades de los Estados Unidos, las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Mercaderes n. 5, los señores BERNDES, MURIFELDT Y COMP. 10-6

Sobre Cádiz, Barcelona, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Pontevedra, Villagarcía, Santa Marta, Betanzos, Vivero, Gijon, Corcubion, Camariñas, Ceo, Mugía, Vimianzo, Zas, Lage, Finisterre y Muros, á corta vista en el Café situado frente al buzon del correo y en la misma calle de la Cuna n. 8 D. Juan de la Cámara. 6-6

Sobre Cuba, Madrid y demas capitales de provincia y cualquier otro punto de la Península, las gira en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de San Ignacio n. 50 D. R. ARANGO. 4-N

ALMONEDA.

Por peticion del Síndico de la sesion de bienes de don José Romero se rematarán por ésta el dia 11 del corriente de 4 y 5 de la tarde, en el quinto distrito, barrio del Pilar, calle de Romay número 12, dos carretas de tráfico y cuatro yuntas de bueyes de trabajo en buen estado, tasado todo en 476$.

El miércoles 9 del corriente entre 11 y 12 de la mañana y por cuenta de quien corresponda en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán 200 á 300 levitas de paño en buen estado.

El mártes 8 del corriente entre 4 y 5 de la tarde por cuenta de quien corresponda, se rematará por ésta en las puertas del Hotel Cabrera, calle del Príncipe n. 30 un arrogante caballo criollo, color oscuro de silla, de buen andar y condicion, con su montura y freno de Moreno, en el mejor postor.

El miércoles 9 del corriente, entre once y doce, se rematarán en el Almacen de Averías, por cuenta de quien corresponda, 59 libras de pliegos y doce cajas azul de Prusia de á 25 libras, todo en buen estado.

ALMONEDA PUBLICA.

A las tres de la tarde del dia 15 de noviembre próximo se procederá á la subasta de la polacra española Rosario, de la matrícula de Barcelona, surta en este puerto y lista de un todo para hacerse á la mar, á favor del mejor postor. Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en el acto. Cárdenas, y octubre 26 de 1864.—El encargado de la Almoneda, Fructuoso Clariana.

NOTA.—Para mínimos informes del espresado buque pueden dirigirse los que lo deseen al escritorio de los Sres G. T. Safford y cp., calle de Pinillos n. 78. 15-29

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El Consejo de Direccion ha acordado con motivo de una comunicacion del Sr. Alcalde Mayor de Jesus María, se anuncie al público por el término de nueve dias la pérdida del certificado de depósito número 10752 espedido en 27 de mayo de este año, á favor de D. Juan García Mendivil, por la cantidad de seiscientos cuarenta y seis pesos, á fin de que la persona que tuviese dicho documento, ocurra en esa dilacion, á esponer lo conveniente. Habana 7 de noviembre 1864.—El Secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-8

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

PRODUCTO DE PASAJEROS Y CARGA DEL TRONCO, RAMAL Y VAPORES.

	1862.	1863	Aumentº sobre 1862.	1864.	Aumento sobre 1863.
Enº	40789 56	45680 82½	4891 30¼	51150 32	5469 45½
Feb.	43951 58½	55604 27	11652 68½	62434 66½	6830 39½
Mar	46970 45½	67898 01	20927 55½	78207 15	10309 14
Abl.	48325 20	63218 38	14893 18	80108 11½	16889 73½
May	48405 12½	60698 80	12293 67½	77329 23½	16630 43½
Jun	39440 96½	52594 73	13153 76½	60765 52	8170 79
Julº	40856 37	48482 04	7625 67	58137 95	9655 91
Agº	42592 50½	46493 28	3900 77½	51936 62½	5443 34½
Set.	37363 16½	38372 45	1009 28½	44700 6½	6327 61½
Oct	33931 92½	40023 ½	6091 7½	47833 99½	7810 99½
Tot	422626 85	519055 82½	96148 97½	612613 64	93537 81½

CORRESPONDE POR TERMINO MEDIO EN LOS 10 MESES.

Productos diarios	2008 53
Gastos de esplotacion diarios de todas clases: 57 50 por ≥	1151 85
Líquido	853 68

Habana, 7 de noviembre de 1864.—El Contador, *I. Molina.* 3-8

CAJA DE PRESTAMOS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS EN LIQUIDACION.

Habiendo participado D. Domingo de Rivas el estravío de seis acciones de esta Empresa marcadas con los números del 615 al 620, ha acordado la Comision liquidadora que se anuncie al público á fin de que el que se considere con derecho á ellas ocurra á deducirlo dentro de quinto dia despues de la última publicacion; en la inteligencia de que si nadie se presentare en esa dilacion, se proveerá al interesado de un duplicado de las referidas acciones. Habana, 4 de noviembre de 1864.—El Secretario, *Adolfo Diaz Silveira.* 4-8

CIRCULO DE LA HABANA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de los estatutos se cita á los Sres. socios á junta general para el dia 16 de Noviembre próximo á las 12. Habana, Noviembre 1º de 1864.—Por el Secretario el Vice-Presidente, *Cárlos Font.* 15-4

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO:

Desde esta fecha queda establecida en la calle del Príncipe N. 115, una sucursal del Banco que tengo el honor de dirigir.

Sus operaciones se limitarán por ahora á recibir dinero en depósito, abrir cuentas corrientes, pagar los cheeks que con cargo á estas se giren, y proporcionar checks sobre el Banco Español de la Habana ó sobre el establecimiento principal del Banco del Comercio.

Los Sres. depositantes que deseen hacer algun descuento podrán dejar en la sucursal sus propuestas y recibirán la contestacion al dia siguiente.

El cajero de la Sucursal es D. José Manuel de Molina, quien está autorizado para los negocios arriba indicados.—Habana y noviembre 3 de 1864.—El Director, *Francisco Feser.* 30-4N.

FABRICA DE PAPEL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la junta general estraordinaria que con el objeto de la disolucion de esta sociedad se convocó para el 25 de Octubre próximo pasado, por falta de número suficiente de accionistas, el Sr. Inspector de sociedades se ha servido señalar el dia 8 del presente á las 12 en la casa núm. 121 de la calle de Compostela, para que tenga efecto aquella; advirtiendo que se llevará á cabo cualesquiera que sea el número de los señores accionistas que concurran. Habana 3 de Noviembre de 1864. El Secretario *Juan Allende de Osma.* 5-4

SOCIEDAD DEL CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO DE LIQUIDACION.

De conformidad con lo acordado en Junta General de accionistas de esta Compañía, celebrada el 18 del actual, el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acciones y seguros mútuos ha designado el 21 del mes próximo entrante, para que á las 12 de dicho dia tenga efecto la general en que debe producir su informe la Comision nombrada para revisar las cuentas correspondientes á la misma Sociedad y arbitrar los medios de solventar la acreencia de "La Alianza."—Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto, que tendrá lugar en las oficinas de "La Alianza" calle de San Ignacio n. 36.

Habana, 25 de octubre de 1864.—El Secretario interino de "La Alianza," *Cárlos G. Mendoza.* 24-26-O.

LA HEREDITARIA,

LIQUIDACION GENERAL.

Los suscritores de todas las asociaciones tendrán la bondad de entregar las fées de vida, de los de en cabeza de quienes sean sus inscripciones, en todo el mes de diciembre, acompañándolas de la solicitud de liquidar, los que no lo hayan hecho.—Habana, octubre 3 de 1864.—El Director general, *M. de Embil.* 31-5O

SUN FIRE OFFICE,
LONDRES,
COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija—Agentes.

Schmidt y Stern.

Mercaderes n. 26. 3Jl

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, ETC.

No habiendo tenido efecto la Junta general de sócios que debió verificarse el dia 20 del corriente, se cita por segunda vez á los señores vocales que la componen, para que se sirvan concurrir á la que tendrá lugar el dia 5 del entrante, á las seis de la tarde, en la oficina de la Direccion, calle de San Ignacio n. 70. Advirtiéndose, que esta Junta se efectuará con cualquiera que sea el número de sócios que concurran, segun lo ordena el art. 36 de los Estatutos de la Compañía. Habana, octubre 29 de 1864.—*La Direccion.* 8-30

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $ 10.000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas,—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1. A-3 N.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El año de 1865 liquida esta compañía el segundo quinquenio de la 4ª asociacion que comprende las pólizas números 6.592 al 57.493.

Los señores suscritores comprendidos en la anterior numeracion que sin haber llegado al término de su compromiso quieran liquidar definitivamente deben solicitarlo por escrito mencionando el número de la póliza ó pólizas.

Este aviso debe dirigirse en el tiempo oportuno para que pueda hallarse lo mas tarde el 31 de diciembre de 1864 en la administracion general, Fuencarral 2, Madrid.

Las fées de vida de los asegurados, liquiden ó no definitivamente, dada por el señor cura párroco y visada por el capitan de partido, comisario de policía ú otra autoridad civil deben sacarse despues de 31 de diciembre de 1864 y hallarse presentadas en la direccion general lo mas tarde el 30 de junio de 1865.

El no llegar este recuerdo de pura deferencia á conocimiento del suscritor no le evita los perjuicios que se le pueda originar por falta de cumplimiento á lo prevenido en los estatutos. Habana 2 de noviembre de 1864.—Los comisionados.—P. Dassé y Cp. San Ignacio 17. 4-5

COMPAÑIA CONSOLIDADA

DE FERRO-CARRILES

DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

Debiéndose proceder á construir las obras del segundo tramo de la nueva línea, comprendido entre Taguayabon y Camajuaní, con arreglo al proyecto y planos aprobados por el superior gobierno, y pliego de condiciones formado por el ingeniero de la compañía, cuyos documentos se hallan de manifiesto desde esta fecha, en la oficina de la empresa, situada en la casa número 31 de la calle de S. Ignacio; ha dispuesto la Junta Directiva se convoquen licitadores para dichas obras, en su totalidad ó sean á un valor fijo por milla concluida para la esplotacion. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que serán abiertos por la Junta directiva el 26 de noviembre próximo á la una de la tarde, quedando al arbitrio de la Junta el derecho de calificarlas y adjudicarlas, atendiendo no solo á la modicidad de los precios, sino tambien á las garantías que se ofrezcan, y estimándose ventajosa, la que comprenda en las circunstancias presentar alguna parte del importe de los avalúos en acciones de la empresa.—Habana, octubre 26 de 1864.—*Joaquin de Sousa*, secretario. 20-29Obre.

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y Cp.

AVISOS VARIOS.

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE O Green Backs. Habana 77 entre Obispo y Obrapía en los altos del Paquete los compran en todas cantidades pagando en oro de los Estados Unidos ó oro español por D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 30-20 O.

EL ESCRITORIO DE DON FRANCISCO CATALÁ se ha trasladado á la calle de Enna n. 2. 15-26

EL ESCRITORIO DE D. R. ARANGO, se ha mudado á la calle de San Ignacio n. 50, casa de Don Anselmo G. del Valle. 15-30

VARADERO DEL PUERTO DE BARCELONA.

Aprobada por la Direccion de Obras públicas, el acta de recepcion de las obras del VARADERO DE ESTE PUERTO, verificada por el Sr. Inspector del Distrito, se abre al servicio público á tenor de la tarifa aprobada por el Gobierno de S. M., que es:

Para los vapores ... { 4 rs. la tonelada por la subida. 2 rs. la tonelada diarios por la estada.

Para los buques de vela ... { 3 rs. la tonelada por la subida. 1½ rs. la tonelada diarios por la estada.

Las demandas de subida deben dirijirse á los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha n. 23, los cuales facilitarán los Reglamentos interiores. 15-8

Aviso al comercio.

Los señores comerciantes que quieran conducir á la Habana los efectos que despachen del Depósito mercantil de Regla con toda seguridad, pueden dejar aviso en la oficina del Expreso de los vapores y del ferro-carril de la bahía, situado en el muelle de la nueva Empresa de los vapores de Regla ó en el Depósito mercantil á los dependientes: cobrando un peso por cada carreton hasta cuarenta arrobas, 6 25 y 50 centavos por bultos pequeños. 8-30

FERROCARRIL DEL OESTE.

PRODUCTOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

	PASAJEROS. CLASES. 1ª	2ª	3ª	TOTAL.	IMPORTE. PESOS.	CS.	CARGAS. PESOS.	CTS.	TELEGRAFOS. PS.	CTS.	ALMACENAJE. PS.	CTS.	TOTAL GENERAL. PESOS.	CTS.
Cristina	1.190	1.033	6.321	8.544	3.954	20	1.562	70	24	..	..	..	5.540	90
Pinos	3	19	158	180	29	80	.....	..	..	..	..	..	29	80
Arroyo Naranjo	185	76	2.482	2.743	521	20	.....	..	..	..	..	..	521	20
Calabazar	785	481	1.882	3.148	1.090	25	54	85	7	40	..	..	1.152	50
Santiago	146	275	2.871	3.292	1.172	65	57	35	3	40	..	..	1.233	40
Rincon	68	13	2.318	2.399	194	55	1	15	..	..	..	..	195	70
Salud	20	40	438	493	196	75	78	..	6	60	..	..	281	35
Gabriel	42	23	252	337	182	40	270	95	1	20	..	..	454	55
Guira	77	99	1.037	1.213	737	75	983	80	15	60	..	..	1.737	15
Alquizar	90	138	507	735	595	30	607	10	7	..	..	..	1.209	40
	2.606	2.097	18.286	23.069	8.674	85	3.615	90	65	20	..	..	12.355	95

Habana, 4 de noviembre de 1864.—Vº Bº—El administrador general, *Francisco de Armas.* 3-5

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA

CALLE DEL PRINCIPE ANTES CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE ANGELES E INDIO,
FRENTE A LA PLATERIA.

GRAN NOVEDAD
EN ROPA HECHA
DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, RECIBIDA POR LOS ULTIMOS BUQUES LLEGADOS A ESTA PLAZA.

Fluses de magníficos casimires, todos forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 20, 25, y 30$ flus completo.
Marquesita de casimir adornados de vivos del mejor efecto y muy elegantes á 10, 12 y 14$.
Sherman de magníficos casimires negros y de colores y todos forrados en muy buena seda á 12, 14 y 17$.
Levi-chaques, sacos y otras prendas de capricho muy bien preparadas á 8, 10 y 12$.
Solferinos de casimir, prenda moderna á 8, 10 y 12$.
Sacos de casimir negros y de colores á 8, 10 y 12$.
Marquesita de casimir y paño negro á 12, 14 y 17$.
Levitas y casacas de paño Tarrasa, todas forradas en muy buena seda á 14, 17 y 20$.
Pantalones de casimir á 7, 8 y 10$ uno.
Medios fluses de pantalon y chaleco á 10 y 12$.

GRAN SURTIDO DE ABRIGOS.

Sobretodos de paño piloto á 7, 8 y 10$ uno.
Sobretodos de Hamburgo todos enhuatados en seda á 14, 17 y 20$ uno.
Cabour, abrigo político de castor diagonal, todos enhuatados en muy buena seda á 12, 17, 20 y 30$ una.
Raglanes de castor muy finos á 17 y 20$ uno.
Abrigos de dos caras, tengo mucho á 20 y 24$.
Montecristos de paño muy fino con sus cordones y muy bien adornados á 9, 10 y 12$ uno.
Montecristos de paño muy fino para niños de todos tamaños á 5, 6, 7 y 8$ uno.

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Camisas francesas muy finas á 2$ una.
Camisas francesas muy finas adornadas de vivos del mejor efecto á 18 y 20 rs. una. Estas camisas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos no ha de costar á 4$ uno: el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan ínfimo precio.
Idem de otras mucho mas finas propias para un regalo á 4, 5 y 6$ una.
Camisas para niños de todas edades á 2 y 2½$ una.
Tenemos un gran surtido de novedades para señoras, [illegible] merinos, muselinas de lana, chalí, novedad, [illegible] merino y casimir fulares de colores, tafetanes de [illegible] y listas, popelinas, en fin, hay tantas novedades [illegible] viende la realidad se convencerán [illegible]. 30-2-N.

COMETA
DE COLA LARGA, POR LA TIENDA
MI DESTINO.

PRECIOSOS MERINOS LISTA DE SEDA colores escojidos á dos y medio rs. fte. vara. MODERNAS PELERINAS de estambre de Berlin de gracioso tejido y propios para salida de teatro, bailes y otras aplicaciones por su bastante abrigo para la cabeza y el cuello; las hay para señoras y niñas á los moderados precios de catorce, doce y diez rs. fte. una. BONITAS POLAINAS DE ESTAMBRE muy curiosas para abrigo de las piernas de los niños á peso el par. GRACIOSOS Y UTILES jaiques de exquisito tejido de finísimo estambre para abrigos de niños de todas edades á doce y catorce reales fuertes las mayores. Birretes de merino muy finos colores escojidos para niños y niñas á cinco reales fuertes uno. CUARENTA Y CUATRO PESOS cada una de las leontinas de oro fino superior y lo mas nuevo recibido. LINDOS ROSARIOS DE MANO hechos con cuentas del Canadá, cosa muy curiosa y de buen gusto á dos pesetas uno. PEINETAS PARA LA CASTAÑA gran surtido y todas nuevas á dos pesos una. BASTONES MUY CURIOSOS para niños á tres reales uno. DE CHALINAS alfileres pulpura y para luto á cuatro reales los negros y diez reales fuertes los otros. DE NIÑAS hasta la edad de 12 años. LAS MAS LINDAS ANGELINAS TALMAS Y OTROS VARIOS CAPRICHOS ADORNADOS con bastante gusto para abrigo, en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-31 B 8-1 D

ELEGANTES

Son los colores, pintas y dibujos de casimires ó patencoura ingleses de clase superior, propios tanto para pantalones y chalecos como para marquetas, sacos y chaquetas á 3½ rs. vara.
Merinos de colores enteros y de obras, flores y cuadros, nuevos enteramente á 2 rs. vara.
Tafetanes ó fulares de cuartos y listas á 9 rs. vara:
Argelinos de chalí de fondo blanco con listas de colores y doradas de los mejores que han venido hasta la fecha y que su precio ha sido 10$ á 28 rs. uno.
Argelinas de colores y doradas para niña de 4 á 12 años á 17 y 20 rs. uno.
Mantillas de blonda catalana con centros adornados y calados de terciopelo, á 6$ uno.
Riquísimos son los camisoncitos y camisitas de olan batista calados y bordados de relieve á 17 rs. Finísimos enlaces de hilo de colores con dibujos y obras estrañas á 1½ reales vara.
Chalís de cuartos del mismo color y blancos á 2½ rs. vara.
Moaré antiq fondo blanco y listas de colores, de vara de ancho, su costo es de 12 rs. y para realizar la partida los damos á 5 rs. vara. Barege inglés [illegible] tes, cuadros y jaspeados á peseta sencilla la vara y un gran surtido de ropa hecha.—San Rafael y Amistad, en la tienda de "PARIS". 15-26

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porsio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y bordadas. Los precios serán moderados [illegible]

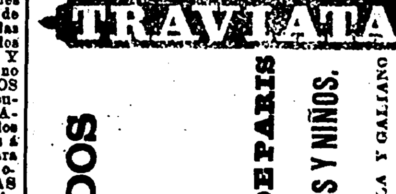

LA TRAVIATA.

NUEVOS SURTIDOS DE ROPA HECHA DE LAS MEJORES FABRICAS DE PARIS Y ABRIGOS DE ULTIMA PARA CABALLEROS Y NIÑOS. CALLE DE SAN RAFAEL NUM. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO 15-1

PALITOS CORTADOS
PARA HACER FOSFOROS.
Se vende una partida en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía. [illegible]

VELAS Y JABON.
En la calle de la Obrapía [illegible] se reciben órdenes para la fábrica de don Santiago Alemany y Dols en donde [illegible] un depósito para cualquier pedido que se [illegible]

ULTIMA MODA
EN PARIS.

En casa de A. R. LANGWELT, CALLE DE LA OBRAPIA N. 8, se acaban de recibir los siguientes artículos, que á la salida del último vapor de Europa eran de rigurosa moda en París:
FLORES ARTIFICIALES, para vestidos y peinados de baile y de paseo.—Todas imitan perfectamente al natural, son de la clase mas fina y están magníficamente trabajadas en los talleres de MR. CONSTANTIN, sucesor del célebre MR. BATON, PRIMER FLORISTA DEL MUNDO Y ABASTECEDOR DE TODAS LAS CASAS IMPERIALES DE EUROPA.
PEINETAS DE CAREY, formando cintas á lazos &c. Precios: desde 7$ hasta 14$ una.
ADORNOS DE CABEZA, CASQUETES RUSOS Y POLACOS, CASCADAS y otras preciosas formas de moda.—Precios, de $3 hasta $5 uno.
CASTAÑAS TRENZADAS á la POMPADOUR y DUBARRY, á $3-75 y $4-50.
PRENDERIA FINA Y DE GRAN MERITO: toda es de la casa MARRET Y BAUGRAND, abastecedores (CON IMPERIAL PRIVILEGIO) de S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES. 6-5 B 15-6 D.

PLATERIA DE DON JOSE GRAEL.
CALLE DE O-REILLY N. 114 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á su clientela y al apreciable público, que recibe de las mejores fábricas de Europa, todos los meses, por el vapor Inglés, un escojido surtido de prendería fina al gusto del país: entre el cual se distinguen las últimas novedades de París, y que se les ofrece á precios muy moderados.
Les recuerda tambien que se encarga de todos los trabajos los mas difíciles pertenecientes al ramo, y que compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 23-11-Ag

PRENDERIA AMERICANA.

Argollas marfil, aretes bola marfil, gemelos de todas clases ternos, medios ternos alfileres, sortijas, cadenas leontinas relojes, y demas curiosidades; ventas por mayor. Amargura esquina á Mercaderes entresuelos de la sedería. 90-22-Oct.

PARA EL BAZAR.

Se acaba de recibir un gran surtido de efectos de porcelana biscuit, pomos, moteras y jarras de cristal cuajado, juegos para lavabos, necesseres para señoras y caballeros, bastones muy variados, cajas y costureros japoneses, adornitos muy caprichosos, tinteros, cenizeros, aretes, sortijas, relicarios y alfileres para señoras, todo de oro, y un surtido general de perfumería.
Tambien hay un buen surtido muy variado de camisas de hilo blancas y de color, desde 26 reales hasta 7 pesos una, camisetas de hilo de Escocia y de algodon, pañuelos de hilo, calzoncillos, [illegible] "El Buen Tono" calle de Teniente-Rey esquina á la de la Habana. 30-7-Oc.

CANALES.
Del mejor zinc y de hoja de lata á 3 rs. fte. colocadas con la mayor perfeccion, O-Reilly 38 entre San Ignacio y Cuba. 31-10O

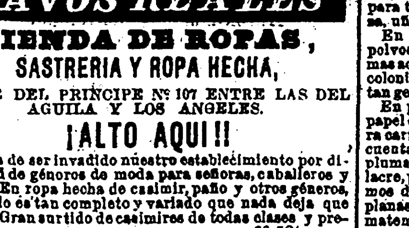

TIENDA DE ROPAS,
SASTRERIA Y ROPA HECHA,
CALLE DEL PRINCIPE Nº 107 ENTRE LAS DEL AGUILA Y LOS ANGELES.

¡ALTO AQUI!!

Acaba de ser invadido nuestro establecimiento por diversidad de géneros de moda para señoras, caballeros y niños,—En ropa hecha de casimir, paño y otros géneros, el surtido es tan completo y variado que nada deja que desear. Gran surtido de casimires de todas clases y precios. 30-5Ot.

RELOJERIA.
CALLE DEL OBISPO NUMERO 74.

D. Juan F. Hedman: tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, el estar de vuelta de su viaje á Europa, y haber traido un hermoso surtido de todo lo concerniente al ramo, como son: relojes de oro de los mejores fabricantes, para señoras y caballeros, Leontinas, cadenas y un gran surtido de relojes de pared y sobremesa, y se darán en precio sumamente barato por tener que marchar otra vez para Europa dentro de pocos meses. 30-4 O.

LA MICAELITA, ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL ELEGANCIA Y EQUIDAD.

Sacos de alpaca de bonitos colores, á 26 rs. uno. Id. negros á 28 rs. uno. Id. de yerbilla y piqué á 20 rs. uno. Lutos de merino bien trabajados á 14$ uno, sacos de casimir negros y de colores á 6$ y 8$ uno. Id. mejores á 10$ uno, chaqués, levitas y marquetas de casimir y de paño á 12$ [illegible] 30-6-Oc.

EL PASEO
CALLE DE AGUIAR N. 73,
ENTRE LAS DEL OBISPO Y OBRAPIA.
[illegible] 30-25-O

LA CORONA.

Este establecimiento de peletería, quincallería y papelería, situado en la calle de O'Reilly n. 9 cuadra entre Cuba y San Ignacio, ha sido reformado completamente, y reune un fresco y variado surtido de todo lo que pertenece á su giro.
En peletería tiene toda clase de baules, y entre ellos, los llamados Saratogas: maletas, sacos maletas, sacos de alfombras, y de hule, para viages: alfombras para medios estrados, ante camas, y para iglesia, hules muy finos para mesas, sobretodos impermeables, y un estenso surtido de calzado, para Sras. caballeros y niños.
En quincallería, hay multitud de objetos de capricho para tocador, variedad de juguetes, escobillas para cabeza, uñas y dientes, portamonedas, tijeras muy finas etc.
En perfumería, pomadas, aceites, jabones, estractos, polvos para los dientes, todo acabado de recibir de las mas acreditadas fábricas francesas: hay tambien agua de colonia de la Sociedad Higiénica, Farina y Zubin, y la tan generalizada de Florida.
En papelería, libros en blanco y copiadores para cartas papel español, florete, y de 2º y 3º toda clase de papel para cartas, rayado y sin rayar: papel para facturas y para cuentas, carteras muy finas, sobres, lápices, lapiceros, plumas de ave, y metálicas de las mejores marcas: obleas lacre, pastillas de goma para borrar, cortaplumas lejítimos de Rogers, diversos métodos, reglas cuadradas y planas, papel marquilla de varios tamaños, estuches para matemáticas, papel pautado para planas, colecciones de 12 cuadernos método Adler, para conseguir una buena forma de letra, tinteros de diferentes formas, tinta negra, azul, y carmin, y toda clase de avíos de escritorio, y como infinidad de objetos que no sería fácil enumerar: todos los que se espenderán á muy módicos precios. 30-29-Oct.

ROPA HECHA FRANCESA DE ULTIMA moda.—Acaba de recibirse un bonito surtido de marquesita, sacos, sporman, chaqués, pantalones y chalecos, que se realizan á precios muy módicos. San Ignacio número 74 entresuelos de la izquierda del hotel de Ambos Mundos. 12-27-O.

SOMBRERERIA
LA MODA DE PARIS.

Situada en la calle del Príncipe antes calzada del Monte, núm. 161, entre las calles del Indio y San Nicolás al lado del gran establecimiento de ropas y sastrería "El Cielo."
Caballeros y niños OJO, OJO AQUI.
Grande y variado surtido de sombreros de castor muy finos de cuantos colores inventó la moda desde 10 rs. á 5$ [illegible]
NO HAY MAS ALLA.
Para señoras y niñas.
[illegible] MODA DE PARIS. 30-30Oc

LA GLORIA
Y
LA PALOMA

El primero en la calzada del Monte n. 173 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo n. 86, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.
En estos grandes y populares establecimientos se halla constantemente un surtido general de cuanto concierne al ramo de ropa hecha, pues para el efecto existen en las principales plazas del estrangero agentes que con incansable actividad recorren las mejores fábricas de donde nos proveen de cuanto la moda y el buen gusto pueden inventar, siendo tal la profusion de ropa que de todas partes recibimos, que no obstante las grandes dimensiones de nuestros almacenes, no son capaces de contenerla; por cuya razon nos vemos en el caso de hacer este nuevo llamamiento al público y á nuestros numerosos favorecedores en particular, anunciándoles la considerable rebaja que hacemos en los precios; la cual es la que sigue:
Levitas y chaqués de paño fino primorosamente trabajadas y todas forradas en sarga á 15, 16 y 17$ siendo su precio anterior el de 26, 28 y 30$. Marquesitas de paño negro y casimir de elegantísimo corte y precios ínfimos á 12$, en estos se aumentará el precio tan pronto como baje la gran existencia. Fluses de magnífico casimir francés de cuantos dibujos y colores se puede imaginar y confeccionados en la mejor fábrica de París, á 25$; 300 pantalones de casimir á 5 y 6$, otros tantos de castor, verdadera novedad á 8$, de estos nadie mas que "La Gloria" puede ofrecerlos al público á tan módico precio. No hay lugar donde colocar la inmensa cantidad de levitas, chaqués y marquetas de finísima alpaca de seda negra y de color, que á fin de desembarazarnos de ellos, los rebajamos de 8 á 10$ á 5 y 6$. Saquitos de alpaca muy fina negros y de colores á 3½ y 5$, estos llaman la atencion por lo elegante de su corte. Pantalones de dril blanco, núm. 100 á 3$, estos hasta hoy los vendíamos á 5$. Un cargamento de pantalones de dril y piqué de colores, dibujos de capricho á 3 y 3½$. Chalecos de seda negros y de colores, corte á la última moda á 3½ y 4$, Chalecos de piqué blanco y de colores á 18 y 20 rs., de estos hay un gran número.

ROPA DE LUTO.

Lutos completos de merino francés de chaqué, marquesita y saco, á 13, 14 y 15$ y se hacen en pocas horas contándose tiempo á bien encargarnos á muy módicos precios.

FUEGO A LA ROPA DE ABRIGO.

Sobretodos Maximilianos de magnífico castor de preciosos dibujos, siendo este el abrigo que hace furor en Europa por su elegante forma á 40 [illegible]
que haya ejemplo, de que ninguno de nuestros favorecedores haya salido de "La Gloria" sin llevar gratos recuerdos de ella; pues nuestras maximas con respecto al trato son la franqueza é ingenuidad.

CAMISAS.

Hay en camisas un gran variado surtido desde 14$ una hasta 8$ vengan á la "Gloria" y la "Paloma" y se convencerán que no hay mas elegancia y economía ver y creer nada hay aquí de fabuloso. 30-6 N.

EL NIAGARA.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA,
Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.
ELEGANCIA, ESMERO Y EQUIDAD.
Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.

Calle del Príncipe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles é Indio, frente al taller de maderas.
Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de castor, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados en sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquetas de casimir negro y de colores, corte muy elegante, fabricados en París, forrados en seda y muy bien cosidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquetas, chaqués y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, [illegible] veadas con galon de seda, cortados y arreglados al último figurín á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, entre ellos hay blancos del mismo género y los vendemos á 26, 28, 32 y 36 rs. uno. Levitas y chaqués de paño recibidas últimamente de París, [illegible] al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.

LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Idem de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno. Idem de piqué superiores á varios precios. MANFRELANES, LEES, GRANTS, CARLISLY LINCONLS, abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, [illegible]

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

[illegible]

HABANA.

LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid octubre	13	Puerto Rico octubre	31
Barcelona octubre	8	Sto Domingo octubre	5
Cádiz octubre	15	New-York octubre	26
Paris octubre	11	N. Orleans octubre	29
Londres octubre	11	Méjico octubre	26
Liverpool octubre	11	Veracruz noviembre	1º

La insistencia con que hemos tratado en nuestras columnas el importante asunto del cuerpo de Bomberos, abogando por su reorganizacion y porque se le dote de todo el material necesario para el mejor desempeño de sus útiles tareas, hace que frecuentemente se nos dirijan escitaciones con el laudable objeto de que prosigamos en nuestro empeño, y no dejemos de la mano una materia que interesa notablemente al público, hasta tanto que se haya logrado lo que se desea y es ciertamente una justa exijencia.

Los que nos instan una y otra vez en el sentido indicado, creen en la eficacia del antiguo adagio "pobre porfiado, etc.;" pero no echan de ver que nosotros tenemos otros muchos asuntos tambien de comun interés que tratar, y que es cosa enojosa repetir las mismas razones y los propios argumentos, puesto que ya todo lo hemos dicho y hemos apurado respecto de bomberos y de incendios, sin que hasta ahora, que sepamos, hayan tenido éxito nuestras excitaciones. Véase, pues, porqué no correspondemos mas de una vez á las que se nos hacen con el fin expresado.

Hoy vamos, sin embargo, á ocuparnos de una que se nos ha remitido por escrito, y que despues de darnos noticia de una reforma que los jefes del cuerpo han propuesto á la autoridad superior y ha sido aprobada por ella, se reclama con energía para que el dicho instituto sea atendido, y se refieren por último las gestiones hechas al efecto por el primer jefe. Estractaremos la sustancia del escrito referido, que no reproducimos íntegro porque no se nos ha enviado con este objeto, sino con el de proporcionarnos datos fidedignos acerca de la materia.

Se dice en él que, no pudiendo ver con indiferencia los individuos del cuerpo de honrados bomberos los hechos ocurridos cuando el incendio del hotel de Mrs. Almy en la plaza de San Francisco, y los cargos que entonces se hicieron, capaces de deslustrar la buena reputacion adquirida por largos años, durante los cuales jamas se habia notado una falta de tal naturaleza y sí muchos rasgos de honradez y abnegacion, se dirigieron á sus respectivos oficiales, para que estos lo hiciesen á su turno á los jefes, solicitando el uso de un distintivo que en cualquier evento diese á conocer á los bomberos, distinguiéndolos de los demás operarios que suelen concurrir á los incendios. Acogida esta idea, que segun se recordará fué indicada por nosotros al ocuparnos del siniestro á que acabamos de aludir, parece que ha merecido la aprobacion del Exmo. Sr. Capitan general, y en su virtud usarán los bomberos un uniforme de trabajo que consistirá en una blusa de mezclilla gris con los atributos del cuerpo en el cuello, el mismo pantalon que hoy gastan y un sombrero de hule en el cual irán pintadas de blanco las iniciales H. B., el número de la compañía y el que cada uno tenga en ella.

Despues de darnos cuenta de esta sencilla reforma, que evitará en lo sucesivo muchos motivos de desórden y de abuso, así como el que se imputen los excesos á los que no son culpables, se manifiesta en el escrito que vamos extractando que á los ocho dias de ocurrido el ya mencionado incendio de la plaza de San Francisco, formó el primer jefe de bomberos un presupuesto muy al pormenor en que se designaban todos los útiles y demás efectos de material que son necesarios para que el cuerpo sirva al objeto de su instituto, é incluian todos los datos que pudieron servir para esclarecer el asunto. Y como ya ha trascurrido bastante tiempo sin que se sepa que se haya tomado ninguna determinacion en el particular, de aquí el que en el escrito á que nos referimos se deplore altamente el estado en que se encuentra el cuerpo de bomberos y se encarezca nuevamente la urgencia con que reclama ser atendido convenientemente, si es que ha de servir á su provechoso objeto, y si el vecindario, en retribucion de la prestacion con que acude al sostenimiento de este ramo, ha de obtener un eficaz servicio en el triste caso de incendio.—"¿Se han encargado, se nos dice, las bombas y demás útiles? ¿Se ha dispuesto que haya un cuartel en Jesus del Monte y otro en el Cerro, con retenes permanentes para acudir con rapidez cuando ocurre un fuego en aquellos apartados barrios?"

Pero ¿para qué hemos de repetir todo cuanto se nos dice en la comunicacion referida? No haríamos mas con ello que reproducir lo que tantas veces hemos dicho nosotros. Lo que sí haremos con esta ocasion es reiterar nuestras escitaciones á la municipalidad de la Habana, encareciéndole nuevamente lo perentorio del caso y la necesidad de que se proporcione el material adecuado al cuerpo de honrados bomberos. Este servicio es preferente á cualquier otro, y de aquellas cosas que no pueden dispensarse, sobre todo en una ciudad de la importancia que tiene la Habana y que encierra tantos almacenes y establecimientos de géneros de valor y de efectos que pueden servir de alimento á las llamas. Siquiera se nos moteje de porfiados ó impertinentes, rogaremos una vez mas á quien corresponda, que se tienda una mirada al mencionado instituto y que se trate de sacarlo del triste estado en que se encuentra, dotándole inmediatamente del material, sin perjuicio de reorganizarlo despues en la forma que sea mas conveniente para los fines á que está destinado.

El dia 6 llegó á Santiago de Cuba el trasporte de guerra *San Quintin*, procedente de Montecristi, de cuyo punto habia salido una espedicion marítima el dia 30 en direccion de Puerto Caballo, situado en la misma costa Norte de Santo Domingo. Dicha espedicion desembarcó en el mencionado Puerto Caballo, y se apoderó de una trinchera, de varias embarcaciones menores y de una gran cantidad de cueros y de tabaco.

Entre los pasajeros que ha conducido desde Cádiz el vapor correo *Puerto Rico* se cuenta el Sr. D. Sebastian Mobellan, nombrado vice-cónsul de España en la capital de Méjico, el cual se trasladará al pais vecino en el vapor *Barcelona*, que sale para Veracruz el dia 8 del presente.

La *Revista Militar* publica en su *Alcance* del sábado las noticias personales siguientes:

El coronel del rejimiento infantería de Tarragona, de este ejército, D. Julian Gonzalez Cadet, ha sido promovido á brigadier por el mérito que contrajo en las operaciones de San Cristóbal.

1º de octubre.—Concediendo grado de capitan al teniente de infantería Don Federico Nuñez de Castro y Vazquez.

2 de id.—Declarando terminada la comision del servicio que desempeñaba en la Península el comandante D. Enrique Barges y Pombo, que debe regresar á Cuba.

3 de id.—Declarando antigüedad de 16 de febrero de 1862 al comandante de injenieros D. Andrés Goitia y Goyeneche.

5 de id.—En propuesta reglamentaria del batallon de milicias disciplinadas de Cuatro Villas, han sido nombrados D. Juan Madrigal y Mondigutía, capitan de la tercera compañía; D. Juan Consuegra y Rojas, capitan de la segunda; Don Eduardo Gonzalez Andreu y Jimenez, capitan de la séptima; Don Francisco Gonzalez Andreu, capitan de la cuarta; D. José Gonzalez Pascual, subteniente de la quinta y D. Antonio Madrigal y Madrigal, subteniente de la tercera.

Dice el mismo periódico en su número de ayer domingo:

Voluntarios.—Segundo escuadron.—Comandante D. Ramon Dueñas y Breto.

Capitan D. Pedro Mató y Juliá.—Teniente primer ayudante con grado de capitan D. Manuel Alcalde y San Roman.—Teniente segundo ayudante D. José del Castillo y Sobrado.—Teniente D. Angel Crespo y Mieres.—Teniente D. Pedro Prats y Robles.—Teniente D. Adriano María Roig y Fernandez.—Alférez D. Ramon Crespo y Díaz.—Otro D. Valentin Molledá y Piñera.—Otro D. Casimiro Vivanco y Tarriba.—Médico-cirujano D. Angel Calejo.—Capellan D. Juan José Gonzalez.

Tercer escuadron.—Comandante D. Magin Guach y Basart.

Capitan D. Nicolás Solar y Quintana.—Teniente primer ayudante con grado de capitan D. Julian Gener y Bater.—Teniente segundo ayudante D. Valentin Sanchez Quijano.—Teniente D. Benito Mejías y Fernandez—Idem D. Manuel Bustamante y Bargas.—Idem D. Salvador Tossal y Ramontoho.—Alférez Don Luis García y Pereda.—Idem D. José María Rivas y Lopez.—Idem D. José Moreno y Alumelles.—Capitan D. José Bringas y Trevilla.—Médico-cirujano D. Estanislao Beltran y Rebollo.

Cuarto escuadron.—Comandante D. Antonio Abin y Quevedo.

Capitan D. Pedro Elizagarate y Urquiola.—Teniente primer ayudante con grado de capitan D. José Antonio Vidal y Díaz.—Teniente segundo ayudante D. Manuel Rocuber y Sart.—Teniente D. Manuel Quevedo Valdizan—Idem D. Paulino Delval y Castresana—Id. D. Joaquin Zequeira y Zayas.—Alférez Don Antonio Suarez Solís—Idem D. Narciso Cusell y Cristia.—Idem D. José Apolonio Labastida y Miranda.—Médico-cirujano D. Manuel Valdés y Reguera.

Los siguientes extractos que hacemos de los últimos periódicos recibidos de la Península dan una idea favorable del progreso material que por todas partes continúa realizándose en la Madre Patria.

Se acaba de constituir en Bruselas una sociedad con el capital de 1.200,000 rs. vellon para la fabricacion de papel de esparto en Murcia.

Se ha declarado definitivamente constituida la sociedad "Crédito Leonés," autorizándola para que desde luego pueda dar principio á las operaciones propias de su instituto.

La empresa del ferrocarril murciano ha sido autorizada para abrir la seccion de Murcia á Albacete.

Se habia dispuesto el estudio de un ferrocarril que partiendo de Alcoy vaya á empalmar con la línea del Mediterráneo en Villena ó en otra estacion de condiciones análogas.

Se dice que en lo que resta de año quedará terminado el gran puente del ferrocarril de Palencia á Ponferrada sobre el Orbigo, en cuyo caso se inaugurará en enero próximo la seccion entre Leon y Astorga.

La exportacion de calamina de Armería para el estranjero durante el segundo cuatrimestre de este año ascendió á 6,990 toneladas métricas.

La cantidad de hierro esportado de Vizcaya para el estranjero en 1863 fué de 336,796 quintales métricos, de ellos 191,104 para Francia y 144,692 para Inglaterra.

Por Real órden se ha autorizado á la empresa de los caminos hierro de Barcelona á Gerona (que en lo sucesivo se denominará "Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras") para que aumente su capital hasta la suma de 349.600,000 reales vellon, á fin de atender á la construccion de las dos secciones de Gerona á Figueras y de este punto á Francia.

Se ha declarado adjudicada á D. José Ruiz de Quevedo la concesion del ferrocarril de Ponferrada á la Coruña.

Por Real órden ha sido declarado definitivamente constituido el Banco de Tarragona.

Ha quedado ya listo de un todo el magnífico puente de hierro echado sobre el Guadalquivir para dar paso al ferrocarril de Córdoba á Málaga. La longitud de ese puente es de 200 metros, dividida en cuatro tramos de á 50 metros.

Durante el año de 1863 viajaron por la línea férrea de Zaragoza á Pamplona 398,275 personas.

A continuacion insertamos la crónica política de la quincena que nos remite nuestro corresponsal de la corte.

Madrid, 12 de octubre.

El personal político-militar que pertenecia á la anterior situacion ha desaparecido casi todo, entrando á reemplazarlo en la gestion de los negocios públicos otro completamente identificado con el actual órden de cosas.—Los empleados de alta categoría todos hicieron dimision, apesar de haberles aconsejado con insistencia el Duque de Tetuan, jefe de la union liberal que permaneciesen en sus puestos. Una susceptibilidad honrosa ha impulsado á todos los individuos de aquel partido á dejar sus destinos, y si los pocos que quedan no lo han hecho todavía, tengan Vds. por seguro que es contra la voluntad de ellos y cediendo á ruegos de personas dignas, á quienes no es conveniente ni político contrariar.

Rodeado el gobierno del personal de su entera confianza ha comenzado á esplorar el campo electoral, porque con la ley de incompatibilidades y la de sancion penal no es posible cometer ilegalidades. Escusamos decir á Vds. que la eleccion por distritos favorece los candidatos ministeriales, porque, concentrada la accion gubernamental en cortas demarcaciones, consigue en poco tiempo lo que en mucho le seria imposible alcanzar si la eleccion fuese por provincias. El gobierno promete ser justo é imparcial dejando el palenque abierto á la lucha legal de los partidos; declara solemnemente que no ejercerá la mas leve coaccion y asegura que tiene el propósito de hacer las cosas de modo que las elecciones futuras dejen por lo libres una memoria grata en el país.—De que estos son los propósitos y los deseos del gobierno nadie lo duda; pero á nuestro modo de ver el cuerpo electoral está algo perturbado y difícilmente podrán evitarse desmanes de que no será responsable el gabinete, pero que causarán graves disgustos y aun podrán servir de arma de partido para agitar las pasiones. En cuanto al triunfo de los candidatos del gobierno no puede ponerse en duda siquiera, porque sabido es, y esto lo acabamos de indicar, que la eleccion por distritos dará siempre á los gobiernos, cualesquiera que sean los principios políticos que representen y proclamen, una mayoría numerosa, mayoría que andando el tiempo se divide, subdivide y descompone, pero que cuando menos en las dos primeras legislaturas apoya resuelta y decididamente al gobierno. Es casi seguro pues que el gobierno sacará de las urnas una gran mayoría y sobre esto no abriguen Vds. la menor duda puesto que para los que conocen el mecanismo electoral, es artículo de fé, importa saber qué clase de oposicion y en qué número vendrá al futuro parlamento. Sobre esto reina todavía mucha incertidumbre; pero para que Vds. vayan formando juicio sobre asunto de tanta monta, les diremos lo que ha llegado hasta ahora á nuestra noticia con cierto carácter de vaguedad, pero que no por eso deja de vislumbrarse el pensamiento en los partidos contrarios al moderado.

La union liberal, cuyas afinidades con el partido moderado son de Vds. perfectamente conocidas, discute en estos momentos la conveniencia ó inconveniencia de formar un comité electoral. Los pareceres están divididos y no nos es posible hoy decir á Vds. cual será el resultado de las conferencias que en estos momentos y con aquel motivo se celebran entre los personajes de la union liberal. El gobierno, que se ha mostrado hasta hace poco benévolo con ese partido, está resuelto á combatirlo—con armas de buena ley, por supuesto, y como combaten á sus adversarios los gobiernos que tienen la conciencia de su fuerza y que se han propuesto ser legales en sumo grado. Parece estar fuera de duda que la union liberal podrá sin embargo traer al futuro congreso de cuarenta á cincuenta diputados, número que convendría mucho al gobierno, porque si el partido progresista, sobre el cual hablaremos seguidamente, proclama la política del retraimiento, los diputados de la union constituirán la oposicion constitucional, oposicion sin la que no seria posible disciplinar y unir la mayoría: el peligro que puede amenazar al gobierno en el futuro parlamento no está en que los unionistas vengan en mayor número que el que hemos citado, sino en los conservadores liberales, que en momentos solemnes y para cuestiones dadas pueden unirse á la union liberal y constituir mayoría contra las fracciones ultramoderadas que vendrán enteras al futuro parlamento. Si las cosas se complicasen, lo cual no esperamos por la prudencia y sensatez del gobierno, si los gobernadores civiles por un celo exajerado cometiesen arbitrariedades y tratasen de derrocar los candidatos de la union liberal, en ese caso tal vez se resolviese esta á proclamar la política del retraimiento, lo cual seria una complicacion gravísima que el duque de Tetuan, tenemos motivos para saberlo, trataría de evitar á toda costa, porque no cesa de aconsejar la calma y la mayor prudencia á sus amigos para quitar en vez de dar nuevas armas á los elementos revolucionarios, que, bastantes por desgracia, les han suministrado un concurso de circunstancias raras traidas por la fatalidad que muchas veces precede á las soluciones políticas.

Entramos ahora en la cuestion sobre la actitud del partido progresista, actitud de suyo tan grave y desatentada, que, si por un rasgo de patriotismo no sale pronto de ella, puede traernos complicaciones numerosas. Sabido es, y de esto nos hemos ocupado en otra correspondencia, que el partido progresista hizo en la prensa una campaña hábil y enérjica contra la union liberal, asegurando que si esta fuese llamada á los consejos de la corona no saldría de su retraimiento: que era preciso esterminar esa escrecencia de los partidos históricos, y que estos debian reorganizarse urjentemente y turnar pacíficamente en el poder. Confesamos que la actitud del partido progresista ha influido mucho en el ánimo del Duque de Tetuan para esquivar su entrada en el poder, y confesamos, porque nos consta, que S. E. creyó de buena fé, que, quitado el pretesto, los progresistas irían á las urnas; pero ¡cuál sería la sorpresa de los hombres sensatos al saber que no bien habia jurado el Duque de Valencia, el partido progresista declaró por medio de sus órganos autorizados en la prensa, que perseveraba en el propósito de mantenerse retraido? No pudiendo fundar su actitud en las medidas ni en la política del gobierno, se apresuró á manifestar que, mientras estuviese vijente la Constitucion de 1845, el partido progresista no podía salir de su retraimiento. La prensa ministerial y la conservadora atacó duramente á los progresistas; pero estos, desentendiéndose de todo, y haciéndose sordos á la voz de la razon y de la conveniencia política, respondieron que no irán á las urnas. Algunos de los individuos mas sensatos de ese partido, como son Madoz, Laserna, Alvarez, Corradi, &ª, combaten en todos los terrenos la política de retraimiento; pero como la gran mayoría del partido opina por la continuacion de su alejamiento de las Córtes, al disolverse, hace algunos dias, el Comité central de elecciones se convocó por medio de una circular la reunion magna de que hemos hablado á ustedes en nuestra última correspondencia, que se verificará pronto en Madrid y en la cual se elejirá el nuevo comité, que es el que ha de decidir el retraimiento. Cuenten ustedes que el nuevo comité, sean las que fueren las personas que lo formen, proclamará la política de retraimiento, que obedecerán y acatarán los mismos que hoy la combaten. Se dice que este asunto producirá honda division en el partido progresista y aun hay quien cree que surjirá una fuerte disidencia que acordando ir á las urnas favorece grandemente la política del gobierno. Mucho nos alegraríamos de que así sucediese; pero tenemos datos y motivos para poder asegurar á ustedes que el retraimiento será el acuerdo que acatará y obedecerá el partido progresista en masa. Dando por hecho que ese caso llegue y que está próximo á realizarse, un periódico ministerial ha vertido la especie de que es preciso prohibir la existencia de los comités, que organizados y dirijidos por un partido que se niega á entrar en el juego natural de las instituciones, puede convertirlos en reuniones ilícitas. Los diarios progresistas han contestado que esto es una amenaza y que las amenazas no son medios los mas eficaces para calmar las pasiones de los partidos que se consideran desheredados del poder.

Tal es la situacion de las cosas en los momentos presentes; de lo cual se deduce que reina la duda: que los partidos se mueven y ajitan en diferentes direcciones, y que el gobierno que tiene grandes obstáculos que vencer y se halla animado de los mejores deseos no se mueve sino en el círculo de la legalidad y de la templanza, procurando atraer á buen camino á todas las parcialidades políticas, las cuales obedeciendo, sin embargo, á sus instintos de oposicion y pelea no tardarán mucho en romper el fuego de una manera vigorosa. En el seno de la situacion misma comienzan á dibujarse tendencias y propósitos opuestos, y con la forma de consejos al gobierno hay periódicos ministeriales que trazan la línea que debe seguir. Así, por ejemplo, mientras que la *Libertad*, la *España* y el *Gobierno* piden al Duque de Valencia que se entregue á discrecion á los moderados de pura raza que son sus amigos naturales, deshaciéndose de otro elemento que forma parte de la situacion para evitar que esta se debilite y caiga prematuramente, el *Contemporáneo* enarbola briosamente la bandera de conciliacion entre las fracciones afines del elemento conservador; proclama la necesidad de seguir una política de ámplia libertad y aconseja al gabinete que mire con desconfianza y procure tener á raya á los ultra-moderados, que son los que han de querer darle la muerte política como se la dieron otras veces. La armonía, como se vé por la sencilla narracion de los hechos, no es la mejor; pero el gobierno presidido por el Duque de Valencia, desentendiéndose del clamoreo apasionado de unos y otros, hace cuanto le es dable por reorganizar el partido moderado sobre bases anchas y seguras; empresa, á nuestro modo de ver, bastante difícil de realizar; pero que de seguro no quedará por falta de perseverancia del duque de Valencia, en lo cual, ademas, se halla muy interesado su amor propio, porque si despues de tantos desengaños y de tanta esperiencia el partido moderado vuelve á las andadas y no obedece á la voz de su jefe y no se une y concentra para hacer frente á los acontecimientos, puede asegurarse que será su última etapa política.

Como aquí se precipitan las cosas con pasmosa rapidez, y como estámos abocados á unas elecciones generales, las noticias que se trasmitan en todo el presente año han de ser á cual mas interesantes. Nosotros seguimos con paso atento las evoluciones de la política y pueden Vdes. estar seguros que el *Diario de la Marina* no dejará de estar perfectamente informado. Nuestra opinion de hoy es que si el Duque de Tetuan continúa en la actitud benévola que hácia el gobierno ha tomado, y si como lo ha manifestado varias veces se pone á su lado en todas las cuestiones que tengan por objeto asegurar el órden y la buena administracion del Estado, es indudable que el actual gabinete podrá ir venciendo siquiera sea con trabajo, los muchos obstáculos que le han de ir saliendo al paso. Lo que sobre todo tiene que combatir con mano fuerte es la intransigencia y el esclusivismo de determinada fraccion, pues los tiempos no están para alejar gente, sino por el contrario exijen las circunstancias que se den al olvido agravios pasados y que los hombres de corazon y de conciencia recta ayuden á los gobiernos conservadores á sobrellevar la pesada carga del poder.

Vds. saben y conocen perfectamente nuestra opinion sobre Santo Domingo.—Siempre hemos creido que se estaba en el caso de vencer á toda costa la insurreccion. Es verdad que estaríamos suficientemente vengados con abandonar los dominicanos á sí mismos.—Ningun castigo puede enviarles la providencia igual á nuestro abandono; pero el gobierno, que quiere proceder con prudencia y cautela en esta grave cuestion, se ha propuesto dejarla íntegra y tal cual se halla en el dia para que las Cortes del Reino resuelvan el sistema que debe adoptarse, votando recursos para continuar la guerra en grande escala si fuese el propósito de la representacion nacional ocupar militarmente toda la isla, ó esperar en los puntos principales de ella que la insurreccion del interior se desorganice y disuelva por sí misma. Este último sistema tiene aquí bastantes partidarios, pues creen que dueños nosotros de los puntos mas importantes de Sto. Domingo y fortificados en ellos, ni necesitamos hacer los dispendios que ocasiona siempre una guerra de ocupacion, ni es necesario tener en movimiento un grande ejército que despues de todo no encuentra enemigo á quien batir en el campo. Los insurrectos, que por las grandes dificultades que nos opone el clima, creen que pueden estar tranquilos en el interior, perderan la fé y la constancia desde el momento que sepan que á nuestra vez no tenemos prisa ninguna y que cerrados los puntos principales de la isla sin grandes esfuerzos ni sacrificios, tendrán al fin que entregarse á discrecion. Sea en fin de ello lo que fuere tengan Vds. por seguro que las córtes resolverán de una manera definitiva la cuestion de Santo Domingo. Mientras tanto se han dictado apremiantes órdenes á fin de que en todo el presente y próximo mes salgan para esa Antilla cuantos refuerzos puedan ser necesarios á cubrir las bajas definitivas y nutrir los batallones de ese ejército.—De este modo y conservando íntegras para toda clase de eventualidades las fuerzas de los batallones que hoy guarnecen esa isla y operan en la de Santo Domingo, puede esperarse sin impaciencia la solucion que las córtes en su sabiduría y con su autoridad tengan por conveniente dar á los asuntos de la isla Española y que será la que exige el honor de nuestra bandera y los altísimos intereses que para la patria envuelve y representa esa cuestion. Para Enero del próximo año, es decir, dentro de tres meses á mas tardar, podrá discutirse y resolverse en el Parlamento todo lo que se relacione con Santo Domingo.

Ya saben Vds. que tenemos entre nosotros á S. M. la Reina madre. Esta augusta Sra. ha sido visitada por todas las personas mas notables de la Córte, menos por el duque de Tetuan y el marqués del Duero. Los progresistas no han hecho las demostraciones que se esperaban porque adquirieron la seguridad de que Dª María Cristina de Borbon no podia prestar su nombre para servir de arma de partido á ninguna parcialidad política y mucho menos á la progresista. La Reina Madre se ha encerrado en la mas absoluta reserva, y léjos de mezclarse ni por incidencia siquiera en política rehuye hablar de ella y hasta se prepara á salir de la corte y pasar el invierno en Paris. Nosotros hemos creido siempre que la Reina Madre, cuyo gran talento es de todos conocido, venia resuelta á observar la conducta digna y elevada que está observando. Ella, como nadie, conoce hasta que punto son interesadas aquí las banderías políticas y comprende que para su bien y el de su augusta hija es necesario evitar el contacto con grupos que todo lo convierten en provecho propio.

Ha vuelto á agitarse en la prensa la cuestion de la jefatura del partido moderado. Claro es que por ahora no hay mas jefe reconocido que el Duque de Valencia, pero á pretesto de que este es de avanzada edad, vuelve á exhibirse, y lo que es mas, á proclamarse como futuro jefe de dicho partido al marqués de Novaliches, actual Director de Artillería. Diremos á Vds. de paso que esto distinguido general es indudablemente ageno á estas maniobras que pueden introducir la perturbacion en el partido moderado; pero ello es cierto que hay un plan cuyo orígen no se ha podido averiguar todavía á fin de ir preparando no solo la opinion sino al partido moderado mismo para una solucion política, que en un período mas ó menos largo tuviese por representante y director al general Pavía. Esto, como es natural, exita grandes celos porque en el partido moderado hay generales; y sobre todo hombres civiles que se consideran á mucha mayor altura que el marqués de Novaliches para representar á su partido y sustituir al ilustre Duque de Valencia, al cual, y mientras aliente un soplo de vida, no es posible despojar de la investidura de jefe del moderantismo español.

Un periódico de Viena se espresa en los términos siguientes acerca de la situacion financiera de Austria:

Los apuros financieros de Austria, de los cuales hacia algun tiempo que no se hablaba, han vuelto á ser un tema de discusiones para los amigos y los enemigos. Aun no hemos podido colocar el empréstito necesario para cubrir el déficit del año corriente, no obstante que el año se acerca á su fin y que el déficit del año próximo se alza en el horizonte.

En los dos años anteriores contratamos empréstitos relativamente fáciles y ventajosos, y eso hace que el contraste que ofrecen las dificultades actuales resalte tanto mas, de tal manera que todo el mundo considera nuestra situacion financiera como desesperada.

Los que se imaginan que desde hace dos años ha esperimentado una gran mejora nuestra Hacienda están en grave error. Mr. de Plener no ha hecho mas que seguir las tradiciones de Mr. de Bruck en sus empréstitos con primas, los cuales ha colocado ventajosamente; pero á consecuencia de todos esos alicientes agregados á esos empréstitos se ha desmoralizado el mercado austriaco, y hoy se palpan las consecuencias.

Por otra parte ¿de qué manera se han empleado los tres años de paz que han trascurrido desde que se promulgó la Constitucion? En vez de trabajar sistemáticamente en el restablecimiento del equilibrio de los presupuestos se ha hablado mucho de la supresion del déficit, pero nada se ha hecho para conseguirlo. Las contribuciones de guerra se han hecho permanentes, aun durante la paz, y á penas si el presupuesto de la guerra ha sufrido algunas débiles reducciones. La situacion política no ha mejorado, y las grandes esperanzas que se fundaban sobre el anuncio de su régimen constitucional se desvanecen poco á poco.

El citado periódico, sin embargo, no crée inevitable la catástrofe financiera que algunos aúguran para el imperio austriaco.

Segun escriben de Verona al *Vaterland* de Viena, el gobierno de Austria iba á reducir de un modo bastante sensible los cuadros de su ejército en el reino Lombardo-Véneto. Dice así la carta:

La proyectada reduccion del ejército austriaco se aplicará primero á los cuerpos sujetos al mando del general Benedek. No se puede indicar el guarismo exacto de la reduccion total, porque variará en las diferentes armas; pero puede decirse en general que las tropas repartidas en el reino Lombardo-Véneto y cuantas están á las órdenes del general Benedek se reducirán al pié de paz mas completo, de tal manera que el efectivo de cada compañía de infantería no escederá de 84 plazas, incluso el cuadro de oficiales, lo que equivaldría, segun el efectivo actual, á una disminucion de 25 á 30 hombres por compañía. Esta reduccion va á efectuarse inmediatamente, y desde la semana entrante se retirarán á sus hogares los soldados licenciados. Se tomarán aun otras medidas con objeto de disminuir el presupuesto militar.—Quedará de reemplazo cierto número de oficiales; otros recibirán licencias temporales con reduccion de su haber; se modificará tambien el tipo de las pensiones.

Otra carta de Verona anuncia del modo siguiente la reduccion del ejército piamontés:

Segun noticias dignas de crédito, se licenciarán 300 hombres en cada uno de los seis rejimientos de *bersaglieri*, 400 en cada uno de los ocho de granaderos y 500 en cada uno de los 72 rejimientos de infantería. El total de los licenciados ascenderia de ese modo á 41,000 hombres; pero como, además, cada escuadron de caballería y cada batería de campaña ha de disminuir 10 caballos de su efectivo, y se efectuarán tambien reducciones en los pontoneros, la artillería de las fortalezas, etc., se puede calcular que la disminucion total en el ejército italiano será de 50,000 hombres.

Finalmente, leemos en la *Presse* de Paris del 11 de octubre las líneas siguientes acerca del ejército de Austria en el Véneto:

Hemos recibido una carta particular en que se hacen indicaciones interesantes acerca de las tropas austriacas en el Véneto, cuya fuerza se ha exajerado mucho. Ese ejército consta de tres cuerpos, compuesto cada uno de 25,000 hombres. Hay además 4,000 de caballería. En el Tirol hay dos divisiones de reserva y veinte batallones destinados á reforzar en caso necesario las guarniciones de las plazas fuertes del Cuadrilátero. Están á las órdenes del teniente feld mariscal Castiglioni. El total de dichas fuerzas no escede de 130.000 hombres.

Es interesante la siguiente pintura que hace el corresponsal del *Times* de Lóndres en Turin, del estado de los ánimos en las provincias del Sur de Italia. No tenemos motivo alguno para dudar de la veracidad con que habla dicho corresponsal, que por cierto es citado entre los del *Times* como uno de los mas idóneos para semejante encargo, pero aun cuando conviniéramos en que puede haber alguna exageracion en su modo de ver las cosas de ese pais resultaria siempre un cuadro análogo al que han trazado no ya periódicos de otros paises sino de la misma Italia, fundándose en hechos tan patentes que ni los mas exaltados partidarios de la unidad italiana han podido desconocerlos.

Despues de hablar del descontento que reina en Turin con motivo de la proyectada traslacion del asiento del gobierno á Florencia, lo cual, á su parecer, hará que dentro de diez ó veinte años se reduzca la poblacion de Turin de 220,000 á 70 ú 80 mil almas, dice lo que sigue:

Pero la pérdida positiva que esperimentan Turin y el Piamonte en esa transaccion, no es por cierto el peor de los males: lo es, sí, la sima que se abre entre el noroeste de Italia y el resto de la Península. La Italia, á no dudarlo, ha tomado por asalto la ciudadela del peligroso piamontismo. Es innegable que los piamonteses se habian hecho impopulares en las provincias recientemente emancipadas. Sus mejores cualidades — energía, cordura, laboriosidad, puntualidad y frugalidad—contrastaban con los hábitos de sus hermanos del Este y del Sur, mas bulliciosos pero mas negligentes, temerarios y volubles, si bien es preciso reconocer que en muchos casos se ha podido acusar á los primeros de cierta dureza, de cierta angulosidad de carácter, y de algo semejante á un orgullo despótico. Los piamonteses conocian apenas el mundo fuera del pequeño círculo de sus montañas; sus miras eran limitadas y algo fanáticas; sus costumbres graves, pacíficas y metódicas, y en sus maneras habia algo de pedantismo, algo del sargento que enseña á los reclutas. Hallaron en todas partes, y especialmente en Nápoles, una corrupcion y un desórden generales que les chocó y les disgustó, y no trataron de disimular sus sentimientos, ni anduvieron parcos en sus censuras y reconvenciones.

A los ojos de los degradados pero no menos ambiciosos naturales de esas provincias meridionales, el elemento piamontés apareció como un elemento que todo lo absorbia; los libertadores parecian haberse posesionado del país como dominadores, y fueron acusados de usurpar el monopolio de todos los destinos de confianza, honoríficos ó lucrativos. La Italia iba siendo gobernada por Turin, y la burocracia piamontesa disponia de todos los empleos en favor esclusivamente de los candidatos piamonteses. Habia algo de verdad en esas quejas, pero tambien habia mucho de intolerable exageracion. Lo que hay de cierto es que ese estado de cosas es en gran parte el resultado de las circunstancias. El Piamonte era el único Estado en Italia que no se habia desmoronado. Su organizacion, tal como era, debia necesariamente aplicarse á los otros Estados, porque de lo contrario estos habrian permanecido en completa desorganizacion. Así como los *cuadros* del nuevo ejército italiano fueron por necesidad piamonteses, así lo fué tambien la armazon de toda la administracion civil.

El citado corresponsal manifiesta en seguida que además de los intereses personales ó locales contribuye á ese estado de antagonismo un resto bastante grande de la antigua antipatía de raza entre una y otra seccion de Italia. Habla de la aversion de los milaneses, napolitanos y palerminos hácia el partido constitucional piamontés, llamado despreciativamente por Mazzini el "partido saboyardo," y conviene segunda vez en que los piamonteses son culpables de querer que su elemento domine esclusivamente en todas partes de Italia bajo cualesquiera circunstancias. Por último, despues de hacer observar que tan pronto como en toda la Península se tuvo noticia de la proyectada traslacion del asiento del gobierno á Florencia, los mismos que pocos antes se habian indignado contra los sublevados turinenses se pusieron de parte de ellos, al estremo de espresar sus simpatías al ayuntamiento de Turin por medio de esposiciones, porque ninguna de las otras grandes ciudades quiere que Florencia sea la capital, ni aun temporalmente, el corresponsal termina de este modo:

La situacion de Italia, como puede verlo todo el mundo, está llena de peligros, y es difícil decir cuáles serian las medidas mas prudentes y eficaces para conjurarlos. Si el gobierno apoyase la convencion y obtuviese para ella la sancion del Parlamento podria correr el riesgo de un conflicto con Turin y con el Piamonte, apoyados por Nápoles y confiados en la proteccion del "partido de accion" en toda la Italia. El piamontismo, como es natural, predomina en el ejército, y en el evento de una contienda civil la fuerza pública se pondria del lado de la provincia que la organizó.

Por otra parte, si el gobierno cediese á la presion piamontesa y rescindiese la convencion por lo menos en lo relativo á la traslacion temporal del asiento del gobierno, podria contar, por supuesto, con el apoyo del Piamonte y del ejército, pero tendria que luchar en la gran masa del partido nacional, que en tal caso se veria apoyado por ese "partido de accion" y por ese elemento napolitano que siempre se consideran agraviados en toda contingencia, y á los cuales nada puede satisfacerlos sino la instalacion del asiento del gobierno en Roma.

La crísis es suprema; pero Italia ha hallado hasta ahora el modo de salir de complicaciones tan graves como esas, solo que, en otros casos, la amenaza de peligros venia del esterior, y el saludable terror inspirado por el Austria la obligaba á ser unida y moderada. Desde la emancipacion del país este es el primer amago de lucha interna, pero debemos aún esperar que antes de que los italianos se entreguen á ella con la tenacidad que acusan sus antiguas tradiciones tomarán en consideracion cuán distantes están de un arreglo satisfactorio las grandes cuestiones de Roma y de Venecia.

Así en el Norte como en el Sur se ha creido apócrifo, al menos en parte, un discurso que dió á luz en sus columnas el *Telegraph and Confederate* de Macon (Georgia), en cuya ciudad acababa de pronunciarlo, segun el citado periódico, el presidente de la Confederacion del Sur. Los demás periódicos confederados lo reprodujeron, muchos de ellos con la desconfianza indicada, y todos lamentando á una que Jefferson Davis se hubiese apartado en él de su acostumbrada calma y mesura. El presidente Davis ha regresado á Richmond, y ni sus órganos oficiales ni los oficiosos han negado que se haya espresado del modo que tanto disgusto ha causado generalmente en el Sur. Debe creerse ya pues, que el referido discurso es de todo punto auténtico, y en este concepto lo reproducimos á continuacion segun ha visto la luz, y tambien porque es una página no poco curiosa de los anales de la guerra del Sur en el período á que esta ha llegado:

Señoras y señores, amigos y conciudadanos: Grato habría sido á mi corazon encontraros gozando de prosperidad y no atravesando dias adversos. Pero los amigos se unen en la adversidad, y como hijo de un georgiano que hizo toda la guerra de la primera revolucion, seria indigno de llevar su nombre si abandonase á este Estado, en sus dias de peligro. Por mas que la desgracia haya perseguido á nuestras armas desde Decatur hasta Jonesboro, nuestra causa no está perdida. Sherman no puede conservar su larga línea de comunicaciones; tarde ó temprano tendrá que retirarse, y cuando llegue ese dia, veremos una repeticion de lo que sucedió al ejército del imperio francés en su retirada de Moscow. Nuestra caballería y nuestro pueblo hostigarán á su ejército y lo destruirán, como hicieron los cosacos con el de Napoleon, y como este, el general yankee tendrá que escaparse con solo una escolta.

¿Cómo lograr esto á la mayor brevedad posible? Mediante la reincorporacion en el ejército de Hood de todos los que, perteneciendo á él, se hallan hoy ausentes. ¿Y nó lo harán? ¿Podrán ver á los proscritos, oir los lamentos de sus afligidas mujeres é hijos y permanecer, sin embargo, impasibles? No es necesario que yo diga aquí cuales son las causas que contribuyen á que no se presenten esos individuos; pero si debo decir que todo el que permanezca ausente en estos momentos es indigno del nombre de georgiano. En cuanto á las mujeres, innecesario es apelar á ellas, porque son como las matronas espartanas. De una sé que, habiendo perdido en la guerra todos sus hijos, menos uno de ocho años, me escribió suplicándome que le reservase para él una plaza en nuestras filas.

Sé cuanto se sonrojó Georgia al ver que nuestro ejército retrocedia de Dalton hácia el interior del Estado. Pero no fuí yo de los que consideraron á Atlanta como perdida cuando nuestro ejército cruzó el Chattahoochee. Por el contrario, resolví que tal cosa no sucediese, y puse al frente del ejército un hombre que yo sabia habia de defender la ciudad con vigor, y así lo hizo, como que la tierra bebió mucha sangre yankee antes de que la ciudad sucumbiese. Mas no volvamos el pensamiento hácia ese desastre. Paz á los muertos, y nosotros con firme voluntad y unidos todos en un propósito, tratemos de desbaratar á Sherman. Voy al campamento de nuestro ejército para conferenciar con nuestros generales, y cierto estoy de que el desenlace de todo será la derrota del enemigo.

Háse dicho que yo abandoné á Georgia á su propia suerte. ¡Vergonzosa calumnia! ¿Dónde estaba su autor cuando Walker, Polk y el general Stephen D. Lee llegaron aquí, enviados por mí en auxilio de Georgia? El hombre que tal cosa dijo (1) es un miserable, un bribon, incapaz de salvar la patria....

Cuando termine la guerra, cuando hayamos asegurado nuestra independencia, ¿quiénes constituirán nuestra aristocracia?—Nuestros soldados inválidos, y nadie mas. Así lo deseo yo al ménos, y, por mi parte, siempre aconsejaré á las jóvenes que cuando tengan que escojer entre una manga vacía y el hombre que se ha quedado en su casa haciendo dinero, opten por la manga vacía. Queden en casa los ancianos haciendo pan, y cuando sepan que algun jóven saca el cuerpo, escribánmelo, que yo leo todas las cartas del pueblo, aunque no tengo tiempo para contestarlas. Ya pocos hombres os quedan de 18 á 45 años, y los muchachos—¡Dios los bendiga!—en cuanto principian á ser hombres se presentan á sentar plaza. La ciudad de Macon está llena de provisiones de guerra, enfermos y heridos, y no debeis abandonarla si alguna vez la amenaza el enemigo; si este se acerca, en vez de pedir auxilio al ejército de Hood, salgan á la palestra los ancianos y peleen para que ellos tambien puedan tomar parte en el general regocijo cuando el enemigo sea arrojado mas allá de Chattanooga.

Vuestros prisioneros están sirviendo como de fondo productivo en manos de los yankees, uno de cuyos generales, segun he oido contar, ha dicho que el canje de los prisioneros seria la derrota de Sherman. Yo he ensayado todos los medios y todo lo he concedido para lograr el canje, pero en vano. Butler, la Bestia, con quien ningun comisionado para el canje quisiera tener trato, ha publicado en los periódicos que si nosotros consintiésemos en canjear ciertos soldados suyos, todo se podria arreglar. Yo deseo tanto el canje que hasta creo que podria prestarme á reconocer á Butler, si necesario fuese. Todo cuanto hacerse pueda se hará por lograr el deseado fin, pues necesitamos á nuestros soldados en los campamentos y los heridos y enfermos deben volver á sus casas.

No conviene que diga yo el número de hombres que están hoy en servicio activo, pero puedo decir, sin embargo, que las dos terceras partes de ese número están ausentes, unos enfermos, heridos otros, pero la mayor parte de ellos sin licencia. Conferenciaré con nuestros generales en el cuartel general y veremos que se puede hacer para que vuelvan al ejército los ausentes....

Se me ha exijido que envíe refuerzos de Virginia á Georgia; pero en Virginia existe la misma disparidad en el número que aquí en Georgia. Tambien se me ha preguntado porqué no envié aquí el ejército que fué al valle del Shenandoah. Porque un ejército del enemigo habia penetrado en aquel valle y llegado hasta las mismas puertas de Lynchburg y era necesario hacerle retroceder; y no solo lo logró el general Early, sino que pasó el Potomac, estuvo á punto de tomar á Wáshington y obligó á Grant á enviar en auxilio de aquella ciudad dos cuerpos de su ejército. El enemigo llamó esto una correría, y si nada mas fué, bien podemos decir que la marcha de Sherman por Georgia tampoco ha sido sino una correría. Si Early se hubiera retirado, ¿cómo podria evitarse que el enemigo tomase á Lynchburg y cercase á Richmond por todas partes con un cordon de hombres? Yo consulté sobre todos estos puntos al grave y gran soldado, general Lee, y todo lo tuvimos en cuenta....

Si la mitad de los soldados ausentes hoy vuelve á ingresar en el ejército, bien podemos derrotar al enemigo, y con la esperanza de lograrlo voy ahora al cuartel general. Nadie desmaye, nadie desconfíe de lo porvenir, y tened presente que si el génio es el bello ideal, la esperanza es la realidad.

(1) El gobernador Brown, de Georgia.

Un periódico de Macon (Georgia), el *Confederacy*, publicó recientemente pormenores muy tristes acerca del bombardeo de Chárleston, en cuyos suburbios habita el paisanaje y donde apénas se vé una docena de soldados. He aquí como se espresa el citado periódico:

La noche del miércoles (9 de octubre) quedará mucho tiempo grabada como una noche de horror en la memoria de los vecinos de esta ciudad. El bombardeo empezó poco despues de las seis y duró hasta las diez, á razon de 40 á 45 bombas por hora. El enemigo ha montado sin duda nuevas piezas mas poderosas que las que antes tenia, pues los proyectiles han llegado hasta los barrios que hasta la fecha se consideraban seguros. Las casas han padecido mucho, mas aun las personas. Todos los miembros de una familia, la de uno de los mas antiguos y respetables comerciantes de la ciudad, compuesta de la madre y de cuatro hijos, han sido heridos por la esplosion de una bala de percusion que cayó en el cuarto donde tomaban el té. A la señora le rompió la columna vertebral y los niños no fueron heridos tan gravemente. En el mismo momento un hombre perdió un brazo y otra una pierna. En todas direcciones huían los negros en gran desórden, pero pocos blancos abandonaban el barrio. Las negras, sobre todo, con los brazos cargados de niños ó arrebatándolos en pos de sí, presentaban el espectáculo de un terror indecible.

Cesó el fuego á las diez de la noche y no volvió á empezar hasta el dia siguiente á las ocho, durando todo el dia, pero lentamente, á razon de ocho disparos poco mas ó menos por hora.

Los yankees hacen la guerra no solo á las mujeres y á los niños, sino tambien á los muertos. El mártes y el miércoles cayeron varias bombas en el cementerio de la Trinidad, abriendo los sepulcros y destruyendo los monumentos.

El *Courier* de Chárleston refiere tambien lo siguiente:

En una casa acababa de pasar la familia al comedor cuando una bomba cayó en la sala de donde acababa de salir é hizo pedazos cuantos objetos habia en ella. Lo único que no sufrió daño alguno fué un libro de oraciones colocado sobre una mesa. Estaba abierto en la página que contiene el salmo 20º, el cual empieza de este modo:

"¡Libradme de mis enemigos, oh Dios mio! Defendedme contra aquellos que se levantan contra mí. Libradme de los obreros de la iniquidad, y salvadme de los hombres sanguinarios."

Para colmo de males, la fiebre amarilla causaba muchos estragos en Chárleston, sobre todo entre la poblacion alemana y los niños. Se hacian rogativas en las iglesias para que Dios pusiese término al terrible azote, que parecia ir en aumento.

Segun el *Express* de Nueva-York del 26 de octubre último, el número de hombres llamados al servicio militar desde 1861 ha sido el siguiente:

En la memoria que presentó al Congreso en 1º de diciembre de 1861 el Secretario Cameron, dijo que el número de voluntarios sirviendo á la sazon, con exclusion del ejército regular, ascendía á..	718.512
Continuaron presentándose voluntarios durante unos cuatro meses antes de que se pusiese coto á ello en virtud de una disposicion del Congreso y bien puede calcularse que el número de aquellos alistados hasta la fecha ascendía á.........	100.000
El número de los alistados desde aquella fecha, deduciendo los levas de 300.000 hombres, las cuales segun el general Sprague fueron refundidas en la de 1º de febrero de 1864, es de............	1.800.000
La administracion dice tener 200,000 contrabandos en las filas, admitiendo que el número acreditado á Massachusetts iguala al de los muertos, y se puede agregar por tanto en punto á contrabandos............	200.000
Número de los hombres alistados para la marina y no acreditados á los Estados............	50.000
Número total de hombres mandados al ejército (deducidas todas las levas mandadas hacer hasta el 1º de febrero de 1864).....	2.868.512

Al total que precede hay que añadir 100,000 hombres destinados á servir seis meses, despues de la batalla de Gettysburg; 50.000 por tres meses en 1862, y la última leva en los Estados del Oeste para servir seis meses; por manera que el verdadero número de hombres suministrados á las filas no bajará de 3.000,000.

En Richmond no quedaba duda el 21 del pasado de que Wilmington, en la Carolina del Norte, seria atacado en breve por la escuadra federal, como lo comprueban las líneas siguientes del *Examiner* de aquella fecha:

El enemigo mantiene su fuerza contra el fuerte Sumter y la ciudad de Chárleston, mera barbaridad que no afecta en lo mas mínimo á la situacion militar. Se puede esperar que pronto tenga que apartarse nuestra vista de Chárleston para fijarse en Wilmington. La escuadra de Porter debe haber llegado hace ya algunos dias á su destino.

Segun las noticias mas recientes de Nueva-York, se anunciaba de City-Point que el almirante Porter habia convidado al general Grant á una comida á bordo de la capitana, lo que indica que el ataque contra Wilmington no se verificaría tan pronto como se temia en Richmond; pero es probable que esa comida fuese la de despedida por parte del almirante Porter.

El 19 de octubre, dia de la batalla en que vencedores al principio fueron vencidos despues los confederados al mando de Early, el general Longstreet volvió á tomar el mando de su antiguo cuerpo y le dirijió la órden del dia que se verá á continuacion:

Cuartel general del primer cuerpo de ejército, miércoles 19 de octubre.—El infrascrito, profundamente conmovido y agradecido, vuelve á tomar el mando de su cuerpo de ejército.

Aun cuando ha estado separado de él desde la primera accion de esta campaña llena de acontecimientos, no le es desconocida la historia de la parte que ha tomado en dicha campaña.

Ha observado con orgullo y placer las ventajas que han conseguido sus heróicos esfuerzos bajo el mando del cumplido oficial que tan dignamente lo ha dirijido.

10 FOLLETIN

CRONICAS DE BORGOÑA.

POR H. E. CH.

Traducido espresamente para el DIARIO DE LA MARINA,

Por Robustiana Armiño de Cuesta.

(Continua.)

CAPITULO X.

LA CUEVA.

Aunque rendido de fatiga, el guarda-bosque resolvió volver inmediatamente á Laignes á fin de que la baronesa de Sevigny tuviese conocimiento de la escena que acaba de presenciar y entregarle los papeles que habia encontrado al pié del cadáver de José.

Almorzó lo mas de prisa que pudo, montó á caballo y volvió á tomar el camino de la aldea.

El cielo se habia nublado desde muy temprano y gruesas gotas de lluvia comenzaban por intérvalos á humedecer la tierra.

El Ermitaño cabalgaba tristemente, atravesando en silencio el espeso bosque que era forzoso cruzar para llegar á Laignes.

Acababa de oir en Maulnes de la misma boca de Maese Dubois todos los detalles de la muerte de Jacquelina y los del terrible incendio que habia devorado la Vesvres y aquella muerte le habia hecho una herida mucho mas profunda que lo que se hubiera nunca imaginado. Entonces y solo entonces pudo comprender cuan inmensa era la pasion que le habia inspirado la bellísima y jóven arrendadora.

Bramando de celos y de ira preguntábase á sí mismo que motivos habrian impulsado á José á poner fuego á la granja, lamentándose amargamente de que Maese Dubois se hubiese apresurado á hacerle espiar su crímen porque el Ermitaño, ardiendo en sed de venganza, habria preparado al miserable un castigo mucho mas terrible, tal como el tormento, el doble lazó, ó el placer de verlo descuartizar.

Pero, y despues de todo, ¿era José el verdadero culpable? ¿No tenia cómplices que le instigasen? ¿No podria suceder que su antigua querida la feroz Enriqueta, y aun la misma Jorobada, lo hubiesen impulsado á cometer el crímen? La primera detestaba á Jacquelina; la segunda odiaba de muerte á los Dubois, y, sobre todo, al comendador de la Vesvres, el severo Angelo Peregrino, que la habia amenazado con hacerla quemar si no hacia renuncia de sus pretensiones á la mágica negra.

Una vez planteadas así las conjeturas del guarda bosque, iban tomando por momentos mayor incremento, convirtiéndose en sospechas que se afirmaban mas y mas á medida que traía á su memoria los recuerdos y coordinaba sus ideas.

La Jorobada lo habia engañado villanamente diciéndole que los Gavilanes habian llevado consigo á Jacquelina.

Pero ¿por qué este misterio? No se suele mentir sin interés general.

Y la verdad es que en medio de todo la Jorobada habia hablado casi de buena fé, pues ignorando por completo la suerte de Jacquelina creyó desde luego que los Gavilanes la habian llevado consigo, así como á las demás gentes de la granja.

Pero es el caso que el Ermitaño conocía demasiado á la Jorobada para tener confianza en ella, por lo que no solo se decidió á interrogarla acerca de lo ocurrido sino á apoderarse de ella y conducirla al castillo á su vuelta de Laignes.

Como vasalla del conde German, tenia este derecho para prenderla, para sentenciarla y aun para ejecutarla á medida de su deseo.

Por otra parte, hacia ya tiempo que el Ermitaño soñaba en apropiarse los pretendidos tesoros de la Jorobada, y la ocasion era de las mejores para asustarla y arrancarle el secreto acerca del lugar donde sin duda los tenia escondidos.

Sumido en estas reflexiones entró en Laignes.

A su llegada la baronesa de Sevigny estaba ausente, pues habia ido á rezar sus oraciones á la iglesia de Saint-Vorles de Marceney, célebre entre los chatilloneses por sus milagros.

Victorina volvió sola cerca del anochecer.

El Ermitaño le entregó los papeles, le dió cuenta de lo que habia visto, recibió nuevas instrucciones y volvió á marchar cerca de las siete.

Era ya completamente de noche, pero la lluvia habia cesado por completo y la luna ostentando en el cielo su plateado disco esparcía sobre la tierra su fria y blanquecina claridad.

El guarda-bosque se encaminó á la choza de la Jorobada meditando el plan que debia seguir para obtener de ella la revelacion que deseaba.

Al cruzar el pequeño bosque en cuyo centro se hallaba situada la Vesvres percibió á la luz de la luna una multitud de labriegos que huian espantados en todas direcciones.

—Eh, Juan ¿qué sucede? esclamó el Ermitaño reconociendo á uno de ellos.

—¡Qué sucede! respondió el hombre á todo correr ¿qué sucede? El espíritu de Jacquelina que vuelve al mundo!

El Ermitaño echó á correr tras el fujitivo, le alcanzó y renovó su pregunta con la mas viva ansiedad.

El labriego respondió tartamudeando que los vecinos de Gigny habiendo ido á rebuscar las ruinas de la granja habian oido de repente quejas y jemidos que no pertenecian á este mundo.

—Y es bien seguro que es el ánima de Jacquelina que viene á pedirnos misas y oraciones, añadió el borgoñon temblando de los piés á la cabeza.

—¿Y has oido tú los jemidos? preguntó el guarda-bosque, alzando las espaldas.

—Como os estoy oyendo á vos.

—Bah, bah, ¿y de donde salian?

—Debajo los escombros; yo mismo he visto un fantasma....

—El fantasma de tu imajinacion ¡imbécil!

El aldeano se santiguó.

—Otros lo han oido tambien murmuró con voz apénas perceptible.

—Necios como tú.

—Y vamos á buscar al Sr. Cura para que venga á decirnos unos cuantos responsos por el descanso de la pobre Jacquelina.

—Anda con Dios, dijo el Ermitaño riendo y soltando á su interlocutor, que se dió de nuevo á correr con todas sus fuerzas.

El guardabosque no era supersticioso, pero aquel encuentro le entendeció, y queriendo saber si era fundado el pánico de los aldeanos, volvió á montar á caballo y se dirijió á la Vesvres.

La lluvia habia estinguido por completo el incendio, y los escombros de la granja aparecian bajo el azul del cielo formando un contraste espantoso de luz y sombra.

Ningun ser humano se veía en la plazoleta que formaban las encrucijadas.

La brisa jemía dulcemente entre las hojas medio secas de los árboles, y el arroyo de Jercey susurraba á corta distancia, asemejándose al eco de la brisa.

Riéndose de la pusilanimidad de los habitantes de Gigny, el Ermitaño echó pié á tierra y avanzó hácia el teatro de aquel incomprensible siniestro.

En el lugar donde se encontraba todavía la víspera el cuarto de Jacquelina, el techo se habia hundido arrastrando consigo parte de la pared que daba al jardin y derribando por completo la del lado del patio.

Las viguetas que sostenían la pesada techumbre estaban tambien caidas oblícuamente, y, aunque abrasadas y casi reducidas á carbon en su mayor parte, algunas habian sido protejidas por la espesa capa de escombros que las cubría, formando un ángulo de tres ó cuatro piés de alto por cinco ó seis de lonjitud.

Aproximándose distraidamente á este ángulo el Ermitaño se estremeció.

¿Qué le habia sucedido al hombre incrédulo, al "*espíritu fuerte*" de aquella época? al que no reconocia en su camino freno ni valla, y que para llevar á cabo sus empresas no retrocedia ante ningun crímen? ¡Como temblaba el que se habia jactado siempre de no temer ni á Dios ni al Diablo?

Acababa de percibir un sonido débil, confuso, pero sonido estraño. El Ermitaño retrocedió algunos pasos echando en derredor suyo una mirada de profunda ansiedad.

¡Nada! La plazoleta siempre desierta, el viento de la noche gimiendo entre las hojas, las aguas del arroyo jugando con las guijas y las pizarras y á su orilla el caballo que piafaba impaciente.

¿Qué significaba entónces aquel sonido misterioso?

El Ermitaño recobró bien pronto su sangre fria y marchando resueltamente hácia el monton de ruinas aplicó el oido y escuchó.

El sonido se oyó de nuevo, mas fuerte aun que la primera vez; era un sonido humano, era una queja mas bien.

No cabia duda de que alguien estaba enterrado bajo los escombros.

El Ermitaño adivinó al momento que aquel alguno era Jacquelina, porque allí estaba su cuarto y solo ella habia desaparecido entre las llamas.

El guarda-bosque buscó en vano un azadon ó un instrumento cualquiera, encontrando al fin una larga pica de hierro, de la que se sirvió para levantar las piedras, separar las viguetas y hacerse camino hasta el sitio de donde partian las voces.

Trabajó activa y vigorosamente sin tomar aliento durante una hora, hizo esfuerzos sobrehumanos y al fin logró desembarazarse de una porcion de materiales que retardaban su empresa.

Con gran asombro suyo la voz ó mas bien el quejido cesó entónces por completo.

—¿Se habria engañado? ¿Habria sido víctima de una alucinacion?

Palpitante y bañado de sudor suspendió su tarea, alargando sin embargo el oido, y sugetando con ambas manos su corazon, para comprimir sus importunos latidos, pero nada oyó.

—No, esto no ha sido una ilusion, decia inclinándose hácia la abertura que habia practicado. Aquella queja era verdadera, la voz de una mujer: de Jacquelina. No tengo duda, no.

Trató de sondear el agujero, pero su brazo no llegaba al fondo. Cogió entónces una larga vara, pero no por eso obtuvo mejores resultados.

Estas viguetas, dijo para sí, han debido caer sobre el pico del comedor y le habrán hundido y arrojado en la cueva. Es preciso que tratemos de bajar.

Y diciendo y haciendo iba ya el Ermitaño á colarse por la abertura cuando una reflexion le detuvo.

—Seria una imprudencia. No veria sin luz y me arriesgaría á romperme los riñones. ¡Una idea se me ocurre! ¡Oh! que idea!

Y corrió hácia su caballo, lo desató, montó de un salto y voló á casa de la Jorobada.

—¡Ah! ah! buenas noches, señor guarda; le dijo la vieja, que le tenia mas miedo que cariño, buenas noches. ¿Puedo serviros en algo?

—Sí, necesito una linterna para atravesar el bosque.

—Se vé bastante claro, dijo la Jorobada.

—¡Oh! Yo os la pagaré.

—No es por lo que valga, señor guarda, lo que yo deseo es serviros, bien lo sabeis, ah! ah!

—Me dareis tambien una cuerda, si teneis, porque se me ha roto la cincha del caballo, dijo el Ermitaño mientras que la Jorobada descolgaba una antigua linterna de cuerno.

—¡Es preciso encenderla? le preguntó con intencion.

—No, yo la encenderé si se cubre el cielo...... no la usaré mas que en caso de necesidad.

—Aquí teneis la cuerda, señor guarda. Es fuerte ¡ah! ah! y os respondo de ella como de mí misma ¡ah! ¡ah!

—Gracias, dijo el Ermitaño ¿cuanto es todo?

—Solo el placer de haceros un pequeño favor......ah! ah!

—A cuenta de cuentas, madrecita, replicó el Ermitaño tomando los dos objetos y partiendo tan bruscamente como habia entrado mientras la Jorobada murmuraba:

—No es posible que le haga falta una linterna con una luna como esta que se vé como si fuera de dia...... y necesitaba la cuerda tambien! Me conviene saber donde va el señor guarda-bosques á estas horas.

Y saliendo de su cabaña caminó sigilosamente detrás del Ermitaño.

Al llegar á la Vesvres el guarda-bosque sacó yesca y eslabon, encendió la linterna, la ató á la cuerda y vivamente conmovido deslizó el cabo en la abertura que habia practicado.

El cálculo del Ermitaño era en efecto de los mas justos.

El techo al desplomarse habia hundido el pavimento de la planta baja, dejando al descubierto la cueva como á unos diez piés de profundidad.

Apénas penetró en ella la luz oyóse distintamente un nuevo gemido.

Sin embargo, en el medio círculo luminoso proyectado por la linterna no se distinguia persona alguna.

El Ermitaño llamó.

La cueva permaneció en silencio.

Llamó segunda vez, pero no recibió respuesta alguna.

Desesperado ya, cojió una vigueta, la clavó por una punta en el suelo de la cueva, sujetó la otra en el borde de la abertura y se deslizó por la escalera improvisada con la lijereza de un gamo.

Al llegar al fondo percibió en un rincon un bulto parecido á una figura humana.

—¡Jacquelina! esclamó inclinándose para cerciorarse de que era ella.

Jacquelina, que parecia completamente insensible, no respondió.

El Ermitaño le puso la mano sobre el corazon, cuyos latidos parecian debilitarse por momentos.

Su rostro y su pecho estaban sembrados de heridas y contusiones, pero ninguna parecia de gravedad.

El guarda-bosque la cargó sobre sus espaldas con la misma lijereza que si fuese un manojo de heno.

Entonces vió que á pesar de su silencio, la pobre jóven tenia relajado el brazo derecho.

El Ermitaño, hábil en toda clase de ejercicios y maña, trepó habilmente por la rampa con su preciosa carga, trasportándola á la orilla del arroyo, donde merced á repetidas abluciones fué la pobre niña recobrando poco á poco los sentidos.

Las primeras palabras que se escaparon de su boca fueron:

—¡Fuego! fuego!.... ¡socorro á mí!.... á mí, Pedro!...... ¡el humo!...... ¡que me ahogo! ¡Dios mio!...... soy perdida!

Y se incorporaba, se ajitaba convulsivamente y volvia á desplomarse murmurando:

—¡Oh! mi cabeza!...... ¡el brazo!..... ¡cuanto sufro!

El Ermitaño era precisamente lo que se llama en Borgoña un "remancheur," (1) y no de los peores, y á los pocos minutos habia ya reducido la dislocacion del brazo en toda forma sujetándolo con tablitas formadas de ramas de álamo y vendas arrancadas de sus mismos vestidos. Apénas Jacquelina volvió á la vida, el Ermitaño la colocó cariñosamente sobre un lecho de paja cubierto con la capa de que por la mañana se habia provisto para guarecerse contra la lluvia.

Un delirio espantoso se habia apoderado de la desgraciada, que dejaba salir de sus labios oleadas de palabras incoherentes, entre las que los nombres de Enriqueta, de José y de la Jorobada, se mezclaban con el de Pedro, pero sin que el guarda bosque, á pesar de la atencion con que examinaba los desvaríos de la fiebre, pudiese adivinar el papel que los tres primeros habian representado en el terrible drama del incendio.

Las frases de Jacquelina eran demasiado vagas, demasiado contradictorias para que se les pudiese dar una significacion razonable.

Sin embargo Jacquelina no podia permanecer por mas tiempo sobre aquel monton de paja y era preciso procurarla otro abrigo.

(1) "Remancheur," campesino dedicado especialmente á reducir las dislocaciones de [illegible], y en los que una larga práctica suele producir escelentes efectos: entre nosotros equivale á "Curandero."

La cabaña de la Jorobada era la habitacion mas próxima, porque el pabellon de la Encomienda de la Vesvres estaba entónces inhabitado.

En el mismo instante en que se disponia á trasladar á la enferma á la choza de la Meguera el Ermitaño se detuvo como dominado por una idea súbita.

Si hubiese sido ya de dia se le hubiera visto sonreir con el orgullo del hombre que acaba de hacer un feliz descubrimiento.

Entusiasmado con su idea se frotó alegremente las callosas manos, apagó su linterna, y se puso á rebuscar por entre los escombros.

Conociendo en todos sus detalles la granja de la Vesvres el Ermitaño, que buscaba un objeto cualquiera que pudiera hacer las veces de carruage para trasladar á la enferma, no tardó en descubrir una carreta oculta bajo un tejadillo que por un milagro habia escapado de las llamas.

Lleno de gozo con el hallazgo la sacó del colgadizo, la llenó de heno y atando á ella bien ó mal su escelente caballo colocó sobre la cama de heno á Jacquelina, que habia caido en un profundo y pesado sueño.

El Ermitaño subió al vehículo, se sentó al lado de la enferma y tomó rápidamente el camino de Nicey.

Detrás de él y bastante léjos para no ser apercibida escurríase una sombra que habia seguido paso á paso todos sus movimientos.

El Ermitaño dejó á su derecha la aldea de Nicey, caminó á lo largo de la falda de la montaña Griselles, y despues de una larga hora se detuvo delante de una gran roca escarpada y cubierta de espesos matorrales.

Creyéndose completamente solo, echó pié á tierra, sujetó su caballo á un enorme tronco y tomando á Jacquelina en sus brazos, se internó con ella entre la maleza.

—¡Ah! ha! esclamó la sombra que le habia seguido hasta el pié de la misma roca, ese cazador de palomas quiere anidar con la hija de Maese Dubois en la caverna de Eponina y Sabino...... ¡ha! ah! no se engaña así como quiera á la Jorobada. Sabe ella mucho para comulgar con ruedas de molino ¡ah! ah!

(Continuará.)

Soldados: No retrocedamos nunca! Nunca deje el primer cuerpo de ser digno de él. Tenemos en lo pasado un recuerdo brillante y que no ha sido sobrepujado. Eclipsémoslo de hoy mas con nuestro ardor por la gloria, nuestro amor al pais y nuestra determinacion de batir al enemigo.—*El teniente general*, LONGSTREET.

La entrega del primer cuepo del ejército confederado fué hecha á Longstreet por el teniente general R. H. Anderson.

Leemos en el *Examiner* de Richmond del 21 de octubre:

Sigue reinando la monotonía de costumbre en las líneas mas abajo de la ciudad. En Dutch Gap continúa un nutrido bombardeo, lo que es una prueba bastante de que Grant aguarda realmente por Butler. Tambien se puede inferir que Lee no gastaría pólvora y balas para demorar la obra de aquel canal si no esperase alguna grave demostracion del enemigo despues que se concluya. No está demostrado aun que el canal tendrá un éxito feliz despues que se le haya abierto. Si el enemigo obtuviese el resultado que espera, efectuaría desde luego un ataque combinado por tierra y por agua, y nuestros soldados habrian de recibir una dósis completa de las enormes bombas de las cañoneras yankees.

A continuacion del párrafo que precede y con el título de "mas reciente" agrega el mismo periódico:

Merced al estado de la atmósfera se oyó ayer mas distintamente que de costumbre el fuego en el canal Dutch Gap. A eso de las cinco de la tarde las baterías del fuerte Harrison rompieron contra nuestras líneas un cañoneo muy nutrido que duró como una hora y cesó de repente.

Aludiendo el mismo periódico á la actividad que reinaba la víspera en la estrema derecha cerca de Petersburg, dice tambien lo siguiente:

Créese que el enemigo se está preparando para otro movimiento en aquella direccion, el cual puede efectuarse de un momento á otro.—El teniente general R. H. Anderson ha tomado el mando en propiedad del antiguo cuerpo de Beauregard. Hasta ahora Grant no ha dado señales de tomar cuarteles de invierno. Espera tal vez que sus hordas mestizas puedan invernar en Petersburg y Richmond; pero, segun noticias, hay cierto R. E. Lee que se opone á ello. Nuestros cañones de grueso calibre están bombardeando al enemigo en sus líneas alrededor de la ciudad de las escarapelas.

Hemos comunicado ya á los lectores la noticia de que estaban presos en el Canadá unos cuantos individuos de la partida confederada que invadió á St. Albans en el Estado de Vermont y se llevó una cantidad alzada de dinero de los bancos de dicha poblacion. El objeto principal de la partida no era el robo, segun parece, sino el incendio, en represalias de lo ocurrido en el valle de Shenandoah. Acerca de este particular y de otros puntos de interés se expresa del modo siguiente el jefe de la partida, que tambien se hallaba preso, en una carta que ha dirijido al *Evening Telegraph* de St. Albans:

Freelighsburg (*Canadá*) 21 *de octubre*.

Deseo comunicar al pueblo del Canadá, por medio de las columnas de ese periódico, algunos hechos relativos á las recientes operaciones en Vermont. Yo fuí allí con el objeto de quemar la ciudad y las aldeas vecinas en represalias por los horrores que se han cometido recientemente en el valle de Shenandoah y en otras partes de los Estados Confederados.

Soy oficial del ejército provisional de los Estados Confederados, y no he violado ninguna ley del Canadá; y como no quiero que ande mi nombre unido con los calificativos que hoy se le aplican, juzgo conveniente informar al pueblo del Canadá de quienes somos y qué causas tuvimos para hacer lo que hicimos.

Tambien quiero decir algo sobre la manera como fuimos aprehendidos. Yo fuí capturado y registrado en territorio canadense por ciudadanos americanos con armas en la mano. Me quitaron mi cartera y me hicieron emprender camino para los Estados Unidos. Entonces eché manos á las riendas de mi caballo, pero al punto me apuntaron con tres pistolas diciéndome que matarian en el acto al maldito bandolero si me movia. Algunos ciudadanos del Canadá dijeron algo sobre el particular, y los americanos, viendo al *Bailiff*, se dirijieron conmigo hácia él, llevando dos de ellos las armas en la mano.

Algunos ciudadanos del Canadá pueden testificar todo esto. Los americanos vinieron á este lugar con sus armas y nos amenazaron con matarnos, aun despues de hallarnos nosotros en manos de las autoridades inglesas.

Indudablemente el pueblo de Vermont se olvidó de que el Canadá no está en guerra ni dominado por un hombre despótico en sus acciones y supremo en su infamia.

No temo comparecer ante los tribunales del Canadá, y cierto estoy de que cuando se averigüen los hechos, se conocerá que el pueblo de Vermont y no mi gente es quien ha violado el territorio canadense y la ley inglesa.

Espero que se enviará un comisionado á investigar esta violacion de la neutralidad, y que entónces los ciudadanos americanos que entraron armados en el territorio inglés encontrarán su merecido.

Soy de V. atento servidor.—BENNETT H. YOUNG, primer teniente del ejército provisional de los Estados Confederados.

Escriben de Tolon con fecha 6 de octubre á un periódico de París:

El yate inglés *Enchanteress* se hizo á la mar esta mañana con destino á Villafranca, donde la comision del Almirantazgo británico ha de visitar la escuadra de evolucion, y en particular el navío blindado *Solferino*. Dicha comision consta de ocho miembros, á saber: el duque de Somerset, los almirantes Drummond y Robinson, los capitanes de navío Hall y Hore, los Sres. Childers y Barkley y lord Seames, jóven de 22 años é hijo, segun dicen, del noble duque presidente de la comision. Esos ilustres personajes tienen el encargo de averiguar cuales sean los recursos de las potencias amigas ó aliadas para poder contestar á los ataques de la Cámara de los Comunes, que con razon ó sin ella acusa al ministerio Palmerston de haber colocado la marina de guerra inglesa en un estado de inferioridad lamentable, sobre todo desde la invencion de los buques blindados.

Al salir de Villafranca el yate *Enchanteress* visitará los puertos de Spezzia y Nápoles y los principales astilleros de las costas de Italia, y finalmente á Malta, que se trata de blindar con planchas de hierro para guarecerla de un golpe de mano.

Aun cuando se les ha encomendado una mision oficial, los lores del Almirantazgo viajan como honrados paisanos que están de asueto: la estraordinaria sencillez de su ropa y no poco desaliño distan mucho de hacer sospechar su elevada posicion social: diríase que á fuerza de modestia tratan de hacer que se pase aquí por alto el objeto indiscreto de su viaje. Por lo demás, habian precedido á su llegada instrucciones ministeriales prescribiendo sin duda que no se les enseñase sino lo que se les podia dejar ver.

El señor de Balmaseda nos remite la siguiente comunicacion, por cuyo medio anuncia que en celebridad de los faustos dias de S. M. la Reina se inaugurará el 19 del presente mes la biblioteca de San Juan de los Remedios:

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

El Ilustre Ayuntamiento de San Juan de los Remedios y la Sociedad Filarmónica, instan porque se abra al público la Biblioteca el 19 del presente, queriendo celebrar el dia de la Reina de una manera por cierto muy digna de esta augusta señora.

Iré á Remedios personalmente en el vapor del 11 á hacer formal entrega de las obras que se hallan en mi poder, conforme á las listas insertas en el "Diario de la Marina," y suplico á mis amigos me remitan las que me tienen ofrecidas, en el concepto de que pasado el dia 10 no recibiré obra alguna, pues es justo que cese la cuenta, puede decirse así, que me he visto en el caso de abrir al público.

Doy las gracias á este vecindario por su incomparable generosidad: no creo que en pais alguno pueda reunirse en tan corto tiempo y por un particular que carece de todo género de influencia un número de libros que represente por lo menos un valor de nueve á diez mil pesos para contribuir al bien comun en una villa distante de la capital. La acojida que ha tenido el proyecto en toda la isla prueba que las bibliotecas públicas constituyen una necesidad apremiante de nuestra época, consideradas como un elemento de civilizacion y de moralidad, y debemos esperar que toda poblacion de alguna importancia procure tener la suya.

Suplico á mis amigos residentes en Villaclara, Sancti-Spíritus, &c., que han tenido la bondad de coleccionar obras para la biblioteca de Remedios se sirvan remitirlas directamente á esa villa con la brevedad que les sea dado, dirijiéndolas al Sr. don Telesforo Gorostegui, teniente gobernador presidente del ayuntamiento y de la Sociedad Filarmónica, ó al Director de esta última, señor alcalde mayor interino D. Manuel Salvador Martinez. Igual súplica hago á los señores directores de los periódicos que ven la luz en el país, pues no dudo que remitirán con gusto un número grátis á la naciente biblioteca, y si les es posible una coleccion atrasada.

Espero que usted se sirva dar publicidad á las presentes líneas; favor de que le vivirá agradecido su afectísimo amigo Q. B. S. M.

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

Calle de Compostela número 77.
Habana, noviembre 6 de 1864.

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Telégrafo* del 4:

La Sra. doña María Josefa Santa Cruz de Villegas ha dejado de existir despues de una larga y penosa enfermedad. Hija de una familia de las mas distinguidas de esta villa por sus relevantes virtudes y por su brillante posicion social, fué el modelo de las buenas esposas, de las escelentes madres y digna imitadora de los ilustres patricios á quienes debió el ser, fué el espejo fiel donde se retrataron las grandes prendas que adornaban á sus padres el señor D. Agustin y la señora doña Antonia Guerrero, personas cuya memoria asociada á todas las obras de progreso y engrandecimiento de esta villa será imperecedera en los fastos de su historia.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de once á doce en la de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Leopoldo Winterhalter, Obrapía 46.—Don Cárlos Finlay, Cuba 74.—Segundo distrito.—D. Vicente Hernandez, Sol 12.—D. Vicente A. de Castro, Sol 26.—Tercer distrito.—Don Rafael Valdés, San Miguel 182.—D. Luis Le-Roy, Prado 70.—Cuarto distrito.—D. José Vilalta y Ruiz, Escobar 142.—D. Francisco Castro y Fragas, Tenerife 5.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Ferro-carril urbano.—Para conocimiento general y con el objeto de que quien pueda considerarse perjudicado haga sus reclamaciones oportunamente ante el Sr. Gobernador Político, manda hacer saber al público el Gobierno Superior Civil que la empresa del ferro-carril urbano pretende llevar un ramal de su línea por la calle del Príncipe Alfonso, desde la curva por la cual dobla á la calle del Matadero hasta las inmediaciones de la Pila de la India.

En subasta.—El Obispado saca á remate las obras de construccion de un campanario en la iglesia parroquial de San Antonio de las Vegas, y otras de reparacion del mismo templo. Para enterarse de las condiciones de la licitacion ocúrrase á la *Gaceta* del sábado último.

Teatro de Tacon.—En la noche del sábado se representó por primera vez en aquel teatro el drama que lleva por título "El prestidijitador Juan Farfulla," verificándose ayer domingo su repeticion. La primera de esas representaciones fué presenciada por una concurrencia no muy numerosa; pero no sucedió lo mismo en la segunda, pues, á escepcion de los palcos, puede decirse que casi todas las localidades se vieron ocupadas. Es el drama mencionado de aquellas producciones francesas en que se atiende menos á la verosimilitud que á las fuertes emociones. Solo se trata en él de conmover al espectador por medio de esas terribles intrigas que llevan consigo violencias, y en las que, como cosa natural, haya siempre un "traidor" que termine por esperimentar el remordimiento de sus infamias. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el público aplaudió en ambas noches todas aquellas escenas que mas llamaron su atencion, celebrando á la Sra. Duclós y al Sr. Ortiz. Este actor, encargado del principal papel de la obra, desempeñó su cometido con mucho acierto en los tres actos últimos, y en algunas escenas de los mismos le secundaron bastante bien los actores que le acompañaban.

Circo de Albizu.—En la noche de ayer se inauguró el circo provisional de la puerta del Monserrate, y no podemos dudar de que así sucedió porque vimos desde la acera de en frente que la gente robosaba por la cerca que lo rodea. Tratamos de acercarnos á la puerta de entrada á dicho local y no nos fué posible llegar á ella de modo alguno. Hallábase cerrada y la defendia ademas un muro de carne humana mas firme que los de Troya. A no pocos les sucedió otro tanto, siendo por allí voz general que al abrirse las puertas del circo el *pópulo* se habia desbordado como un torrente é invadido el local por donde quiera, hasta el estremo de quedar revuelto todo el mundo y sin distincion de sexos ni clases en palcos, lunetas y *gradería*, y viéndose en todas partes las señales de la marejada, como si hubiera ocurrido una tormenta. Hay quien agrega que silbaron en el aire algunas piedras y que sin embargo no hubo desgracia alguna que lamentar. Tras de la tempestad viene la calma, y por lo mismo, ya que la tormenta de ayer nos privó de presenciar la inauguracion del circo referido y de la compañía que en él empezó á trabajar, esperamos una ocasion mas oportuna para ocuparnos de ambas cosas.

Compañía de los Sres. Spalding, etc.—Se nos ha asegurado que el espectáculo nº 1º de los Sres. Spalding y Rogers es esperado en esta capital de hoy á mañana, como que debe llegar en el vapor que debió salir de Nueva-York el 2 del corriente. En el caso de que en estos dias lleguen la *troupe* ecuestre y la coleccion de fieras de que consta el indicado espectáculo, se dará la primera funcion, dícese, el 10 del que cursa en el teatro de Villanueva. Pronto saldremos de dudas.

Ultimo adios.—La compañía dramática que funciona en el teatro de Tacon dará mañana mártes su representacion de despedida. Los que quieran enterarse del programa combinado al efecto pueden ver la seccion de espectáculos.

A otro perro con ese hueso.—Acerca del espectáculo que ayer domingo tuvo efecto en la plaza de Belascoain nos parece que nada hay tan oportuno como hacerse la ilusion de que no *llegó á verificarse*. Solo así se irá desvaneciendo el recuerdo de la letanía en que á la vista de la tal corrida prorrumpió el *pagano*.

Ayes.—¡Ay! Ved lo que nos dicen en una carta María, Manuela y Barbarita: "Sr. Localista del *Marino* periódico: ¡Ay! ¡¡¡Qué va á ser de nosotras!!! este es nuestro grito y el de todas las señoritas concurrentes al Parque desde que hemos sabido que ya no tendremos mas retretas. ¡El único pasatiempo que teníamos ya se concluyó...... ¡Ay!

Oyenos, Marino; cojo la bocina y pide retreta para el Parque, porque de ello depende el que vuelva la alegría á nuestro corazon y la calma á nuestro semblante, que están, el uno sin tranquilidad y sin brillo el otro.

Pide retretas, porque si no, ¡ay! ¡¡¡qué va á ser de nosotras!!!—Tuyas afectísimas.—*María, Manuela, Barbarita*."

Bueno es saberlo.—Nos informan, personas autorizadas al efecto, que el presupuesto formado por el Sr. Injeniero de Obras Eclesiásticas para las reparaciones proyectadas en el pavimento de la parroquia del Espíritu Santo, asciende á *nueve mil quinientos pesos*.

Que solo se cuenta para ese objeto con la suma de *mil doscientos diez pesos, ochenta y uno y cuarto centavos*, consignados por el Sr. Cura Párroco en el Banco Español, y la de *novecientos cincuenta y cuatro pesos* ofrecidos por varios señores, y no recaudados aun por no haberse podido empezar la obra, suma de cuyo pormenor se dará cuenta oportunamente en los periódicos.

Que aunque se cuenta con otros recursos, pendientes de reclamacion judicial y otros trámites, no son realizables de momento, aunque por la Comision Parroquial se activa su cobro para poder dar principio á las obras con mejores elementos.

Adquisicion.—La Biblioteca Nacional de Madrid ha hecho una riquísima adquisicion, debida al desprendimiento del Sr. D. Justo Zapata, vecino de Teruel. Esta joya bibliográfica es el único ejemplar que existe en España, además del de la Academia Española, de laprimera edicion de la obra del inmortal Cervantes. La entrega de esta obra se ha hecho por dos amigos del poseedor del libro, los que han recibido de parte del Sr. Hartzembusch las mas entusiastas demostraciones al darles las gracias en nombre de la literatura por este magnífico regalo.

Primera reunion.—Revelando grande interés por el proyecto que existe de establecer un *Casino* en esta ciudad, segun tenemos indicado en varios de nuestros números anteriores, y con particularidad en el último, reuniéronse ayer por la noche mas de cien personas en el local que se designa para el instituto, casa número 154 de la calle de la Amistad, frente al Campo de Marte, y despues de nombrados presidente y secretario provisionales, que lo fueron los Sres. coronel retirado D. Francisco de P. Micheleno y Ldo. D. Pedro José Santiuste, procedióse por la mesa á manifestar el objeto de la reunion, con el cual demostraron hallarse conformes todos los presentes. Abierta discusion sobre los términos en que debia basarse el establecimiento del "Casino de la Habana," convínose, despues de acordada la opinion en puntos puramente de forma, que el instituto tomase el carácter de artístico y literario—constando, en consecuencia, de secciones de bellas artes, literatura, declamacion y filarmonía—que se nombrase, como se nombró inmediatamente, una comision que redactara el proyecto de los estatutos por los cuales deba rejirse la sociedad, y que, dándose por citados los circunstantes, volviesen á reunirse el domingo próximo venidero para discutir los dichos estatutos y acordar su elevacion al gobierno en solicitud de la aprobacion correspondiente.

La junta, que habia dado principio á las seis y media, se disolvió á las ocho, mostrándose todas las personas que la constituyeron, como mas arriba hemos espresado, animadas del mejor espíritu en favor de la naciente sociedad.

Calzada de Cojímar.—Dicen que dice *La Esperanza* de Guanabacoa:—"Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la Junta administrativa de aquella, interesada en la terminacion de la obra por los grandes beneficios que con ella reportará al público, sin embargo de no contar aun con los fondos suficientes, segun puede haberse visto en la bien esplicada cuenta que hemos publicado, ha acordado principiar los trabajos del segundo tramo para continuarlo hasta donde alcance la cantidad existente en caja, lo que logre cobrarse de los recibos de la suscricion pendiente de pago y demás arbitrios que se creen."

Aprehension.—El celador del barrio de Dragones aprehendió en la mañana de ayer, en una barbería de la calzada de Belascoain, un pardo que el 2 del corriente hirió á un hombre blanco en la esquina de las calles de Neptuno y Gervasio. Como el espresado pardo se hallaba escondido en el cielo-raso de la mencionada barbería el dueño de ella fué tambien detenido.

Por sorpresa.—En el dia de ayer sorprendió la policía en una accesoria de la calle de Riela una reunion de diez y seis individuos que por mas que trataron de disimular que tiraban de la oreja á Jorge no lograron sino hacer mas manifiesta su falta.—En una ciudadela de la calzada de Vives fueron tambien ayer sorprendidos en igual entretenimiento algunos individuos, quedando así estos como los anteriormente mencionados sujetos á las penas que la autoridad correspondiente considere oportuna.

Reyerta.—Con una herida en el brazo izquierdo se presentó anoche á su madre, vecina de la calle de Peñalver, un moreno, manifestando que otro individuo de su clase le habia puesto en aquel estado. Participada la ocurrencia á la policía el herido fué curado de primera intencion y remitido al hospital de San Felipe y Santiago. El agresor fué aprehendido á las 12 de la noche en su propia casa y remitido á lugar seguro, sin embargo de que trataba de evitar se le hiciera cambiar de domicilio, manifestando que el herido habia ido á desafiarlo.

Nunca faltan.—Las multas impuestas por la policía en los dos dias últimos ascienden á trece, contándose en el número de los que en ellas han incurrido cuatro carretoneros y ocho vecinas de la calle de la Lamparilla.

Defuncion.—*La Sociedad*, periódico que se publica en la capital del imperio mejicano, trae los siguientes párrafos necrológicos en su número del 16 de octubre último:

"Anteayer (14) á las cuatro de la tarde ha fallecido en esta capital, á consecuencia de antiguos males, el Sr. D. Cándido Guerra, súbdito español que llevaba muchos años de dedicarse en Méjico al comercio y la agricultura, reuniendo un capital considerable, y haciéndose apreciar de nuestra sociedad por sus escelentes cualidades, entre las cuales descollaba su espíritu de beneficencia.

"Acompañamos en su sentimiento á la recomendable familia del Sr. Guerra, y deseamos al finado el eterno descanso."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MÁRTES—*San Severiano obispo y mártir*.—Admirable en prodigios y digno de gloriosa memoria por la constancia con que impugnó los errores de Butiques y demás herejes de aquel tiempo, acerca de la divinidad de Jesucristo, su celosa conducta le acarreó ódios y persecuciones obstinadas, de los cuales, y al fin fué honrosa víctima, muriendo mártir el año 452, despues de veinte meses de ser consagrado obispo.

Tambien se mencionan los Stos. Claudio, Nicostrato, Sinforiano, Castorino, Simplicio, todos mártires, Deusdedit papa, Vileado, Godofredo Mauro, Viton ó Vanne los cuatro últimos obispos, Claro conf, y los Stos mártires coronados.

FIESTAS EL MIERCOLES.—*Misas solemnes*.—En el Sto. Angel la del Sacramento á las 7 en la Catedral la de Tercia á las 8½ en San Felipe á San Francisco de Asís, en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio, en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, á las 7, en el Espíritu Santo y en Guadalupe de Requiem de 7½ á 8, en el Monserrate á las 8 la de la novena.

NOVENA DE ANIMAS.—En el Espíritu Santo despues del rezo, sermon por el Pbro. Br. D. Luis Marrero, y en Guadalupe por el Pbro. D. Buenaventura Casas al oscurecer.

MONSERRATE.—Al oscurecer rosario, novena y plática por un padre de la campañía.

CORTE DE MARIA.—*Dia 9 de noviembre*.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Regla en el Sto. Cristo.—En Guanabacoa á la misma imágen, en la parroquia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 6 del corriente.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número	Peso arb.	Peso lbs.	Precios por arroba en ... sencillos.	Existencia.
Cerdos...	21	136	157	412	15	Manteca 40 á 42 / Carne... 48 á 44	1013
Carneros	..	..	30	43	9	.... 40 á 46	106

Habana, 5 de diciembre de 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 6 del corriente.

GANADO.	NUMERO.	PESO. Arrobas	lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros.......	130	914	0	á 20	35
Bueyes...	12	230	0	á 18	00
Terneros...	29	212	0	á 26	00
TOTAL	171	2356	00		35

Rastro mayor 5 de diciembre de 1864.—El Administrador, *Santiago Diaz*

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Relacion de los donativos hechos por las personas que se esprocan para el gran Bazar que se ha de celebrar el dia 19 de noviembre próximo con destino á la construccion de un departamento para ancianos desvalidos y ensanche del de niños.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General, Marqués de Castellflorit: Una elegante y caprichosa cómoda, de construccion moderna, con incrustaciones de maderas preciosas y esculturas y un hermoso reloj en el centro.

El Excmo. Sr. Gobernador Político, D. José María de Michelena: Dos hermosos y elegantes adornos de mesa, plata Cristoff y cristal tallado, objetos de mucho mérito.

Sr. D. Juan Tomás de Herrera: Dos estátuas de bronce que representan á Pedro el Grande de Rusia y á Cárlos XII de Suecia.

Sr. D. Ignacio Amenabar: Un espejo de armadura de hierro para afeitarse y un juego de palanganero compuesto de siete piezas.

Señora Dª Matilde de Casabuena de Villegas: Una cajita conteniendo un cubierto de plata completo para niño, dos jarras de alabastro y una relojera de metal dorado y plateado.

Sr. D. Francisco Cárdenas y O'Farrill: Un precioso juego de té, de porcelana, para dos personas.

Señora Dª Micaela Lasa y Sandoval y Sr. D. Ignacio de Sandoval y de Lasa: Dos preciosas salvillas de cristal de color con bases de plata.

Señorita Dª María Francisca Meireles y Manrique: Un bonito alfiletero de terciopelo bordado de mostacilla.

Señorita Dª María Luisa Meireles y Manrique: Un bonito juego de cristal dorado para refresco.

Señorita Dª Ascension Caneda: Una preciosa caja hilo de Holanda para bordar, en figura de paisaje.

Sr. D. José Trujillo y Ciutra: Unas tenacillas de oro para fumar y una tabaquera de plata dorada.

Señora Dª Carolina Caneda de Trujillo: Un precioso juego de té de porcelana, para dos personas.

Sra. Dª Mariana de Echevarría y Marty y Sr. D. José A. de Echevarría y Marty: una bonita maleta con enseres para comer viajando y un precioso juego de porcelana para palanganero, compuesto de ocho piezas.

Sres. Mendaro y Cª: un rico pañuelo bordado en su caja.

Sres. D. Fermin Caballero y D. José Alfonso: un par de lindas botellas de cristal cuajado de color.

Sr. D. Antonio J. Ortiz: dos estuches con dos navajas de afeitar cada uno.

Sr. D. Miguel Kessel: un juego de palangana de cristal de color con detalles, compuesto de siete piezas.

Sr. D. Quintin Valdés, dueño de la tienda 'Mi Destino': una bandeja de charol grande, un espejo de mano palisandro, mediano, un costurero con avíos, un juguete con dos caricaturas, una caja para necesér con una lámina en la tapa una bonita relojera de ébano, un timbre, de plata cristoff, una botella grande de agua de Colonia una bonita motera de cristal cuajado y un álbum, pasta y broches dorados para 50 retratos.

Sr. D. Ramon Suarez y Reux: donó 100$ para fondos del Bazar, y una caja escribanía de viaje.

Sres. Jefes y Oficiales del Batallon de Ingenieros, un bonito reloj de señora con su leontina, alfiler, broche y aretes, todo de oro, en su caja.

Sra. Dª Isabel Galeoran de Montenegro: un bonito abanico de señora.

Sra. Dª Adelaida Humanes de S. Pedro: un par de jarritas de porcelana para tocador, un tintero de porcelana de Bohemia, un canastico de porcelana para prendas y un oratorio de porcelana con su imágen dentro.

El niño D. Francisco Antonio San Pedro y Humanes: una linda relojera de palo de rosa y un bonito crucifijo de madera y marfil.

La niña D. Adelaida S. Pedro y Humanes: un precioso costurerito con avíos, en forma de sombrerera y un cuadro marco dorado para retrato.

"El Telescopio," de los Sres. S. Pedro y Cortázar: un cuadro al óleo de Nuestra Señora del Cármen, con marco dorado ovalado y dos jarrones de porcelana con sus tapas.

Habana, 7 de noviembre de 1864.—*Tomás de Reyna*.

COMUNICADOS.

Consolacion del Sur, octubre 31 de 1864.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. nuestros: con fecha 21 del corriente hemos visto inserto en la seccion de remitidos de "El Tiempo," un disparatado artículo, que en forma de diálogo suscribe un "Observador" con el fin de refutar el dicho del corresponsal de su apreciable "Diario" del 29 del pasado.

Bien se comprende que el citado diálogo es un problema que sólo un Solá, es resolverá con una facilidad que está al alcance del mas lerdo en ciencias matemáticas, motivo que quizas el Sr. Corresponsal del "Diario" habrá tenido para relegar al silencio la contestacion que hasta hoy hemos aguardábamos. En dicho diálogo que él mismo ha contestado por sí mismo, *se ha pretendido desmentir* la relacion del Sr. Juan, pero que no hemos visto un contrasentido mas marcado: el Sr. "Observador" dice, que lo espuesto por el Sr. Juan es inexacto, y ¡párrafo por párrafo va luego asegurando que es verdad! ¡cómo entender eso! Seguramente en el siglo de los inventos el autor de *Cervantes* (¡pobre Cervantes!) ha querido descubrir un género de crítica que lo eleve á la cumbre del Cusco ó del Abral.....¡Ay! Sr. Observador! Vd. nos hace el *favor de ponernos en ridículo*, creyendo celebrarnos; pues si los que censuran los asuntos periodísticos tienen un lenguaje, como el que Vd. ha puesto en boca de *Juan y Plutarco*, de seguro que los demas ladrarán. ¿No es eso Sr. "Observador"?—Nosotros creemos que los cristales de su *telescopio* estarian tan empañados como la conciencia de un intrigante ó de un envidioso, pues desmiente lo que Vd. mismo asegura; en su proposicion niega lo que en la confirmacion afirma (¡!) Hasta ahora lo que se descubre es, que al Sr. "Observador" le desagradó no ver elogiado al Director de la escuela gratuita que será el mas ilustrado de todo el partido, segun el comunicante, pero quien sabe que razones tendria el Sr. Juan para no mencionarlo; nosotros no tomamos parte en eso. Tambien si no amplió lo del Sr. Administrador de Correos, seria porque decia muy mal celebrar sus servicios por un lado, mientras por otro se delataba de si era ó no, mal recompensado, particulares que el Sr. Corresponsal creyó acertado privadamente entre dicho Sr. y el Sr. Administrador general del ramo: Decir que si el Sr. Cura no hubiera cedido su casa para iglesia provisional no tendriamos donde oir misa, es no saber lo que ha dicho el Sr. Observador; pues se desprende en resúmen que el objeto ha sido encumbrar al Sr. D. Luis Febles y Miranda, y lo demas lo ha dicho por disimular, pero ¡un disimulo aplicado con el tino de quien reparte *palos á ciegas*, como suele decirse!..........

Si no nos equivocamos, podria decir cualquiera, respeto al incógnito crítico, lo del anfibio *fiestas*, que cuando oculta su cabeza en el cieno cree que le está todo el cuerpo, estando este á descubierto: ¡hace bien! la *diligencia es madre de la buena ventura!*..... Estas ideas nos han asaltado á cuantos hemos leido el mencionado remitido que es penoso considerar haya perdido tiempo "El Tiempo" para insertarlo! Desengáñese el Sr. Observador la sana crítica no la hace fértil el abono personal.

Le recomendamos haga uso del cultivador universal y de los arados de vertedera movible que son los mejores instrumentos que en esa clase réplica le indicamos. Réplica única, repetimos, que hacemos no por darle valor al remitido indicado, sino para que dicho señor Observador sepa que nosotros sabemos, como campesinos, donde va el agua al molino, y el público, que no es menos competente, que los vecinos de este partido, no son tan faltos de educacion é ilustracion, como aparecen representados en el diálogo imaginario de *Juan* y *Plutarco*, [illegible] en el cumplimiento de su deber. —Sin otra cosa señores Redactores, B. S. M.—*Dos Ciudadanos*.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

Los poetas pueden hablar de "las brisas perfumadas de la Arabia;" pero se puede poner en duda si los bosques de cinamomos y naranjos exhalan un aroma tan refrescante como el perfume de esta esencia floral. La atmósfera, que absorbe la fragrancia de casi todas las aguas de tocador, parece que no tiene efecto alguno sobre el esquisito aroma que pertenece por escelencia á esta refrescante preparacion. Contiene, por decirlo así, el perfume condensado de las flores mas aromáticas de la América tropical, y su fragancia parece inagotable, aun cuando esté espuesta á una evaporacion y difusion contínuas. En este concepto, se parece á la lejítima Agua de Colonia, y en las Antillas y la América del Sur, en donde se usa casi universalmente, es preferida al costoso cosmético aleman.

Un caso estraordinario de aniquilamiento por pérdida de la sangre, curado con la

¡¡¡ZARZAPARRILLA DE BRISTOL!!!

Ingenio Dos Hermanas,
28 *de mayo de* 1864.

Sr. agente de los
SRES. LANMAN Y KEMP.
NUEVA-YORK.

Muy señores mios:—A pesar de las muchas certificaciones que con tanta verdad ponen en su debido lugar á ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, deseo que acompañen la espontánea manifestacion que mi gratitud hácia aquel acreditado medicamento dedica.

Débil y acabada mi naturaleza á causa de una afeccion orgánica que me producia gran pérdida de sangre, me veia en el triste caso de caminar hácia al sepulcro á pasos ajigantados. En completa imposibilidad de dedicarme á mis ocupaciones, ante la triste perspectiva de una segura muerte que me habian profetizado los muchos médicos que me habian asistido, apelé por último recurso y por consejo de algunas amigos, á tomar la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. A los primeros pomos sentí una mejoría notable, y antes de llegar á las diez botellas, mi cura y restablecimiento eran completos.—Reciban el homenaje de gratitud de su seguro servidor Q. B. S. M.—*Ramon Causo*.

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los precios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de monedas de oro ó plata—Billetes del tesoro (Demand notes) americano, y toda clase de garantías del Gobierno—TAYLOR Y Cª., banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

Sabemos por "Los Registros de los Tribunales," que dos falsificadores (Mr. White, de la ciudad de Buffalo, Estado de Nueva York, y Mr. Lawrence, vecino de Epping, Estado de Nuevo Hampshire) han sido multados en diez mil pesos cada uno por hacer y vender imitaciones del *Pectoral de cereza del Dr. Ayer*. Esto es muy justo: si la ley debe protejer á los hombres contra los fraudes, debe seguramente protejerles para que no sean engañados con falsificaciones de ningun valor de medicinas como esta, y solo sentimos que el castigo no ha sido la mitad de lo que debia ser. Los infames que por el vil interés juegan deliberadamente con la salud de sus prójimos, arrebatando de sus labios la copa de esperanza cuando están próximos á sucumbir, y sustituyendo una falsedad, un engaño manifiesto, deben ser castigados con tanta severidad, por lo menos, como los que falsifican la moneda de su pais.—(Copiado de un periódico.)

De venta únicamente por mayor, calle de Mercaderes núm. 13.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON CARLOS G. MENDOZA, ABOGADO, ha trasladado su estudio á la casa n. 36 calle de San Ignacio entre O-Reilly y Obispo. 15-6

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCUlista, participa á sus amigos y al público haber regresado á esta capital, en donde se halla á su disposicion para la curacion de las enfermedades de los ojos y las operaciones que puedan exigir, Cuba 74. 6-N.

Dr. Guillermo C. Downs, ha regresado de su viage á Europa y los Estados-Unidos: O-Reilly 56. 15-26

DON ANTONIO CAYRO, SUBDELEGADO EN Medicina y Cirujía del cuarto distrito, ha pasado su domicilio á la calle Real de la Salud n. 77.—Recibe consultas de ocho á diez de la mañana. 15-21-O

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, MEDICO HOMEOPATA, continua su residencia en la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo.—Consultas de 2 á 3, grátis á los pobres de solemnidad. 91-27 St

DON JOSE [illegible] PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 [illegible], donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades [illegible] y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado [illegible] y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis [illegible]. 31-6Ot.

DON LUIS DE LEIRAS DOCTOR EN MEDIcina y cirujía, doctor en ciencias, autor del Rob antihumoral depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios, en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad en las enfermedades venéreas. Cuba 59 Horas de consulta de 12 á 3. 29 O.

EL SEÑOR D. ENRIQUE DUMONT, DOCTOR en Medicina por la Academia de Paris, ofrece sus servicios al público. El Dr. Dumont ha sido autorizado por el Gobierno para ejercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevado del exámen que se exije en esta Universidad, mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derechos por el término de un año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla, para el que ha sido comisionado por el gobierno francés.—El Dr. Dumont tiene su residencia en la calzada de Galeano n. 67, donde dá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-1N.

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quieran consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de 3 á 4 de la tarde; y aquellas que residieren fuera de esta ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 36 entre Compostela y Aguacate.

EL DR. C. DELERY.

Habiendo recibido su aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, laringe, los ronquios etc., pues está dispuesto á curar estas enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapía 66, entre Aguacate y Compostela.—Consultas de las 2 á las 4 de la tarde. 92-20 St.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS EL DOCTOR

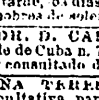

GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 32.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 92-2 Agosto

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 In.

DOÑA TERESA CARMEZINI, PARTERA facultativa, participa á todas su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de su viaje á Europa, hallándose establecido en su nueva morada, calle del Sol número 47, entre Habana y Compostela. 182-8-Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ.

Partera facultativa recibida en el colegio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada, Dragones 61 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms. -21 O.

MADAMA DE NODAL.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. 32-1 Obre.

Mma. Maria Ferdinand,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas grátis.—Consulado, 49, entre Refujio y Genios. 30-8-Nt.

[illegible] FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-27 O.

MMA. JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, San Rafael 52 entre Manrique y San Nicolás. 30-22 O

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana: cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consultas grátis. año-38.

INTERESANTE AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete, n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de la ciudad y del campo que ha vuelto de su viage á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado, una práctica de 29 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree él que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas. Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla se hallarán 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y várias efectos de dentista á precios de Nueva-York—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 3ª jun.

DON JAIME GELI.

CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su confianza. O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar. NOTA.—[illegible] 30-80.

SE ESTRAEN LAS MUELAS ¡¡SIN DOLOR!!

DON ANTONIO PEREZ GARCIA, CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y público en general que contando con un comprofesor para la cura radical, de las enfermedades de la boca, y un escelente mecánico para perfeccionamiento de las piezas que se le confien.—Horas de consulta de 7 á 5. Calle de la Muralla n. 13 entre Aguila á Angeles. 15-30 O.

William Clarence Tinker, (son)

SURGEON DENTIST.

N. 57 O'REILLY STREET,

BETWEEN AGUACATE AND VILLEGAS.

Guillermo Clarence Tinker, (hijo,)

CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE O'REILLY 57,

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. 30-O.

D. JOSE ELOY SALLES,

Cirujano dentista.—O'Reilly 34 piso principal.—Horas de consulta de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 30-19 O.

A LOS DENTISTAS,

El único depósito dental en la Isla.

Dientes minerales de una nueva invencion. Pinzas; cortificadores, limpiadores de todas clases, oro batido, oro esponjado de Watts, pasta blanca y otros muchos efectos.—Las órdenes bien atendidas y con prontitud. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana 77. 30-2Nbre.

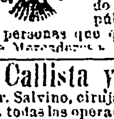

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y conveniente de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle Mercaderes n. 36. E

Callista y limpiador de uñas.

Mr. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exijan las dolencias de los piés, y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el ahinco laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente, ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la casa de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo, un peso; por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas etc. á precios convencionales, en estremo módicos.

NOTA. Corta las uñas de las manos, le da un lustre como brillante, ó sea como espejo, por varios dias; el lustre es permanente: admito abonos mensuales. Calle de O'Reilly 86. 4-5

CUENTAS.

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó arreglo con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Riela esquina á la de Aguiar. 4-5

ENSEÑANZAS.

IDIOMAS

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

En la casa de D. Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos) se sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 55 frente al café La Imperial n. 21. 21-1

DON BERNARDO ILLA,

PROFESOR PUBLICO,

AMARGURA NUM. 54.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que de lecciones en casas particulares de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y latina inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8 ó 9 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés é inglés por dos profesores muy acreditados. 60-4 S.

INTERESANTE A LA JUVENTUD.

CURSO DE IDIOMA FRANCES.

G. G. DE MELLO, profesor de idioma francés ha abierto el 2º curso que ofreció el dia 15 de octubre; y tiene el honor de anunciar al público que abrirá un 3º y último curso el dia 15 de noviembre. Los que gusten inscribirse encontrarán al referido profesor en su casa, Amargura 69, los lúnes, miércoles y viernes de 5 á 6 de la tarde. El mismo profesor tambien da clases á domicilio. 8-8

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza de francés y demás lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 30-11O

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.—Calle de Mercaderes n. 17 (frente á la botica).

IMPORTANTISIMO.—Hay clases á todas horas: PERO la personas que vengan á tratar de las condiciones se servirán hacerlo de 5 á 6 de la tarde, y á ninguna otra hora, para no quitar tiempo á los alumnos. 4-5

CARLOS BELISARI.

Ofrece dar lecciones de francés ó italiano, en casas particulares á niños de ambos sexos; asegura conseguir grandes adelantos en poco tiempo, tanto para hablar como para escribir dichos idiomas. Vive hotel "San Cárlos" (antes "Ambos Mundos") San Ignacio 74, y en la botica y droguería, Aguiar 82 impondrán. 20-5 N.

DON T. GEUTEBRUCK

PROFESOR DE MUSICA que ha estado en Atlanta Georgia: durante los seis últimos años, se ofrece á dar lecciones de piano y canto, como tambien de los idiomas inglés, francés y aleman. Vivo en la calle de la Amistad n. 90. 30-27 O

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 20 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 94. 11-N.

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 40 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 3 N

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento á niños y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 2-0

ACADEMIA DE MATEMATICAS PREPARAtoria para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros civiles y militares, Estado mayor del ejército y de la Armada; igualmente para la de Arquitectura y agrimensores. A los jóvenes que deseen ingresar ganando un semestre ó un año en la academia de caballeros cadetes de infantería establecida en esta capital se les enseñarán todas las materias que por reglamento se exigen para dicho objeto. Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Calle de Enna n. 2, piso 2º. 8-3

ACADEMIA MERCANTIL AUTORIZADA por el Gobierno, bajo la direccion del profesor D. F. Herrera. Siguen abiertas las clases siguientes, por el módico estipendio de tres escudos mensuales cada ramo.—De 5 á 6 de la tarde teneduría de libros por partida doble y simple, de 6 á 7 aritmética elemental y mercantil y superior, de 7 á 8 escritura inglesa, y de 8 á 9 de la noche idioma inglés.—Tambien se dan lecciones particulares en la Academia y á domicilio S. Miguel n. 67 entre S. Nicolás y Manrique. 30-N.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias

LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias
INGLES O FRANCES en 7 meses

Calle de Mercaderes n. 17 (frente á la botica). 4-4

LOS HECHOS HABLAN

MAS QUE LAS PALABRAS.

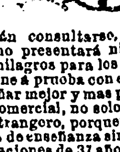

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres: credenciales que no presentará ningun otro profesor (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir) pues este se pone á prueba con el que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, no solo á los profesores de esta ciudad sino al estrangero, porque no se funda precisamente en el sistema de enseñanza sino en la conviccion que dan las observaciones de 37 años de práctica con mas de 2200 discípulos, estos á la terminacion llevaron gratis, el método impreso en dos sombras con sólo los preceptos de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y leen las lecciones se habrá alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias. Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 4-6

ACADEMIA MERCANTIL.

Teneduría de libros por partida doble en 20 lecciones.

Por un nuevo sistema al alcance de todo jóven que tenga regular inteligencia, dejándole apto para llevar los libros en cualquier casa de comercio, como lo acreditan numerosos discípulos colocados en esta plaza y demas puntos de la Isla.

Aritmética mercantil en 30 lecciones.... $17,00
Letra inglesa en 15 id.................. $12,75

Se garantiza la enseñanza, y di lecciones á domicilio: el precio de la teneduría de libros está acomodado á las personas que cuentan con pocos recursos. Obrapía 32. 8-3

CLASES

DE DIA Y DE NOCHE.

ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL, DE R. D. MEZA,

MERCADERES 16, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

INGLES, FRANCES, ESPAÑOL.
LETRA INGLESA.
TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA MERCANTIL.

Se garantiza la enseñanza. 30-3 N.

ARTES Y OFICIOS.

MME. CLEMENCE BATUT.

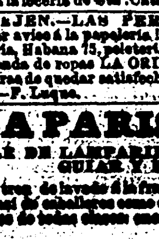

CORSES Y FAJAS,

CALLE DE O-REILLY NUMERO 37,

entre Habana y Compostela.

frente á la lecería de Sta. Catalina. 30-30O.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16 [illegible] Habana 75, peletería GRANADA, Muralla, y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte [illegible] se garantiza que quedan satisfechas. Indio 13 vive el interesado.—F. Luque. 30-7 O.

LA PARISIENSE.

CALLE DE LAMPARILLA N. 36 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

[illegible]

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechas sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-50ct

LA VIZCAINA.—ESTABLECIMIENTO DE LAvado de ropa á la francesa y española sigue como siempre en la calle de la Merced n. 2 con esmero, perfeccion y brevedad, en la misma se alquilan unas posesiones bajas con zaguan y comedor. 6-2

EMMA ARVIER,

MODISTA FRANCESA,

CALLE DEL AGUACATE NUMERO 35,

entre Obispo y Obrapía.

Especialidad de lencería y confeccion sobre medida. Se venden y alquilan ajuares de bautizar. En la misma se solicitan aprendizas 15 8

HIPOLITO ARVIER,

GRABADOR EN GENERAL,

CALLE DEL AGUACATE NUMERO 35,

entre Obispo y Obrapía.

Muy conocido en esta ciudad por haber estado muchos años como oficial y como sócio en casa de los Sres. Lagriffoul y Comp.; participa al público haber salido de dicha casa, y haber abierto un taller de grabados en general en donde desempeñará con puntualidad, esmero y baratez todo lo concerniente á dicho ramo, como son: prensas de timbrar en seco con letras y escudos de armas, sellos y prensas de timbrar con tinta, sellos para lacre, latones calados, cuñas de acero para medallas y botones, cuños para plateros y demás adornos, letras y escudos de armas para oficinas, casas de comercio y demás corporaciones. Timbra el papel en relieve con letras ó dibujos pintado de bonitos colores. Tarjetas de relieve y de tórculo para dar dias. 8-8

RETRATISTAS.

PALACIO DEL ARTE.

GALERIA FOTOGRAFICA, GALIANO 86 ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se halla de venta todos los retratos de la compañía de zarzuela en diferentes trages y tambien de sala, á 25 cts. el ejemplar. En el mismo establecimiento se retrata á doblon la docena de tarjetas.

NOTA.—Retratos de la simpática actriz lírica dramática Srta. Francisca Cediel. 26-18 Oc.

GALERIA FOTOGRAFICA,

DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la *miniatura*.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: *de tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en tarjetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden su esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 182-8-My

RETRATOS.

AVISO AL PUBLICO.

Hallándose concluidas las reparaciones y mejoras que habian motivado la suspension del trabajo, en estas últimas semanas, en la GALERIA FOTOGRAFIA EL PALACIO DEL ARTE, situado en la calzada de Galiano n. 86 entre San Rafael y San José.

Dicha galería se halla otra vez abierta para recibir al público, habiendo sido enteramente renovado, amueblado de nuevo el salon de retratar, el cual recibe ahora una luz inmejorable para retratar.

Al dar las mas espresivas gracias al público por el benévolo patrocinio con el cual ha sido favorecido en los tres últimos años, y á fin de merecer mejor la confianza de mis amigos y del público en general, el dueño de este acreditada casa tiene el mayor gusto en anunciar que á costa de grandes espensas y negociaciones, ha logrado emplear UNO DE LOS ARTISTAS MAS CELEBRES DE EUROPA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL CUAL HA LLEGADO EN EL VAPOR EAGLE.

Mientras se garantizan todos los retratos, los cuales no son superados en mejora por ninguna galería fotográfica de la Habana ni del estrangero, y aunque se ha incurrido en gastos considerables á fin de hacerse de todas las mejoras mas recientes concernientes á este arte, sin embargo, no ha habido cambio ninguno en los precios, los cuales son los mismos que antes.

UN DOBLON LA DOCENA.

Se hacen retratos al óleo, á la aguada, tinta de China; ambrotipos, sortijas, alfileres de pecho, &. &. &.

Vistas de la Habana en tarjetas, tamaño grande.

Retratos de todos los artistas de la compañía de zarzuela del Teatro ESTEBAN de Matanzas, y de el de Tacon.

SE RETRATAN CADAVERES. 60-28 O.

GALERIA FOTOGRAFICA DE PIMIENTA Y LABOURIAN, SAN RAFAEL 29 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

Los dueños de esta galería, celosos de continuar mereciendo el favor que le dispensan sus favorecedores, anuncian á estos y al público en general, haber hecho la adquisicion de una máquina de la mayor fuerza fotogénica para los retratos instantáneos de niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de retratos al óleo, á la aguada, tinta de china &c. Especialidad de retratos microscópicos y tarjetas porcelana.

Tarjetas á doblon la docena. Retratos microscópicos; con su dije á doblon uno y 2$ 1 el, los duplicados. Gran surtido de tarjetas religiosas y retratos de notabilidades antiguas y modernas á 25 cts uno y 2$ docena. 30-1 N.

MOLINA

RETRATOS EN TARGETAS

PERFECCIONADOS.

Calle de la Amistad núm. 55 entre San Rafael y San José, estramuros.

En esta galería fotográfica, una de las mejores montadas de estramuros, se hacen por un nuevo sistema la DOCENA DE RETRATOS A ESCUDO que antes valían tres escudos. Tambien se hacen retratos AMBROTIPOS en lujosas cajas y cuadros dorados, con colores, retratos miniaturas para alfileres, relicarios y sortijas. PRECIOS DE LOS RETRATOS con gran rebaja. Las docenas de targetas de 3 escudos á DOBLON los de cajas, ambrotipos con colores de 4 onza, hoy 3 escudos: los de 3 escudos á doblon: los de á doblon á escudo y los de á escudo 1$. Retratos de cadáveres á precios convencionales. La casa cuenta con un aparato especial para la mejor perfeccion de esta clase de retratos. 31-11O

CON REAL PRIVILEGIO

Obtenido en 23 de noviembre de 1862 por cinco años, retratos á dos tintas.—LA DOCENA DE RETRATOS UN PESO: son tan buenos como los que en otra parte cobran á 4$ 2 reales.—12 RETRATOS POR UN PESO. Retrato en pañuelo 2$ 1 rl. Obispo n. 82. 15-1

SOLICITUDES.

ARRENDAR UN POTRERO DE 6 A 8 CABAllerías, que tenga buenas tierras, aguada regular, casa de vivienda, frutales y cerca de la capital, dándose todas las seguridades que se pidan: en Jesus del Monte. Vivora, n. 539. 4-8

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 13 A 14 AÑOS para cuidar una niña y limpieza de la casa, respondiendo á una paga segura. San Rafael 58. 5-8

UN JOVEN PENINSULAR, COCHERO, DEsea colocarse de lo mismo, en la capital ó en el campo, tiene personas que acrediten su conducta: O-Reily 5, fonda La Palma 4-8

UNA CRIANDERA BLANCA A TODA LEche, parida de 3 dias muy buena para criar en la casa ó fuera de ella: Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 4-8

ALQUILAR UN NEGRITO DE 10 A 12 AÑOS, que sea esclavo. Industria n. 75 darán razon. 1-8

SE TRASPASA UN BONITO NEGRO DE 14 AÑOS, y una arrogante negra de 16 años. Condesa n. 22 frente á la valla de gallos. 4-8

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES. Obispo 110.—Colocaciones vacantes.—Un mayoral para un potrero, un oficial sastre, un caballericero, un ayudante de cocina, un dulcero, tres costureras, dos criados de mano, seis criados con buenos sueldos, un cocinero chino y varios albañiles. 4 8

UNO O DOS PAREDEROS PARA LEVANTAR cercas de piedra seca en una finca de campo. En Regla calle del Santuario n. 10 darán razon 4-8

UNA SRA. PROFESORA DE IDIOMAS aleman, frances, inglés é italiano, avisa á las Sras madres de familia que se ofrece á dar lecciones de dichos idiomas, así como de piano Vive, Animas 24. 4 8

UN ASIATICO LIBRE SOLICITA COLOCAcion: es general cocinero. En la calle de la Amistad n. 15 impondrán. 4-8

POR NO NECESITARSE SE TRASPASA LA contrata de un asiático en la cantidad de diez onzas de oro. Sol 26. 4-8

SE SOLICITAN DEPENDIENTES PARA VENder pan, dando personas que acrediten su buena conducta y honradez; calle de Bernaza n. 57. 4-8

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria se solicita, que sepa el francés. Cuba 64 impondrán. 15-3

UNA PROFESORA DE FRANCES, INGLES Y castellano que tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas dando lecciones de dichos idiomas, pudiendo presentar las mejores recomendaciones, Luz n. 45 ó pondrán de 8 á 9 de la mañana. 15-4

UNA CRIADA DE COLOR PARA EL SERVIcio de mano y aseo de la casa, que tenga principios de costura; calzada de Jesus del Monte n. 346. 4-5

LOS SEÑORES EDWARDS Y NEWELL para entregarles tres cajas de mercancías llegadas el 24 de octubre en el vapor inglés Solent, procedente de Santómas, y fueron embarcadas en Southampton el 29 de setiembre último. Impondrán Empedrado n. 2: 4-5

TRASPASO.

Se traspasan las contratas de dos negritas, una de 9 años y otra de 15. Damas 28 esquina á la de Acosta. 5 5

VARIOS VENDEDORES SE SOLICITAN PAra vender juguetes y otras cosas. Se admiten teniendo personas que respondan por ellos, prefiriendo negros esclavos; á los blancos se les abonará un tanto en casa pero. Paula 9 entre Cuba y San Ignacio. 4-5

UN SUJETO DE ACREDITADA HONRADEZ que tiene personas respetables que abonen su comportamiento, inteligente y de 40 años, solicita una administracion de un ingenio, podrán dirigirse á esta imprenta por medio de cartas con las iniciales. 6-5

Zapateros de obra prima,

Se solicitan tres. Calle Real n. 90, en Regla. 8-5

UNA ESCELENTE COCINERA PARA 2 PERsonas. Obispo 133. 4-5

EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 71 SE solicita un profesor para clases primarias, sometiéndose á un pequeño examen por el director. 4-5

UNA SRA. AMERICANA DE MEDIANA EDAD desea colocarse para aya y preceptora de niños, teniendo personas de respeto que respondan de su moralidad y conducta. Galiano 73 informarán. 4-5

UNA COSTURERA Y CRIADA DE MANO QUE sea de color y duerma en el acomodo, prefiriendo sea esclava; y se vende una bonita jaca andaluza de mas de 7 cuartas de alzada. Obispo 111 entre Bernaza y Villegas impondrán. 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA acomodarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Lamparilla 63, bodega. 4-5

NEGROS DE CAMPO HASTA EL NUMERO de 50 para trabajos de un ingenio, sin intervencion de tercera persona. Informarán calzada de Galiano número 132 desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. 8-5

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA y secundaria con título de tal, que ha ejercido el magisterio por muchos años, se ofrece á dar lecciones en esta ciudad en casas particulares. Tambien dará lecciones de idioma inglés por haber residido largo tiempo en los Estados-Unidos y echo un estudio especial de dicho idioma. Paula 56. 30-3 O.

UN JOVEN QUE POSEE LOS IDIOMAS ESpañol, inglés é italiano, desea colocarse para cobrador: puede dar todas las garantías que se le pidan: Amargura n. 90. 4-4

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, que tenga conocimientos de geografía universal y aritmética en general. Compostela 100 informarán de 10 á 12. 4-4

UNA NEGRA COCINERA SE SOLICITA: Obispo 68 juguetería La Francesa. 4-4

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE MAYORdomo [illegible]

UN MAYORDOMO Y [illegible]

UNA MORENA LIBRE DE MES Y MEDIO DE parida desea encontrar una colocacion para criar á media leche; tiene personas que den informes de su conducta; Acosta 61 contiguo al arco de Belen. 4-5

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO se solicita para un establecimiento. Neptuno 145 4-3

ACABA DE LLEGAR DE LA PENINSULA UN cocinero y repostero en general y desea colocarse; tiene personas que le abonen: Ancha del Norte n. 78, despacho de carne. 4-4

UN ASIATICO BUEN COCINERO DESEA COlocarse, tiene persona que abone por su conducta. Obrapía 105 esquina á Bernaza. 4-4

SE SOLICITAN $8,000, ABONANDO EL UNO por ciento mensuales hasta su reintegro que no llegará á 4 años dicha devolucion, dando muy buenas garantías y seguridades para el efecto: en El Gran Siglo, Egido n. 41 y 42 habitacion 18 darán razon de mas pormenores. 4-6

SABER EL PARADERO DE MR. HJALMAR Zarhell, natural de Noruega; en casa de S. C. Burnham y Cp., Mercaderes 22. 5-6

UNA ESCELENTE COCINERA SE SOLICIta; Campanario 97. 4-6

UNA GENERAL LAVANDERA DE SEÑORA y caballeros, que sea esclava y duerma en el acomodo: se abonarán 19$ mensuales. Obrapía 99. 4-6

UN GENERAL COCINERO DESEA COLOCAcion. Merced 72. En la misma tambien un calesero de buenas costumbres. 4-6

UNA SRA. ESTRANGERA DESEA COLOcarse para educar algunas niñas: posée el inglés, francés, castellano y la música: impondrán Virtudes 6 entre Amistad y Aguila, desde las 11 hasta las 3 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, SIN FAmilia desea colocarse de modista en una casa particular: sabe desempeñar su trabajo con toda perfeccion, pues es general costurera y tiene máquina de coser: tiene personas que respondan de su conducta y de su trabajo. Oficios 66, entre Sol y Sta. Clara 4-6

UNA SEÑORA IRLANDESA DESEA COLOcarse en una familia respetable para criar un niño y coser ó para servir á una señora y coser. Galiano 81 á donde informarán de su conducta 5-3

SE DA DINERO SOBRE PRENDAS DE ORO, brillantes etc. San Rafael núm. 61 impondrán. 8-3

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES

Calle de San Rafael esquina al Prado. CAFE ESCAURIZA.

Con el celo que tiene acreditada esta agencia sigue proporcionando casas que alquilar, dependientes, operarios y criados de todos oficios.

Cuenta con maquinistas, mayordomos, enfermeros maestros de azúcar, mayorales, practicantes, alfareros herreros, carretilleros, cocheros porteros, cocineros, mozos de café &c. &c. todos con recomendaciones y personas que garantizen su honradez: tambien informa donde se halla de venta fincas y criados de todos oficios

SE RECIBEN LLAVES DE CASAS DESALQUILADAS Y ORDENES PARA MUDANZAS A PRECIO MODICO. 15-5

UN INDIVIDUO QUE HA DESEMPEÑADO las plazas de mayordomo y enfermero de ingenio por espacio de 30 años, solicita colocarse: informarán Habana esquina á Sol, tabaquería 4-4

UNA BUENA LAVANDERA [illegible] que sea esclava y que precisamente duerma en el acomodo. Habana n. 134 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-4

ALQUILAR DE 20 A 24 NEGROS JOVENES que sean sanos y robustos, y acostumbrados á los trabajos de ingenios, para una finca donde su dueño puede velos con mucha facilidad, y donde se contribuye asistirlos con el mayor esmero. Impondrán en la calle del Empedrado n. 2. 6 4

EN LA CALLE DE CUBA N. 108 SE SOLICITA una ó dos costureras que sean buenas 4-4

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD SOLIcita una colocacion para costurera en casa de una buena familia. Teniente Rey 36 esquina á la de Aguiar 4-4

ALQUILAR UNA CRIADA PARA MANEJAR una niña: Jesus María 2 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-4

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUMEro 8, se desea tomar en alquiler una casa que se halla situada en la parte baja de la ciudad entre las calles de Empedrado, Aguiar y Teniente Rey. 30-9 Obre.

UN INDIVIDUO NATURAL DE GALICIA DEsea colocarse de portero ó para criado del servicio doméstico, tiene personas que abonen por su conducta: el que lo necesite puede dejar un apunte del número y calle de su habitacion por pasar el pretendiente á ella, en la plaza del Vapor tienda de ropa La Colosal, Aguila esquina á Dragones. 4-4

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRO O MULAto esclavo, de 14 á 16 años, que esté acostumbrado á servir á la mano, se prefiere tratar con el dueño de palabra ó por escrito. O'Reilly 38 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán 4-4

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONtrar una colocacion en casa de una familia particular para criar un niño ó niña, pues no tiene mas que un mes de parida. Lamparilla 26. 4-8

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO A LOS DUEÑOS DE ESTABLECImientos y casas particulares.—En la calle de la Industria n. 27 se despachan cantinas de comida como se pida por boca sabrosa, á la española y la criolla. 4-5

Restaurant la Alianza, Obrapía 55

Se admiten pupilos á 4$ al mes, y abonados en mesa redonda, y sin ella á las horas que les convenga: tambien se traspasa dicho establecimiento por estar enfermo su dueño: pues es apropósito para ganar dinero. 8-3

TREN DE CANTINAS.

En la calle de la Bomba n. 22 se despachan estas á precio módico, al uso del país y á la española con buena sazon y esmerada limpieza. 30-14 O

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad: Rayo 12 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se hallará el comprador. 26-13 Oc.

HILAS, HILAS.

Se compran constantemente en la botica de Leon, calle de la Reina n. 34. 30-14 O.

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS

A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.

En la calle de la Obrapía n. 26 casa de A. R. Langwelt 14 Ini

COMPRAR SIN INTERVENCION DE TERCEro una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera, jóven, sana y sin tachas, que la den á prueba por un mes, con cuyo tiempo se abonará al contado el precio de su esclavitud: Muralla n. 70, imprenta Militar, de 3 á 5 de la tarde impondrán 4-6

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una hermosa sala alta con balcon á la calle. Compostela 100 entre Muralla y Sol 4-8

Un hermoso salon propio para escritorio en la calle de Mercaderes n. 6, á la otra puerta de "La Dominica." 6-8

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos, en una casa decente, á un caballero, con asistencia de criados para el aseo de la habitacion. Compostela 146. 4-8

En la calle del Indio n. 41 [illegible] del Príncipe, se alquila una magnífica casa acabada de construir; tiene sala, cuatro cuartos bajos y uno alto, zaguan caballeriza, gran patio y llave de agua: se da en proporcion. Cuba 63 lo pondrán de su ajuste. 5-

Una hermosa casa en Guanabacoa. S. Antonio 1 á dos cuadras del ferrocarril, compuesta de sala comedor, cuartos, cocina, caballeriza gran patio, pozo estrado ó carruage por el frente &c. en 3 onzas al mes sin muebles, tomándola por año ó como se convenga: la llave está Barreto 80 é impondrán en la Habana S. Ignacio 126 entre Acosta y Jesus María. 4-8

En 51$ la casa calle de Apodaca núm. 67 entre Revillagigedo y Aguila, con sala, comedor, 6 cuartos grandes y uno chico, gran patio, pozo de buena agua está acabada de pintar, en el n. 65 á la otra puerta está la llave y en la calle de Jesus María n. 45 impondrán de su ajuste. 4-5

Una espaciosa sala con balcon á la calle, propia para escritorio. Oficios n. 14 entre Lamparilla y Obrapía. 15-25 Oct.

En la calle del Tejadillo n. 43 se alquila un entresuelo propio para un escritorio: en la misma impondrán 14-28

SE OFRECE A LOS INTRODUCTORES Y DUEños de colonos asiáticos un magnífico depósito con su enfermería independiente en un punto saludable é inmediato á la Habana. Darán razon en Guanabacoa calle de Sto. Domingo esquina á la de Castanedo, y en la Habana calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla tienda de ropa La Bomba. 15-28

En la calle de Chacon n. 1 se alquila una sala baja con dos ventanas que dan frente á la calle, y dos cuartos corridos; tambien en la misma se alquilan cuartos altos con muebles ó sin ellos. 8 4

Dos cuartos: tambien se da de comer á personas decentes Empedrado 14. 4-4

La casa calle del Aguila n. 246, tiene 3 cuartos, una sala zaguan y azotea, acabada de fabricar se da muy barata, en dos onzas y media con fiador. En la misma impondrán á las 6 de la tarde. 4-4

Una habitacion con todos sus muebles ó sin ellos, propia para un hombre solo. Compostela 163. 4-4

Un cuarto alto muy ventilado con balcon á la calle y vista á la mar, con asistencia en una familia respetable, donde hablan español, francés é inglés, en la misma se alquila un zaguan. Cuba n. 32 entre Chacon y Cuarteles. 10-4

Dos hermosas posesiones independientes en una casa particular en calle buena y tranquila, con gas; zaguan para un carruage y caballeriza para 2 bestias. propias para abogados, médicos ú oficinas. Riela 13 darán mas informes. 10-4

ESTABLO

DE CARRUAJES PARTICULARES SITO CALLE DE CUBA N. 59 ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.

Conocido el bien sentado crédito de este establecimiento lo hace inútil toda recomendacion pero habiendo su propietario introducido en él notables reformas, faltaría á su deber sino las hiciese conocer á sus numerosos clientes siquiera sea en prueba de reconocimiento.

Montada la casa al nivel de las mejores de su clase permite satisfacer inmediatamente los pedidos que se le hagan ya sean de dia ó de noche.

Los elegantes quitrines nuevos, las vistosas parejas de caballos, los bien adornados arreos y los bien vestidos pajes y lujosos jarros para bautisos, y en fin, la modicidad en los precios, tanto en los viajes de PASEOS y ENTIERROS como abonos para baños de mar, son circunstancias que á no dudarlo dejarán complacidos á todos sus favorecedores. 15-1

HERMOSISIMAS habitaciones altas, con balcon á la calle, amuebladas decentemente y con toda asistencia en familia. á personas respetables.—Obrapía n. 39, esquina á Cuba. 8-30

Una hermosa casa de mucha capacidad, propia para establecimiento, calzada de Galiano n. 31, esquina á la de las Animas: impondrán en la calle de la Obrapía, esquina á la de Cuba, almacen de víveres de los señores Miró y Otero, ó en la calle de Escobar n. 17, de 2 á 4 de la tarde. 10-3

En Guanabacoa la casa n. 104 calzada de Corral-Falso esquina á la calle de Jesus Nazareno, capaz para una numerosa familia, no se alquila mas que hasta el 30 de abril próximo, por cuyo motivo se dará en proporcion En la misma impondrán. 4-4

En la calle del Monserrate última cuadra; para la puerta de la Punta, se alquila un bonito y ventilado alto propio para un caballero solo con un criado: en el pabellon de Artillería n. 5 frente á dicho alto informarán. 4-4

En 4 onzas la casa número 3 de la calle de Jesus María inmediata á la alameda de Paula, con sala, zaguan comedor, 3 cuartos bajos 1 chico y 2 altos frescos y cómodos, mirador cerrado de persiana, azotea y teja con caballeriza despensa y demas necesidades. En la [illegible] la llave é impondrán. 5-4

La casa que ha sido Hotel Union, calle de O'Reilly entre Cuba y S. Ignacio, tiene 40 cuartos en el piso alto, aseados en el mejor arreglo. Los bajos á la calle se arriendan juntos ó separadamente, con sueldo de mármol, elegantes y adornos de buen gusto; apropósito para restaurant con magníficas cocheras y herrajes &c., ó para otro establecimiento: impondrán Oficios n. 84 8-4

Un cuarto alto muy ventilado con asistencia en una familia respetable, donde hablan el español, francés é inglés: en la misma se alquila un zaguan. Cuba n. 3 [illegible] Cuarteles y Chacon. 10-4

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra jóven para criada de mano y cuidar niños, Paula 37 darán razon. 4-5

Una buena cocinera y criada de mano: Concordia 133 última cuadra para Belascoain. 4-4

Una negra de 14 años propia para manejar niños y servir á la mano; en la calzada del Luyanó n. 91. 4-4

[illegible]

Un negro de nacion, cocinero y muy humilde; [illegible] drado 22 entre Aguiar y Cuba.

Para criandera una negra de 2 meses de parida; [illegible] zao 7.

Tres criadas, una general cocinera, otra de 16 años buena criada de mano y manejadora de niños; y otra buena lavandera y planchadora. Empedrado 10 4 8

Un negrito de 15 á 16 años, muy humilde, bien sano, fiel y entendido en el servicio de una casa, propio para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: D. mas 4 8

Una negra cocinera. Cerro de los Sitios n. 12. 4-8

Un yucateco buen cocinero, teniendo quien responda por él. Merced 77. 4 8

En 25$ se alquila un moreno [illegible] cochero y criado de mano. Manrique 8. 4 8

Una esclava buena lavandera y planchadora. Calle de Revillagigedo n. 17 4-8

Una negra de 17 años, criada de mano, entiende costura, aseo de casa y manejo de niños, pues es muy cariñosa con ellos, es fiel y humilde; con la precisa condicion de no mandarla á la calle. En la de la Industria n. 35 informarán. 4-8

Una morena buena lavandera, planchadora y criada de mano. Impondrán Economía n. 4. 4-8

Una criandera de pocos dias de parida sin la cria, de buena y abundante leche, cariñosa con los niños, sana y juiciosa, fiel y humilde, se responde Y un mulatico de 7 años, muy ágil. O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana 4-8

Tres negras, una general costurera y cortadora escelente criada de mano. Otra buena cocinera, muy aseada, y la otra buena lavandera y planchadora fieles, humildes y se responde; y un mulatico de 7 años, muy ágil: O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-8

Un moreno jóven, general cocinero, repostero, muy conocido por su buena conducta, desea colocarse Cuba 15. 8-4

UN COCINERO Y DE MASAS Y UNA NEGRA buena cocinera, calle de la Habana n. 24. En esta se vende un general calesero y buen cocinero y una negra coartada en 790$ libres para el comprador, lavandera y planchadora se aviene á servir. 5-5

Una morena jóven criolla de cafetal, para nodriza á media leche, de 45 dias de parida con su cria varon, de buena y abundante leche y de inmejorables cualidades morales, en 17$ al mes; Lealtad 165 entre Reina y Estrella 4 4

Una negra criolla, general cocinera y muy racional en $26 al mes. Impondrán, Picota 19, de las 10 á las 5 de de la tarde. 4-6

Una negra general lavandera. Oficios número 92. 4 6

Una negra de 19 años, para cuidar niños y la limpieza de la casa. Suarez 87 darán razon 4 6

Una negra criandera de 40 dias de parida, sin la cria, de buena y abundante leche jóven, sana y robusta muy cariñosa con los niños, y no está acostumbrada á salir á la calle. Regla, calle Real n. 16, una cuadra del muelle. 4-6

Una negra como de 18 años, de bonita presencia con principios de bata y costura y regular criada de mano, con la condicion de que no salga á la calle. Calle de la Rosa n. 8 junto al paradero del Tulipan en el Cerro, se darán mas pormenores 4 6

C I NEGRA.

Se alquila una con buena y abundante leche: calzada del Cerro n. [illegible] impondrán. 8 2

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN LLAVERO DE PLAta con varias llaves, que debió quedarse en un coche del [illegible] se suplica á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de O'Reilly n. 10, entre Aguacate y Villegas, donde será gratificado generosamente. 4 8

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA CONTEniendo varios recibos que solo le son útiles á su dueño y cuatro cuartos de billetes de la Real Lotería que se ha de jugar el dia 15 del actual. Se gratificará al que la entregue en la calle del Teniente-Rey n. 16, sombrería 4-8

SE GRATIFICA MUY GENEROSAMENTE A la persona que hubiese encontrado dia de Todos los Santos, una cartera que contenia varios pagarés uno de 400$ otro de 223, se perdió desde la calle de Peña-Pobre á la de Cuarteles y Cuba á la Audiencia. Peña-Pobre 17, 4-8

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS SE ESTRAvió, en el pueblo del Calabazar, una perrita de caza, blanca con manchas amarillas y varios granos en el pescuezo, que entiende por Safó. Al que la entregue en la calle de Acosta n. 61 se le gratificará bien, y se advierte que es muy conocida de todos los cazadores para que la pueda ocultar. 4-4

SE HA QUEDADO OLVIDADO EN UNA VOlanta de alquiler un paquetico rotulado: á D. Juan Vigoan, casa de los Sres. Sama, Sotolongo y Comp. conteniendo dos cajitas de papel epispastico y un pañuelo; al que lo entregue en dicha casa se le dará una gratificacion 4 6

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL DIA 6 DE LA CASA DE SU amo la negra Cecilia de 39 á 40 años baja de estatura ojos saltones, buena dentadura, pasa rapada, lleva un pañuelo atado en la cabeza: túnico por el morado. Se gratificará con 17$ al que la presente ó manifieste su paradero; se darán mas señas y datos al que quiera ocuparse en buscarla, en la calle de San Ignacio n. 34 4-8

ANDA HUIDO, PROBABLEMENTE POR EL barrio de Jesus María desde 19 de octubre el negro criollo Desiderio, de 25 años, estatura regular y calcecrío le falta un diente de arriba y tiene una vena abultada como dos pulgadas de estension en la mano derecha. Se gratificará con una onza de oro á quien lo entregue en la casa de Gobierno en Guanabacoa. 4-8

EL DIA 10 DE OCTUBRE HA FUGADO DE una casa albañilería de Llorente, frente á la puerta de Tierra, el negro Patricio, de nacion gangá, como de 60 años, colorado, la cara sin la barba blanca y una herida en la barba: al que lo entregue ó dé razon de él se le gratificará 15-22

DESDE EL DIA 7 DEL PRESENTE MES SE ha fugado de la casa de su amo, Dragones n. 20 el chino Manuel, estatura regular, de 21 años de edad, muy risueño; la persona que lo entregue en la Nueva panadería francesa, en dicha calle, será gratificada. En la misma inteligencia, que la persona que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios. 15-25 Oct

DESDE EL 19 DEL PROXIMO PASADO OCtubre falta de la casa de su patrono en Guanabacoa calle Real n. 17, el asiático Claudio de oficio cocinero, estatura baja y tiene una nube en el ojo izquierdo vestido de pantalon blanco camisa de listado azul y zapatos de piel. Se le ha visto por la Plaza de Armas y calle de los Oficios. Se gratificará al que lo entregue y será responsable al que lo oculte. 4-6

DESDE EL 15 DE SETIEMBRE HA FUGAdo el mulato Ignacio, alto y delgado, muy recto de cuerpo, nariz afilada, algo gago, como de 30 años, cara picada de viruelas, color claro, lleva pantalon de levita y pantalon blanco, ó levita de alpaca azul y pantalon de dril azul rayado. Se gratificará con una onza de oro á la persona que lo entregue, haciendo responsable al que lo abrigue. Amistad 61. 8-4

DESDE EL DIA 27 DE MAYO PROXIMO PAsado falta del potrero San Márcos de la propiedad de D. José María Esceron, partido de las Mangas, jurisdiccion de San Cristóbal, el negro Antonio Azul de su propiedad, como de 21 á 24 años de edad, con una cicatriz en el ojo derecho y otra en la frente [illegible] de la parte adentro atravesada, dos ventosas con escarificacion en la espalda del lado derecho, mano y pie chicos. [illegible] al que lo entregue ó dé razon de él, se le gratificará, así como se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-6

HUYO DE LA CANTERA DE DON ESteban Hernandez en el barrio de San Lázaro, el moreno Ricardo, de 40 años estatura alta le faltan los dientes [illegible] al que lo entregue [illegible] la Marina 10, ó San Lázaro. 4 6

FALTA DE LA CASA DE SU AMO PARTIDO [illegible] desde el dia 27 de setiembre el negro criollo Marcelino [illegible] 4-6

DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE HA FUGAdo de la fábrica de la calzada de S. Lázaro esquina á la de S. Nicolás el negro Marcelino, mas bien lo conocen por Barbilla, de 22 años, estatura regular, color bien parecido, habla tartamudo, anda por la calle de Compostela cerca de los arcos de Belen, tambien por Guanabacoa y á la plaza con su jaba: si presentase alguna licencia es falsa: para que lo aprenda ó dé razon cierta de su paradero será gratificado, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigue [illegible] vive Virtudes n. 5, barrio de Colon. 6-5

HACE 4 MESES ESTA HUIDO EL NEGRO Juan de la Cruz criollo, de oficio cocinero, calesero y cochero, como de 22 á 23 años, estatura regular, color prieto, ojos saltones bien figurado, se sabe anda con licencia falsa: se gratificará con 3 onzas de oro al que lo aprenda. Teniente Rey 7. 8-5

HA FUGADO LA NEGRA CRIOLLA LLAMAda Rita, muy prieta, como de 45 años, estatura regular, envuelta en carnes y barrigon, pelo corto, dientes un poco afilados cara grande, con algunas picadas de viruelas en la cara en el mollero de un brazo unas cicatrices y en la espalda varias señas de ventosas, [illegible] sierra un poco un ojo, es lavandera y cocinera, entiende el francés: se gratificará con onzas de oro al que la entregue en [illegible] callejon de Chavez n. 3, y el que la abrigue será responsable. 15-22

HA FUGADO EL ASIATICO TEODORO, EN su pais Aman, vendedor de juguetes, de estatura alta, trabado, semblante humilde, tiene una nube en un ojo, cuando camina se abre un poco de las piernas: informarán calle de S. Rafael n. 39 donde se abonará 34$ por su captura, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 22 20

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA NUMERO 267 DE LA CALLE DE los Corrales y otra al fondo de la misma: impondrán Corrales 219. 5-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una sastrería sita calle del Obispo: paga 58 de alquiler: agencia general de Escauriza darán razon. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende la muy acreditada fonda y billar de Cádiz, situada, calle de San Miguel, ántes Sta. Bárbara n. 1. E la misma impondrán. 6-2

Negocio para un corto capital.

Por tener que atender á otros asuntos se proporciona la venta de un antiguo establecimiento situado en el mejor punto de estramuros, hay facilidad de variar su giro y de obtener una muy conveniente economía en su alquiler. Tratarán calle de la Reina núm. 94. 8-1

EN PRECIO COMODO Y ARREGLADO SE vende una preciosa casa quinta conocida por de Campo Alegre, situada al principio de la calzada del Luyanó n. 78 tiene buena casa de mampostería y un bonito jardin; le pasan los Omnibus por el frente: de mas pormenores informará el Ldo. D. Pedro Astray y Caneda. Jesus María n. 2; se admite en pago de ella, casas en la Habana ó Matanzas, negros ó terrenos que no estén muy distantes. 15-29-Oct.

EN PACTO DE RETRO EN 425$ UNA CASA de madera y teja situada calle de la Gloria n. 235 inmediata á la del Rastro, Darán razon Campanario 2. 6-4

UNA CASA SITA EN EL CASERIO DE COjimar de tabla y guano, con nueve varas y media de largo y cinco y media de ancho: anexos dos solares de veinte y siete varas de frente, de cuarenta al fondo. Impondrán en la fonda de los "Baleares," calle del Sol número 36 esquina á Cuba. 6-3

EN 1,900$ SE VENDE UNA CASA CIUDADEla de mampostería y teja con 4 cuartos, y una accesoria, gana 30$ situada en la calle de la Gloria n. 183 y otra en 600$ en pacto, en el Cerro calle de S. Cristóbal número 23, y otra de tabla y teja que gana 18$ en el barrio de Peñalver en 1,300$. En la calle de Cienfuegos n. 18 impondrán de 8 á 10 y de 4 á 5 6 3

LAS CASAS N. 24 Y 26 CALLE ANCHA DEL Norte, las cuales producen un buen interés. Impondrán Oficios 38 en el alto. 6 3

UN TERRENO CERCA DE LA PUNTA, CON mas de 400 varas cuadradas, [illegible] se da en proporcion por haberse retirado su dueño de la Habana. Impondrán Virtudes [illegible]

[illegible]

[...]N LA CALLE DE LAS FIGURAS SE VENDE la casa n. 92 y la 88, la primera con sala aposento y comedor, dos cuartos, cocina y letrina, y la segunda con sala, cocina y letrina, ámbas libres de gravámen Tenerife [...] darán razon. 9-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una fonda y posada situada en un punto muy céntrico de la ciudad; informarán en la bodega O Reilly esquina á la de la Habana; advirtiendo que hay uno que la interesa por mitad siempre que se presentase otro sócio. C-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 1,200 libres para el vendedor, un bonito terreno compuesto de 8 varas y cuarta de frente y 28 y cuarta de fondo, situado en el barrio de Alvarez, Gloria n. 198 con salida á la de los Corrales entre la del Cármen y del Rastro. Darán razon Cuna tienda de la Marina. 8-Oc.

SE VENDEN LA MITAD DE LAS TIERRAS que contiene el hato La Cunagua, conocido tambien por Judas Grande: la feracidad, escelencia y riquezas de sus montañas son notorias que se omite manifestarlas; tanto que algunos periódicos se han ocupado de las singulares condiciones de este hato: para la cria de cochinos, colmenas y ganados de todas clases se puede asegurar que hay muy pocos en la isla que se le asemejen. Está situado en la costa del Norte, entre San Juan de los Remedios y Nuevitas, próximo al poblado de Moron Para las demás circunstancias y condiciones del contrato, diríjase á don Fabian Court, en Sancti-Spíritu. 30 oc. 12

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una barbería situada en buen punto. Impondrán San Rafael entre Industria y Amistad, barbería. 4 6

UNA CASA EN LA CALLE DEL INDIO EN tre la calzada del Monte y calle de los Corrales, en 1000$: y una negra de 26 años, general cocinera y mas que regular lavandera, sana y sin tachas, está en [...] impondrán Zanja n. 5 de 10 á 12. 4 6

GANGA.

Por no poderlo asistir su dueño se vende un café situado en muy buen punto y muy acreditado. Impondrán Obispo 113 agencia. 4-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN las casas núms. 32 y 34, calle de Riela: las de la calle de Bernaza núms 20 y 35 y la de la calle de Neptuno n. 4: todas ellas muy bien situadas y con establecimientos. Amargura 31, darán razon. 15-

UNA CASA NUEVA DE MAMPOSTERIA Y ladrillos, compuesta de sala comedor 5 cuartos y demás escusados; fábrica de la linea, Corrales n. 127 el encargado de la ciudad la del frente dará razon. 4-8

UNA CASA DE MADERAS Y TEJAS ACABADA de construir compuesta de 6 varas de frente y 40 varas de fondo, con sus sala, saleta, dos cuartos y cocina, sita en Jesus del Monte, impondrán Delicias entre Colina y Luz. 4-8

LA CASA N. 468 DE LA CALZADA REAL DE Jesus del Monte, de tabla y teja con un terreno de solar de frente, con tres cuartos, una buena cocina, cochera y demás necesarios. En la calle de la Habana n. 181 impondrán. 4-

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA CRIANDERA DE SEIS MESES de parida, de abundante leche, con su hija, á la cria será rebaja que haba en el ajuste; Curazao 22 entre Luz y Acosta 1-5

UNA NEGRA JOVEN, DE ESCELENTE PRESENCIA, buena lavandera y planchadora, cuesta en 798$ libres para el comprador de los derechos á estimarla á servir. Un negro calesero y buen cocinero. Un cochero y calesero, mulato de razon y escelente criado de mano, se dá á prueba. Habana 21. 4-5

UN ESCELENTE NEGRO JORNALERO, QUE paga siete reales fuertes diarios: en ve [...] real, responderán le ven á to [...] es bien servicial á la mano. Obispo n. 17 informarán. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑA PARA EL campo se vende una negra como de 20 años de edad general cocinera y regular lavandera. Impondrán Conde n. 4. 4-5

UN NEGRO JOVEN, DE NACION, MUY LAdino, humilde, no ha conocido otro dueño que el que tiene. Tambien se alquila otra regular cocinera. Manrique 76. 4-5

UNA NEGRA LAVANDERA Y PLANCHADORA, de buena presencia y muy dócil. De los demás pormenores impondrán Prado 27. 4 5

UN PARDO JOVEN, ESCELENTE COCHERO de una y dos bestias. Teniente-Rey n. 11 impondrán: en la misma se compra una criada de mano. 15-220

EN MIL PESOS LIBRES PARA EL VENDEDOR una mulata de 18 años, con su cria de 2 meses, es buena cocinera, lavandera y entiende de costura, se ha conocido mas amo que el que la vende por no estar el dinero Obispo 1 7. 8 30

DOS NEGRITOS, UNO CONGO Y OTRO CRIOllo, propios para el campo, y escelentes criados de mano, sanos, sin tachas y muy humildes. Impondrán Empedrado 50 4-8

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA BUEna lavandera y cocinera, otra buena lavandera y cocinera, una mulatica de 12 años que cose muy bien; un negro de 17 años propio para todo: dos negritos, uno de 10 años y otro de 8. Impondrán, Neptuno 44. 4-8

UNA NEGRA CONGA DE 16 AÑOS MUY RObusta propia para manejar niños sana y sin tachas.—Una negra de nacion, lavandera y cocinera de 26 años, en $650 libres para el vendedor; otra general lavandera de 24 años sana y robusta buena cualidades en $700 libres para el vendedor, una negra criolla de 22 años sana y sin tachas no habiendo conocido mas dueño que el que la vende, generalisima lavandera y planchadora en $1200 libres para el vendedor es criada de mano sin novedad. una negrita criolla de 2 años, generalísima lavandera y planchadora, responderán su sana y sin tachas en $1600 libres para el vendedor, tambien no ha conocido mas que un dueño. Paula 2; entre Cuba y S. Ignacio. 4-8

UNA NEGRA COCINERA PARA EL SERVIcio de una corta familia. Revillagigedo n. 22 5-8

UNA NEGRA CRIOLLA GENERAL LAVANdera y planchadora, generalísima cocinera, escelente criada de mano, fiel y humilde, coartada en $600 y $2 75 cents de derechos atrasados. Informarán. Compostela n. 27. 4-8

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora de caballero y general cocinera de masas, sana y sin tachas, buena presencia y jóven, va para el campo gustoso.—Un negrito de 13 años y una negrita 12, servicial. Obispo 21, frente al Palacio, de 9 á 3. 4-8

SIETE NEGROS Y DOS NEGRAS QUE PUEden dedicarse al campo, jóvenes, sanos, fuertes y robustos: uno de 16 años de campo y un chinito de 16 años: dos famosos cocineros con otras habilidades: en la misma se admiten para su venta, trato, traspaso, compra ó permuta toda clase y número de criados, Industria n. 172. 4-8

UNA NEGRA ACHINADA DE 22 AÑOS DE arrogante presencia, buena lavandera y planchadora, muy ligera en su trabajo, general cocinera, sin embarazada de 7 meses, sana y sin tachas en la cantidad de 900 libres para la vendedora, sin intervencion del tercero, calz da de Belascoain n. 107, entre Reyna y Jesus Peregrino. 4-8

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y COcinera, y buena servicial, en todos los quehaceres de una casa, en la cantidad de 70 $. Aguacate n. 18. 4-8

UNA NEGRA DE NACION GANGA CON SU cria de 2 meses, con buena leche, lavandera, plancha dora y cocinera, sana y sin tachas, pues hace 11 años que está en la casa, y no se responde á nada por ser costumbre del dia. Jesus Maria esquina á San Ignacio, panadería impondrán. 4-8

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra y una negrita para cargar un niño: Jesus Maria 14. 11-8

UNA ROBUSTA NEGRA CHINA DE 19 AÑOS lavandera escelente mas que regular costurera, sin que haya conocido otro amo que el de los 6 y el actual, en $1160 para el vendedor. Y en 36 onzas un robusto negro cocinero [...] y repostero de mérito, se responde [...] tachas y enfermedades; S. José 52. 4-8

DOS NEGROS ESCELENTES TANCHEROS: S. Ignacio 30 de 11 á 3. 5-

ATENCION.

En la calle de Neptuno n. 34 se admiten negras y negros para su venta en grandes y pequeñas partidas tanto á particulares como á los señores hacendados, y las personas que se encarguen de los mismos dirijirse á esta mandante casa donde hallarán entera satisfaccion cada uno, pero en donde se encontrarán servidos, pues tienen muchos conocimientos en este ramo cuantos saben; hacen se ha por conocimiento en este ramo como tambien relaciones por haber mucho tiempo que se emplea en él. En la misma informarán de varias casas que se venden á precios equitativos. 5-8

UN NEGRO DE NACION GONGO, COMO DE 35 años, buen trabajador de campo sano y sin tachas, Aus del día por su aire Habana 68. 4-8

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y COCInera, sana y sin tachas.—En la calle de San Nicolás n. 7. 4 8

UN NEGRITO MUY BONITO, FUERTE Y RObusto, muy ágil y entendido, de 8 años, apropósito para paje ó dedicarlo á cualquier oficio: por su ajuste que se dará en bastante proporcion. San Nicolás 151 entre Reina y Estrella puede verse á todas horas. 6-4

UNA NEGRITA DE 16 AÑOS PARA EL CAMpo ó la ciudad de hermosa presencia, sana y robusta en 700$, y un negro de 50 años de edad, calesero de pareja y trio y buen servicial de mano y una negra de 27 años buena lavandera y cocinera, sana y lista para todo pues es muy ágil en 800$. Compostela 128. 4-4

A PETICION SUYA SE VENDE UNA CHINA, coartada en 50 $ como de 23 años es buena cocinera, regular lavandera, criada de mano y muy cariñosa con los niños: muy buena jornalera, y lo mismo para servir, y otra en venta real, buena cocinera. Empedrado n. 59. 4-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una mulatita de 19 años, generalísima lavandera y planchadora, entizadora, fina criada de mano, darán razon en Guanabacoa Camarera núm. 12, bodega. 12-3

POR 650$ LIBRES PARA EL VENDEDOR Una negra de nacion Lucumí, sana, buena lavandera, regular planchadora y cocinera. Reina 133. 9-6

UNA NEGRA COARTADA EN 650$, BUENA lavandera, planchadora y cocinera, magnífica presencia, jóven y humilde, se avienen á servir: un negrito de 18 años, buen servicial en 750$: una negrita de 11 años, servicial, en 650$. Escobas 56. 4-6

UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 AÑOS CON muy buenas cualidades, regular cocinera y principios de costura y lavado, con su hijo mulato de año y medio, muy sano y hermoso. Virtudes 130 esquina á Gervasio. 5-5

UNA NEGRA CRIOLLA CON SU CRIA LIbre, de un mes de nacida, de buena y abundante leche, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora; mas que regular cocinera y costurera, é inmejorable criada de mano. Virtudes 141. 8 1

UN NEGRO PANADERO Y HORNERO, OTRO que entiende del oficio, de buenas presencias; un magnífico cocinero, repostero, cochero, calesero y de campo de 30 años: una primorosa cocinera con otras habilidades: en la misma se admiten para su venta, trato, traspaso, compra ó permuta toda clase y número de criados. Industria n. 172. 4 6

NEGROS, CASAS, FINCAS &. PARA SU VENta ó permuta se hace cargo una persona bien relacionada. Se hace cargo del cobro de alquileres de casas, cuentas de derechos, traducciones de inglés al castellano y viceversa, despachar en la Aduana &c. Y se toman $4 0 cediendo unos alquileres y 1000 con hipotecas. Cárdenas 54 entre Gloria y Mision. 4-6

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una parda jóven de dos meses de parida coartada en 800$ su dueño en gracia de sus buenos servicios le rebaja 30$ de su coartacion dejándola en 500 y los derechos se es lavandera y regular cocinera. Impondrán, Aduana esquina al Baluarte, bodega y fonda donde puede verse. 8-4

CRIADOS PARA SU VENTA.—SE RECIBEN calle de la Habana n. 24, donde una persona muy entendida en estos negocios procederá á sus ventas trayéndolos á la casa Traspasa asiáticos y consignaciones de negros ambos secsos. Se dan cantidades con hipotecas. 11-5

ATENCION AL ANUNCIO.—DOS NEGRAS generalísimas lavanderas planchadoras, jóvenes y de arrogante presencia una en 1000$ y la otra coartada en 715 y unos derechos atrasados, una mulata de 22 años con una hija de 3 y otro de 7 meses, regular cocinera; peinadora, planchadora y buena lavandera y un negrito de 17 años propio para el campo. Angeles n. 9 impondrán. 4-6

UNA NEGRA DE NACION GANGA COMO DE 32 á 40 años, general lavandera y planchadora muy humilde y muy fiel, de su ajuste informarán en la calle de S. Miguel n. 96. 4-4

UNA NEGRA LLAMADA CATALINA Y DE nacion gangá de oficio cocinera general, lavandera y planchadora á la vez, en 800$ libres para el vendedor, darán razon Dragones núm. 3. 6 4

UN NEGRO JOVEN, SANO Y MUY FUERTE; propio para el campo y buen peon de albañil; Teniente Rey n. 63, tratarán de su precio. 7-4

DOS NEGRAS, UNA CRIOLLA, COMO DE 34 años escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, por su ajuste: y la otra de mas edad, regular lavandera, coartada en 500$, ambas sin lugar á redhibitoria segun la costumbre del dia: S. Nicolás 98 entre Animas y Lagunas. 4-4

EN 800$ COARTADA Y UNOS DERECHOS atrasados, una negra jóven de 19 años, regular cocinera y lavandera, buena criada de mano, habla perfectamente el inglés; Angeles 37. 8-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en proporcion una mulata achinada, jóven, de 17 años, sana y sin tachas, costurera de señora, fina criada de mano, mas que regular cocinera y regular lavandera, de buena presencia. Barcelona 16. 4-4

UNA MORENA ESCELENTE COSTURERA y fina peinadora de mano se vende en la calle de Neptuno número 69 darán razon. 4-4

UN FAMOSO MULATO DE BUENA PRESENcia como de 26 años, general cocinero de mesas, calesero de pareja, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria se dá apropósito al ajuste. Lamparilla 73 impondrán. 4-4

UNA MORENA COARTADA EN 340$, BUENA lavandera y mas que regular cocinera, en Regla calle del Mamey n. 32 impondrán. 4-4

DE ANIMALES.

UN CABALLO CRIOLLO MAESTRO DE CARruaje. En Regla calle Real n. 1 4-4

UNA MAGNIFICA BURRA CON SU CRIA macho, muy abundante en leche: en los Quemados calle de Sta. Ursula n. 5 se puede ver. 4-5

UN HERMOSO CABALLO DE SIETE AÑOS, siete cuartas y dos dedos, manso, limpio, maestro de carruaje y propio para una victoria particular. Calle de Tacon esquina á O-Reilly ó sea en la Cochera de enfrente al n. 16. 15-3

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS MOSqueados de 7 cuartas de alzada muy manso y sin resabio, buena tiradora de carruaje. Impondrán en Regla, Mamey n. 32. 4-4

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos, maestros de tiro y manso.—Empedrado n. 3. 8-7

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORAdo, de mas de 8 cuartas de alzada, colin, maestro de todo tiro, manso y sin resabio alguno, puede verse en la caballeriza de Gobel consulado 146 donde estará el dueño de 7 á 9 de la mañana para su ajuste. 5-6

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS, SAnos y nuevos, propios para carruaje. En la herrería calle del Príncipe esquina á Rouay, en el Horcon, informarán 4-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un caballo americano moro azul de concha, jóven, sano y maestro de tiro solo y en pareja: puede verse en la caballeriza de la sub-inspeccion ó sea de la antigua Intendencia, plaza de Armas 2-8

UN CABALLO DE SIETE CUARTAS, MAEStro de volante, sano y de buena estampa. Calle de los Oficios n. 5. 8-8

UNA BUENA PAREJA DE CABALLOS CRIOllos dorados con las patas y frente blanca, de buena alzada muy maestros de volante, y no hay inconveniente venderlos separados pues trabajan á los indistintamente. Sol 71. 4-8

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

CAMAS DE HIERRO

Y DE METAL.

Se venden á precios de factura San Ignacio 33. 30-270

ALMACEN DE MUEBLES

LA CONSTANCIA.

Situado en la calle de Neptuno n. 45, entre Amistad y Aguila, ofrece al público en general y á sus amigos en particular, tener un surtido completo tanto del país como del estrangero con un 10 p % mas barato que ningun otro de su clase, como son: juegos á lo Luis XV, de caoba y de imitacion de palisandro, escaparates de molduras, lisos, y de medio uso, juegos comunes, lavabo, tocadores y todo lo demás concerniente al ramo, &c. &c.

En la misma se entrejillan y limpian muebles de todas clases á precios módicos.—Señores, venid á la Constancia y vereis la realidad de la Constancia. 8-1

CON EQUIDAD Y GARANTIA.

ORGANOS DE IGLESIA

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

PIANOS

DE TODAS CLASES

y de lo mejor que se conoce bajo todos conceptos, pues son de ERARD de LONDRES, PLEYEL de PARIS y otros

El establecimiento cuenta con hábiles operarios para toda clase de trabajo propio del ramo, por difícil que sea.

Los ORGANOS que la casa ha vendido ya, son muchos; últimamente uno grande en PUERTO PRINCIPE y para facilitar la venta se admiten plazos.

Hay tambien un magnífico ORGANO propio para PANORAMA y pianitos de cilindro propios para las Pascuas, pues son muy sólidos y tienen bueno bailes

Casa del profesor D. Juan Comellas Lamparilla n. 21 entre Aguiar y Cuba. 30-19-Oct.

OJO! ¡OJO! ¡OJO! ¡QUE GANGA!—POR TEner que arreglar un negocio, se vende un armatoste propio para cualquier establecimiento, por ser de vidriera y cedro; además hay un surtido de botellas de licores de varias clases: se dá en bastante proporcion. Príncipe n. 253 entre Cármen y Figuras. 6 3

UNA ELEGANTE Y NUEVA CARPETA DE caoba con su cómoda para ropa, estante para libros y otros secretos para guardar curiosidades: ademas varias cositas de hacer bonitas, propio para hacer un regalo al bazar. Se dará todo en proporcion. Luz n. 56. 4-4

EN PROPORCION 8 MESAS JARREROS, pintadas y decentes en la calle Ancha del Norte n. 19 primera cuadra para la Punta. 4-1

UN ESCAPARATE DE HOMBRE, UNA CAMA de hierro de idem, 6 sillas, 2 columpios; 1 espejo, un palanganero, un ropero, todo acabado de comprar, calle Ancha del Norte n. 13 de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, impondrán. 4-8

ESPEJO.—SE VENDE BARATO UNO USADO, cuadrado, de mas de 2 varas y tres cuartas de alto por 2 varas escasas de ancho. Aguiar n. 79. 4 8

MUEBLES DE RELANCE.

OPORTUNIDAD SIN IGUAL.

LA VENTA ES POR DISPOSICION JUDICIAL.

LEAN TODO EL ANUNCIO.

Un ajuar de palisandro con muy lucidas cerca tallas por mucho ménos de su valor—un juego de caoba de última y escultado, compuesto de sillas, sillones, columpios y lucido confidente todo en 61 onzas—otro juego de caoba nuevo con las mismas piezas liso en 4—un aparador de última con tres mármoles 21—un tocador á lo Luis para señora 2—otro de los grandes 14—un hermosísimo lavabo con escultura y mármoles de última para señora 11—2 hermosísimas camas chinescas dobles con sus bastidores, para matrimonio á 4—otra de bronce muy hermosa con colgadura, tambien para matrimonio 31—una columna para [...] 4—un palanganero de hierro con luna y adornos 41—un hermosísimo lavabo con luna para hombre con toda la habitacion chinesca 2—un hermoso centro de mármol con columnas finas 5 doblones—un muy lucido aparador macizo de palisandro con mucha escultura y luna en las puertas y otros [...] pio para una fina 6—un espejo muy grande de [...] que costó 25 onzas se da en 9—otro de cuerpo entero muy fino y muy esculturas y luna veneciana 3—un precioso centro chinesco fino con curiosas divisiones 1$—una silla fina para mesa 3 escudos—un bidel de los mas grandes con luz, 3 escudos—un precioso sillon de palisandro salomónico de muelles y de escelente damasco propio para un prebítero ó persona de gusto 2—dos muy hermosísimos escaparates con esculturas y todo lleno de molduras piezas de todo lujo (última moda) y de una [...] de nogal con [...] de caoba y de grande conviniendo todo [...] entero tirado para escaparate de [...] de su valor—un [...] con 3 doblones—camas de caoba á media onza—otro escaparate mucho mayor y costados salomónicos 3—un lavabo-tocador de última de grande luna serpentina 2—banqueta tinas de caoba á escudo el par—una lucida mesa de noche de palisandro con [...] 28—otra de la con molduras 5$—2 farrones floreros de mármol un doblon—una mesa grande de nogal y mármol para cocina 3 doblones—guardabrisas á 6 ton [...] par y para guardar objetos curiosos á idem—preciosos cuadros medallon con sus cordones á 3$—otros cuatro muy lucidos que representan las cuatro épocas del año en media onza los cuatro—25 preciosos cuadritos al óleo á 5 rs. uno con sus cordoncitos puzzo—2 grandes cortinas de merino á doble adornos dorados y muy lucidos esculturados á escudo—un hermoso canastillo con celados y costados salomónicos 11$—un escaparate con puertas de cristales propio para libros 2—vidrios de cristal de colores á 2 rs.—una mampara para picar media onza—una cómoda-escritorio ó cador para señora 1$—una mesita de mármol con columna dorada 5 escudos—2 banquetas grandes á 12 rs.—mas chicas á 6 rs.—silloncito para costura á dob on—un palanganero de caoba bueno con jarro y palangana 4$—idem de 3 piés á 5$—2 elegantes juguetes con 4 ps.—una mesa redonda de mármol á ps.—un sillon giratorio para escritorio 8$ ps.—un escaparate alacena de caoba 5$—una hermosa mesa de corredera, con piés de última y maciza caoba 2$—una como ln 4$—una cómoda chica 4 ps.—una ídem de 5 escudos—6 sillas á lo Luis para gabinete 17$—una mesa de nogal para escribir á 2 escudos—una alacena de cedro grande con el tal 35 escudos—una vidriera con su mesa para tabaquería media onza—una mesa de caoba para cuartos 2$—la cómoda escaparate 17$—burros para poner aviso de carruaje á 12 rs.—lámpara á piés á 20 rs. por—una carpeta con estante 9$—otro estante escritorio 9$—dos cajas de hierro una grande y otra chica para guardar dinero á 3 doblones—un atril de caoba y rejilla para música un doblon—un farol para zaguan un doblon—escupideras de pedernal de colores á 6 rs. par—un acordeon de los mas grandes en su caja 11$—un sofá de muelles escelente damasco con sus banquetas 17$—un sofá y un confidente de caoba y rejilla nuevos á onza—un escelente reloj regulador inglés 11—dos chicos de mesa á doblon—una alfombra muy grande 17$—columpios de meplo y grecianos á media onza el par—dos cunas torneadas de caoba á med a onza—un hermosísima cuna de bronce 21—una muñeca para modista en su urna media onza—sillas de meplo á 17$ docena—6 sillas finas inglesas 5 escudos—una butaca de última 5 escudos—mesas de tresillo de última á 9$—2 globos mapas grandes en 3 escudos—2 mapas grandes á 20 rs.—un lindo juguetero de seis entrepaños torneado y celado de palo de rosa 5 doblones—otro ídem mas pequeño 3—una barqueta de palisandro para piano 5 escudos—un perchero limpia piés grande de bronce 3 doblones—otro ídem de palisandro con luna en el centro 17$—un casquero de caoba 3 escudos—una máquina de gas mosnol propia para alumbrar una finca grande 2 onzas—pezrubia superior á 5$ quintal—porcion de liras y lámparas de gas á cualquier precio—una lanza corriente para coche 1 doblon—una partida de sombreros de jipijapa para criados y dotacion á 6 rs. uno—buenos y abultados para calesero á escudo—sup-riorísimos para caballeros á 3 escudos—yeso á 12 rs. barril de 8 arrobas—botellas francesas á 3 rs. docena y medias botellas á real docena—Todo está nuevo y se venden junto ó por piezas de 6 á 6. Calle de San José frente al número 43—Tambien hay un terno de 24 brillantes precioso en 9 onzas—dos sortijas con cinco brillantes una y solitario grande á la otra, las dos en 63 onzas, estas tres prendas costaron dos tantos ma—un bonito libro de nácar y adorno de plata para misa 3$—mas 2 ternos de perlas y rubíes á onza y media los cucharones de escelente plata y de última á 9 reales la onza—un lindo jarro y bandeja cristoff finos á 5 doblones las dos piezas—un reloj cronómetro de plata 3 doblones y uno de áncora escelente de oro 2 onzas—lucidas pulseras de oro y esmalte en 11—una bandejita fina de plata cristoff 3 escudos. 4-8

GANGA.

Gran almacen de muebles, titulado la "India de Gerardo Uncál. calzada de Galiano núm. 136 frente á la plaza del Vapor y contigua al Leon de Oro: en este bien montado establecimiento, se encontrará un gran surtido de muebles, tanto nacionales como estrangeros, al alcance de todas las fortunas, pues en la actualidad hay juegos desde la hasta de tres onzas, en la misma se compran muebles en pequeñas y grandes partidas, tambien hay un gran surtido de camas de todas clases y tamaños. 30-8N.

EN 10 ONZAS UN ELEGANTE Y HERMOSO piano de palo de rosa enteramente nuevo de tres cuerdas oblícuas, hermosas voces, sólida construccion son dos barras de hierro, parte de la máquina de bronce etc. en la calle del Sol n. 113 cuadra de las Ursulinas; advirtiéndose por este medio á la persona que ofreció es onzas que solo se le aguardará todo el dia de hoy martes. 6 8

UN ESCAPARATE DE CAOBA EN 20$. OTRO de hombre, otro de cedro, 1 cómoda, 1 carpeta, 1 espejo, 1 cuna de caoba, 1 camita de hierro, mesa de alas y redonda con piedra, 6 cuadros, 1 lavabo de palo de rosa, 1 lavamanos, 1 quinqué, 1 comodin, 1 velador, con piedra 1 cómoda escritorio chiquita, y 2 codos para gas. Teniente-Rey 94 entre Bernaza y Egido. 4-8

ALMACEN DE MUEBLES LA PRIMERA DEL PRINCIPE, situado en la calle del mismo nombre n. 39 entre Cienfuegos y Somerueles frente al Campo de Marte.

Convencidos los nuevos dueños de este establecimiento que el vender mucho aunque sea con poca utilidad, es lo que puede proporcionarles un gran crédito á su casa y buenas utilidades cada año, no dudan el poder ofrecer al respetable público habanero, que están dispuestos, aunque sea con perjuicio de sus intereses, por acreditar su casa, á vender toda clase de efectos concernientes á su ramo, un 25 p % mas barato que en cualquiera otro establecimiento de su clase.

Con una sola visita que hagan á este magnífico establecimiento, el buen surtido de efectos de que se halla provisto, tanto del país como del estrangero, y el delicado trato que sus dueños y dependientes observan para con aquellos que con su presencia se dignen honrarnos, son la mayor garantía, despues de convencerse por la exactitud de todo lo dispuesto de que todo á precio de lo que comprarán mueblaje en La Primera del Príncipe. 10-2B 10-2D

OJO A LA GANGA.—EN DOS Y MEDIA ONzas se venden unos arreos de pareja para quitrin, con sus botas, todo enteramente nuevo y sin uso, y una matalica de 12 años, regular costurera. Angeles n. 9. 4-6

PIANOS Y PIANINOS.

Por fallecimiento de D. Agustin Cascante los hay de venta y de alquiler, nuevos y de medio uso, á precios equitativos. Aguila 136. 30-11 Oc.

MUY BARATA UNA MAGNIFICA MESA DE billar. El conserge de la comandancia de Ingenieros, Tacon, informará 10-28

PIANOS

DE ROSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk, Mercaderes 41, plaza Vieja. 6 ms.-15 Jul.

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce se hallarán de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Marlouh, Hermanos y Cp. Cuba 56 entre O-Reilly y Empedrado. 30-1 N.

UN MAGNIFICO PIANO, NUEVO, DE PAlisandro, fábrica de Pleyel y Compª, premiado en la Exposicion del 55, se dará en proporcion por no necesitarse. Campanario n. 52. 6-6

CARRUAJES.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN FAEton de poco uso, muy sólido, de construccion inglesa, como tambien los arreos de una bestia. Calle de la Muralla n. 27 puede verse. 15-25-O

EN LA CALLE DEL CONSULADO NUM 146, se vende una victoria francesa de muy poco uso y un caballo americano. 4-4

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA, muy bonita, enteramente nueva, pues apenas ha rodado cuatro ó seis veces: de su ajuste tratarán en la barbería calle del Egido esquina á la de la Merced; ó en la de Jesus Maria n. 81. 6-2

OJO A LA GANGA.

Un armatoste hecho con toda curiosidad y que pertenecía á una elegante confitería, se dá por lo que ofrezcan. Tacon n. 2: impondrá el portero. 4-6

UNA CARRETELA DE MUY POCO USO. EN pedrado n. 3. 8-6

DOS VICTORIAS DE ALQUILER MARCAdas y en proporcion Marqués Gonzalez n. 4. 4-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica y elegante carretela muy ligera, á propósito para un caballo por ser chica se dá en proporcion por realizar pronto, tambien una pareja de caballos americanos muy robles salientes, sin resabios de ninguna clase, y sus arreos completos. Calzada de Vives núm. 156. 4-8

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO ANEJO

LEJITIMO DE SAN VICENTE DE LA MARCA P. P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino se halla calle de San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarrosa, Gonzalez y Cª en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 90-1Ag

DEPOSITO DE VINOS

QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE de los propietarios, Obra-pia 18 escritorio de Cabarga, Campbell y Cp.

Estos vinos no son de los preparados para el comercio, sino de los selectos y mas superiores.—Vino en barricas del marqués de Rolland, de Lazeloure, St. Emilion y otros de Burdeos.—Cognac muy superior.—Champaña legítima de la viuda de Cliquot Ponsardin, Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jerez, añejo, amontillado y moscatel de la acreditada marca de Martinez hermanos. Puerto de Santa María.—Agua de Vichy, de Saratoga, de Spa y Plantation Bitters—du Drake. 6 ms.-10 S

VINO DE SANTA RITA.

Digestivo restaurador.
Para las criaderas,
Para los desganados.
Para los estómagos delicados.

Este vino tan conocido ya se vende en la botica y droguería de Sta. Rita. Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon, Reina 34. 30-140

VINOS FRANCESES

DE

SUPERIOR CALIDAD.

En cajas: barricas y barriles de 50 botellas á precios módicos.

Escritorio de P. E. Desvernine y Cp. O-Reilly 46. 90-13 O

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.

DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quéques comunes y galleticas de dulce, tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 120-11 Ar.

TASAJO.

La nueva tasajería de FERRER, GOICOURIA Y CP. situada en la calle de la Amargura n. 13, entre San Ignacio y Cuba, avisa á sus favorecedores que habiendo terminado la venta del tasajo de la polacra ANGELITA que tenían atracada al muelle; han comprado un nuevo cargamento de tasajo muy superior de verano, el que ofrecen en su citado establecimiento, el escojido, en pedazos; el pato solo, el patoy manta, y el hacendado, á precios muy moderados.

Además tienen su establecimiento perfectamente surtido de cuanto pueden necesitar las fincas para su refaccion, como son cajetas, arroz, aceite de oliva, aceite de carbon, sal, espejas, sogas de majagua y de henequen. Son importadores de artículos de campechería, contratan con los hacendados cortes de cajas, y paquetes de becoyes, y se encargan de remitir los pedidos que se les hagan á cualquier punto de la Isla. 25-1 Nvbre

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO. COÑAC SUPERIORISIMO. -20Ag

VINOS DE MESA.

De los acreditadas marcas del Priorato y se detalla en 1/4 pipas.

De Monserrate en 1/4 de pipa

De Taya en 1/4 de pipa.

Se halla constantemente de venta Oficios esquina á Obrapía almacen de campechería de los Sres. Llopart, Vecuer [...]. -1 Sbre.

RICO VINO

DE

SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36. 15-5

VINO LEJITIMO

del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesas y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36 15-5

MAQUINARIA.

UN JUEGO DE PAILAS

para un tren jamaiquino, compuesto de 6 piezas, que se encuentran depositadas en Caibarien en los almacenes de los Sres. Cauet y Garvalena: impondrán Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 63-20 St.

MAQUINARIA.

Don Santiago Labatut, ajente de los señores George Fletcher y Comp., antiguos injenieros fabricantes de Lóndres; recibe órdenes y contrata para todas clases de máquinas y aparatos que se necesiten para esta Isla. Tiene disponibles: una máquina con sus cuatro centrífugas verticales que no usado usar para acaban de llegar, varios aparatos Wetzel modernos y superiores, molinos para trigo y maiz con ventilador, tornos con sus herramientas para tornear de momento cualquiera maza de trapiche sin moverla de su sitio. Privilegio para quemar el bagazo tal como sale del trapiche y sin secarlo. Precios y plazos los mas equitativos. Calle de San Ignacio n. 42. 4-5

APARATOS AL VACIO.

De regreso nuestro Sr. D. Federico Mourgue de su viage á Europa, donde ha recopilado todos los adelantos hechos en la fabricacion de los aparatos al vacío, nos hallamos hoy en disposicion de facilitar á los Sres. Hacendados, de estos aparatos, todos de cobre, como tambien de hierro, con tubos verticales ó con serpentinas, para cocinar desde 25 hasta 300 panes por tempia.

Lo mismo que aparatos de doble y triple efecto para la concentracion de los guarapos. Todos los informes y planes se hallarán en nuestro escritorio San Ignacio 54, 30 4 N.

DE VENTA.

TRES CENTRIFUGAS VERTICALES DE 32 pulgadas inglesas en su parto interior, se venden juntas ó separadas. Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 62-20 St.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. Se ha obtenido un éxito patentizado con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes. Empedrado 22 25-Ab.

UNAS MAQUINAS DE COSER DEL MECAnismo mas sencillo se desean vender por ausentarse su dueño; ensiñándose su mecanismo á la persona que quiera tomar algunas; son las mas sencillas y mas ligeras que se conocen, son las mas escelentes por todos conceptos, para señoras, y enteramente nuevas. Se pueden ver de 11 á 3 de la tarde. Industria 110. 4-4

TRAGANTES INODOROS

O APARATOS HIDRO-HERMETICOS PARA SUMIDEROS, CLOACAS Y DEMAS DEPOSITOS DE MATERIAS INFECTAS.

D. Lorenzo Diez, inventor de los mencionados aparatos, pone en conocimiento del ilustrado público de esta capital que los ha importado en número suficiente para satisfacer cuantos pedidos se le hagan, tanto en la Habana como en las demas poblaciones de la isla. Sabidas son las distinguidas recomendaciones que los referidos tragantes merecieron al Gobierno Superior Civil de la isla, Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y últimamente, al ilustrado Corregidor Gobernador Político de la Habana.

Su uso distinguió por completo las infecciones peculiares á toda clase de cañerías y sumideros, impide la salida de los insectos, y por lo elegante sencillez de sus formas sirven de adorno en los puntos que se colocan. Su estraordinaria duracion y bajo precio, puesto que CON LOS CADA TRAGANTE SOLO ASCIENDE Á CINCO PESOS, los ponen al alcance de todas las fortunas.

DICHOS APARATOS se encuentran en los depósitos siguientes:

Ferretería de los Sres. Goicouría, Valle y Cp., calle de Mercaderes esquina á Lamparilla.
De los Sres. Saralegui y Eguirann, calle de la Muralla.
De los Sres. Gutierrez y Cp., calle del Príncipe n. 79.
Del Sr. Gomes, calzada de la Reina n. 33 8-4

ELABORACION DEL AZUCAR.

APARATOS DE DOBLE EFECTO

SISTEMA HELISOIDAL

DE

J. B. MOROGE.

Estos acreditados tachos son los únicos que pueden reemplazar ventajosamente á los tachos al vacío. Funcionan con solo el vapor de cualesquiera máquina y su tarea media es de 500 panes de azúcar de guarapo por 24 horas. Aplicados al conocimiento de las mieles, cuecen en igual tiempo de 16 á 18 bocoyes de eso dulce, dándose así una tarea TRES VECES MAYOR que la de los tachos WETZEL DE TODOS SISTEMAS, LOS DE ROUR, &c. &c.

Son estos tachos los únicos que producen un azúcar de miel, susceptible de purgarse en bocoyes, SIN NECESIDAD DE CENTRIFUGA &, dando por resultado un mescabado inmejorable. El inventor y constructor tiene en depósito varios aparatos listos del todo é invita á los Sres. Hacendados se sirvan pasar á escaminarlos en su taller, calle del Príncipe n. 35 igualmente podrán informar los Sres. D. Rafael Saavedra, D. José Segundo y D. Cosme de la Torriente, etc. etc.

APARATOS O TACHOS DE WETZEEL A 800$.

En el mismo taller se construyen aparatos de Wetzeel á 800$ uno, iguales en tamaño á los que vienen del estrangero, mejorados y respondiendo á sus buenos resultados. 6-4

Máquinas de coser

de Wheeler y Wilson.—Agujas, aceite, hilo blanco negro y de colores para máquinas, encordonadores, ribeteadores, trencillas de bordar y todo lo concerniente á dichas máquinas. Amargura esquina á Mercaderes, entre suelos de la sedería. 21-5-Oct.

Máquinas de moler caña.

Mourgue hermanos ofrecen á los Sres. hacendados máquinas para moler caña con sus trapiches de todas fuerzas y dimensiones, en las que se encuentran reunidos todos las mejoras conocidas hasta la fecha. Tienen á la vista [...] informes dados en nuestro escritorio calle de San Ignacio n. 51. 30-4N

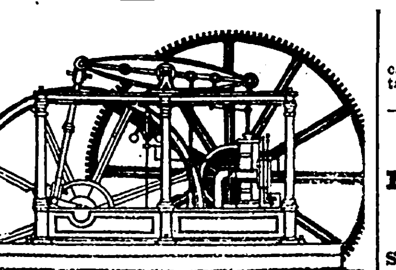

GUILLERMO H. ROSS,

MERCADERES 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto, siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 15-23

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER Y CP.

MAQUINAS DE COSER

GROVER Y BAKER.

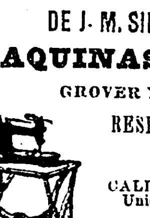

RESPONDIENDO POR UN AÑO

DE SU USO.

CALLE DEL OBISPO NUM. 125 Unico agente en esta isla SILAS DAILY.

En este establecimiento siempre se encontrará un surtido general de seda, hilo, agujas y demas piezas sueltas pertenecientes á dichas máquinas. MAS BARATO QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que cierto individuo se ejercita en componer máquinas de coser y que ha dicho pertenece á este establecimiento, avisamos al público que es enteramente falso, pues no solo no ca do la casa sino que tan pronto como dicho individuo tenga intervencion ó componga alguna máquina vendida en mi casa, cesa mi responsabilidad para lo sucesivo, y á fin de que llegue á noticia de todos nuestros compradores lo publicamos para que no aleguen ignorancia.—Silas Daily.

NOTA.—Acabo de recibir por el último vapor un surtido general de hilo para las máquinas de Grover y Baker. En la misma se vende col amágica. 30-5N

TANQUES, GAVETAS Y HORMAS

DE HIERRO ESMALTADO.

MOURGUE HERMANOS las ofrecen de venta en su escritorio, San Ignacio 51. 16-20

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON

SE GARANTIZAN POR SEIS AÑOS.

Se acaba de recibir una gran partida que se seguirá realizando al por mayor y menor. Las hay de todo lujo incrustadas en nácar propias para un regalo y para uso de familia. De doble fuerza á propósito para costureras y sastres. De cilindro propias para camiserías y sombrerías.

MAQUINAS PARA HACER OJALES.
MAQUINAS PARA HILVANAR.

Hilos, sedas, trencitas, agujas, aceites, encordonadores, ribeteadores, marcadores y toda clase de piezas sueltas para dichas máquinas. Amargura esquina á Mercaderes, entresuelos de la sedería. 90-290

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverand, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español 25 J

AVISO

A LOS FARMACEUTICOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

El laboratorio y depósito principal de las medicinas especiales de don Manuel Costas, está establecido en la farmacia de Sta. Teresa calle del Teniente-Rey n. 34 entre Cuba y Aguiar, en donde se halla don Juan Costas, agente general de dichas preparaciones para la Isla de Cuba. 31-120

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español 26-F.

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 30-11

Polvos dentrificos racionales.

ESCELENTES PARA LIMPIAR LA DENTADURA,

NO DESTRUYEN EL ESMALTE

ni enferma las encías.

CASCARILLA TROPICAL.

Para prevenir el sudor y evitar el mal olor. Es un cosmético esquisito que todo el mundo debe usar. Véase el prospecto que lleva cada cajita. Se vende en la botica de Santa Rita, Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon; Reina núm. 34. 34 8 O.

ACEITE

LEJITIMO DE AVELLANAS.

Se fabrica y vende en pomitos de varios tamaños, en la fábrica especial de aceites de la botica de Santa Rita, Mercaderes 18. 35-8 Oc.

ELIXIR ODONTALGICO HIGIENICO,

POR EL ALUMNO DE QUIMICA DE LA REAL CASA-LONJA DE BARCELONA,

J. M. P. GUIDI.

La verdad no necesita bellas ni pomposas descripciones. Este elixir fortifica la dentadura, paraliza la caries, y su mas heróica virtud es combatir los dolores de muelas y de los dientes en cinco minutos.

DENTRIFICO DE SIDI BEM-ALI.

Estos polvos realzan la hermosura de los dientes y los usan en el tocador las Odaliscas del Serrallo de Constantinopla.—Depósito general, casa de J. A. Gándara y Cª. Amargura 17. 93-30 Agosto

FIRMENICH IRRITATION INSTRUMENT.

Para producir irritacion cutánea, contra irritacion y para introducir medicina en la circulacion por la piel. Este instrumento se puede usar para producir una simple irritacion ó un cauterio, por lo tanto se aplica tanto á los niños como á los adultos. Se vende en la Botica de Santa Rita. Mercaderes n. 18. 16-4

A LAS MADRES DE FAMILIAS.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE KOUSSO.

El remedio mas inocente, seguro y agradable para la espulsion de las lombrices. Estas pastillas tan recomendadas por los primeros médicos, se preparan y venden en la botica y droguería de Sta. Rita y en la del Dr. Leon, Reina 31. 32-29 O.

LE-ROY,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDE Y PILDORAS.

Su depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Lo-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés 21-Jul

AVISO.

Se participa al público, que con motivo de prepararse en la botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 18, una Gelatina de Liquen parecida á la D. Manuel Costas, que la de este tiene sobre la cubierta de papel amarillo del pomo, una faja de color rosado subido con la firma del autor, y en la parte superior un hermoso dibujo grabado en acero con la misma firma. Se hace esta advertencia para que se sepa que ninguna analogía existe entre la preparada en la botica de Santa Rita con la de Costas por ser la fórmula enteramente diferente, pues la de Costas solo se prepara en el laboratorio de la farmacia de Santa Teresa, calle del Teniente-Rey n. 31, donde se halla establecido el depósito principal. 33-12 O.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C., en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Lo-Riverend. Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 24-Jl

UN REMEDIO VIEJO.

AGUARDIENTE DE GUACO.

Cura disentería, diarreas recientes y crónicas, reumatismo, gota, calambre etc. etc. Se prepara y se vende con el modo de usarlo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34 34-13 O.

TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA EÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Sin tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del doctor D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly Año 2-Jun.

NUEVO

JARABE DEPURATIVO

DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO

POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los Sres. CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.

EN MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio n. 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.
En REMEDIOS en la botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de farmacia de la isla

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA

DE

PLATANILLO DE CUBA

ASOCIADA

A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vejetales y tiene la ventaja de no cansar el estómago con menos tiempo sin resultado ocurre. Se vende en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar n. 83 [...] en la de [...] mas [...] INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. [...]

NO MAS CALLOS.

Con el emplasto magnético se quitan eficazmente los callos de los piés, ojos de gallos y carnosidades.—De venta en la botica la Marina, Sol esquina á Inquisidor. 33-12 Otbre.

ACEITE

DE

HIGADO DE BACALAO

PARDO-CLARO

DEL DOCTOR DE JONGH.

Sometido al análisis químico por el doctor D. Luis De Jongh, y rectificado por el Licenciado D. Ramon M. de Hita,

químico-farmacéutico de esta Universidad.

Este ácido, preparado espresamente para la medicina en las islas de Loffoden, en Noruega, está considerado por los mejores facultativos, de quienes poseemos certificados, como el mas eficaz para curar las afecciones pulmonares y las enfermedades escrofulosas, y como el mejor reconstituyente que pueda usarse. Sin tener la acritud y densidad del aceite oscuro conserva sus principios medicinales, y tiene el buen sabor y agradable aspecto del aceite blanco. El verdadero, con la firma y el sello del autor, se vende en la "Botica y droguería de Santa Rita," Mercaderes n. 18, y en la del Dr. Leon, Reina número 34. 30-8N.

GELATINAS ALIMENTICIAS.

FABRICA ESPECIAL,

LABORATORIO DE SANTA RITA.

Gelatinas de patas de ternera.
De cuerno de ciervo, de caldo de gallina
se preparan y venden constantemente en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 18. 30-8 N.

Rob antihumoral depurativo, DEL DR. D. LUIS LEIRAS.

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA, CALLE DE CUBA NUMERO 59 DE 11 A 4 DE LA TARDE.

Solo el deseo de hacer bien á la humanidad me ha decidido á publicar los resultados de mis investigaciones de muchos años de práctica en la curacion de las enfermedades venereas. Fácil sería consignar los resultados mas brillantes obtenidos con mi Rob, pero no queriendo seguir la senda de esos charlatanes de oficio que presentan sus remedios como una panacea universal, me limitaré á decir que es el remedio mas seguro y eficaz para la curacion de las enfermedades venereas.

Este Rob tiene curados á miles de enfermos de gonorreas agudas y crónicas, dolores osteoscopos, hernias humorales, chancreos con supuraciones de mal caracter, fístulas cancerosas ó ulceradas, de los tumores gomosos, esqrecencias, tisis venerea, hidropesias humorales, escrófulas ó infinidad de enfermedades que se habian resistido á otras medicaciones.

Los certificados de los Doctores D. Domingo Gombao, primer Ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Mariano Comas de Planell, D. S. Ricoy, D. Juan Munarri, D. José Gomez y Lara y otros muchos que han obtenido curaciones verdaderamente maravillosas son el garante mas seguro de su eficacia.

El único depósito para la Isla de Cuba se halla en la botica y droguería de San José calle de Aguiar n. 83.

Se vende en las droguerías de la Reunion y de la Central, en la botica de D. José María Hita, calle Real de la Salud y en todas las principales boticas de la Isla -1 Octubre.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS. 4-Ag

SE REALIZAN LAS EXISTENCIAS DE LA tienda "La Gran Señora", y tambien se vende el armatoste por consecuencia de estar en quiebra, se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes pasen á saldarlas todo lo mas pronto que les sea posible.—El Síndico 5 8

MISCELANEA.

CERA BLANCA SUPERIOR DE LA HABANA.

Se vende en grandes y pequeñas partidas. Cuba 55 esquina á Amargura. 90-5 Octbre.

TECHOS PATENTES

DE PEYRAT, DE PARIS.

CARTON IMPERMEABLE, PIEZAS DE 33 VARAS.

SOLO UNA VARA DE ANCHO.

El número considerable de piezas que están colocadas en esta isla, dispensa el recomendar la conveniencia y la gran economía de estos techos—Depósito Obrapía 18. 62-180

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serranillana; Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31. Se compra algodon en todas cantidades. 15-N

A LAS SEÑORAS.

LA GLORIETA,

SITUADA EN LA CALZADA DE LA REINA N. 7

El lúnes 31 del presente mes de octubre se abrirá este establecimiento, proporcionando á las Sras. toda clase de dibujos para bordar: Paletes bordados á la inglesa, al pasado, puntos rusos de tapiza y cadeneta sobre estambre clase de géneros, sean blancos ó de color, tafetan ó terciopelo; letras para marcar pañuelos &c.

Se hace toda clase de bordados con equidad [...] 31-29 O

ANTIGUA CERERIA LA INDUSTRIA,

MURALLA 32.

Se blanquea y vende cera por mayor y menor; se venden velas de todas clases y se hace toda especie de figuras imitando al natural á precios moderados 31-150

DEPOSITO PRINcipal de la Real fábrica de cigarros La Honradez situado en la calle del Obispo n. 15, frente al Palacio, plaza de Armas.

Este bien conocido establecimiento El mejor surtido de los de su clase y á precios fijos y moderados, pone en conocimiento del público que además de las acreditadas y variadas clases de cigarros, tabacos, picaduras, papeles &c. &c., que es lo que lo que constituye su principal objeto, encierra además de todos, ó de la mayor parte de aquellos efectos propios á su ramo y como tales son:

Pipas y boquillas de todas clases, un gran surtido madera, madera y espuma, gran novedad, espuma é imitacion, á precios baratísimos: recibidas directamente de las fábricas de Alemania pueden darse mas baratas que las francesas y con mas seguridad de ser espuma.

Tabaqueras de subremesas y secadores: estos objetos gusto son los mas propios para un presente y para regalar al Bazar.

Petacas y cigarreras de jipijapa, hermoso surtido blancas y de colores á precios de Lima y aun mas baratas sin embargo de ser de mucho gusto en este renglon hay gran variacion pues además de las dichas las hay de todos colores y con la marca de la casa siendo la mas baratas de 10 á 15 cents.

Vejigas, las mejores que pueden encontrarse así chicas como las mayores, desde 12 rs. hasta 81$, Cigarros de paja de maiz y vainillas.—Se reciben constantemente de las mejores y mas frecas.

Bofetenes hay sobre unos 30 millares propios para vitolas de Londres conchas, &c &c y se vende á 20 rs. el mil y 30 cts. ciento.

Albums para marcas quedan algunos á distintos precios: son de gusto.

Fósforos: de este renglon es tal la variedad que sería punto ménos que imposible enumerar todas las clases; los hay de palito y de cerillo con elástico y sin él: hay los llamados de 5 minutos y de los higiénicos que no encienden sino frotándolos en el rascador preparado al efecto: estos son de mecha conveniencia porque además de ser en estremo baratos están escentos de accidentes desgraciados, y apropósito para todo uso, los hay desde los mas baratos haste los de mas gusto y ricos; estándoso empozando unos de palito y cerillo porfumados, en primorosas cajitas dignas de adornar tocadores y por consiguiente propias para obsequios.

Cajas para rapé las hay de todos tamaños á precios ínfimos.

Lejítimas vegueros en matulas de 1.0 y de 500 y ricos tabacos en cajitas de cristal forma de canastillo propias para regalo.

Invitamos á los dueños de los establecimientos que vendedores de los efectos que llevamos enumerados; seguros de que en este encontrarán á precios convenientes todos estos artículos 15-6

VERMOUTH.

COGNAC.
AJENJO.
KIRCH

de la acreditada marca
VUGNE RICHARD. MARSELLA.

De venta en cajas de á 12 botellas; Cuna 78 esquina á Obrapía, escritorio de Marzan, Rodriguez y Cª 6-Junio

INTERESANTE A LOS HACENDADOS Y DUEños de ingenios.—Acaba de abrirse en el paradero de S. Felipe, un almacen de depósito de cal viva legítima de mármol de la isla de Pinos, embasada en pipas, medias y cuartos: tambien se hallará constantemente en dicho taller, un variado surtido de materiales de barro, ladrillos refractarios y maderas de construccion, á precios muy equitativos. Las personas que gusten hacer sus pedidos de dichos artículos podrán pasar sus órdenes al encargado del referido almacen, ó bien á D. Juan Costa en el escritorio de la Dominica 30-2 O

¡ALTO! ¡ALTO!

A LOS QUE VAYAN PARA LA PLAZA DE ARMAS! ¿PERO DONDE? EN EL ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES

EL CORAL

CALLE DEL OBISPO NUMERO 6.

Aquí encontrarán ustedes todas las cosas de moda que se usan en las principales capitales del mundo de las cuales por ser larga tarea enumerarlos lo haré de unos cuantas no mas y son

HEBILLAS grandes para cinturones muy bonitas y caprichosas.
ARGOLLAS DE MARFIL muy bonitas y caprichosas.
MEDIOS TERNOS DE MARFIL muy bonitos y caprichosos.
JEMELOS para camisas de márfil y de capricho.
PULSERAS de guta-percha.
LEONTINAS de luto &c.

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA.

Hay de estos cuantos objetos se pueden desear, tanto para familias como para establecimientos que necesiten de estos, todos de las mejores fábricas y calidad.

Objetos propios para regalar al Bazar.—Hay muchos y de todos precios y caprichos al gusto y alcance de todas las familias.

CALLE DEL OBISPO N. 6. 12-D-12-N-6-B-2-N

AGUA

DE VICHY

DE 1864.

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace diez años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente los productos del establecimiento termal de Vichy.—Obra-pia 18.

EN MATANZAS, Pié y Comp. 30-8N.

PINO DE TEA.

Hallándome en vista de ciertas circunstancias, con un completo surtido de esta madera de todas dimensiones tales como tirantería, alfardería y tablones llamo la atencion de los Sres. hacendados, dueños de fincas, ferro-carriles, carpinteros &c. hácia este anuncio, y los invito pasen á ver mi madera antes de surtirse en otros puntos, pues me veo en posicion de ofrecerles la cantidad que quieran á precios sumamente baratos comparativamente con los de la plaza.

Me haré cargo igualmente de encargos de pino de todos tamaños que se deseen, y lo entregaré aquí, en Matanzas ó en Cárdenas. Impondrá don Jacobo Kiernan, calle de Mercaderes n. 7 frente á la Dominica. 30-28O

LA ISABELITA,

O-REILLY 23 — HABANA.
CELABERT 37 — MATANZAS.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS DE ELECTRO-PLATA.

Juegos de café.	Jarros y palanganas.	Dulceras	Timbres.
Bandejas.	Jarros para agua.	Hueveras.	Campanillas
Vinagreras.	Enfriaderas.	Azucareras	Copas.
Licoreras.	Mantequilleras.	Paladeos.	Palmatorias.
Enfriaderas.	Cafeteras.	Por a-cucharas.	Tazas.
Fruteras.	Copillas para candela.	Porta-botellas.	Saleros.
Poncheras.	Tenacillas para azúcar.	Cuchillos.	Jarritos para niños.
Cucharones.	Aros para servilletas.	Paneras.	
Cucharas.	Estuches con cubiertos.	Soperas.	
Tenedores.	Escupideras	Escribanías:	

DEPOSITO DE PRENDERIA AMERICANA.

Los compradores al por mayor encontrarán en este establecimiento un completo surtido, la que obtendrán á precios muy módicos.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE MARFIL.

Collares, peinetas, brazaletes, argollas, aretes, alfileres &c.

OBJETOS DE GUTA-PERCHA PARA LUTO Y MEDIO LUTO.

Brazaletes, aretes, alfileres, leontinas gemelos, hebillas, broches para cinturon, sortijas, bolas para el peinado &c. 30-29 O J. F. DOWNS

CACAO CARUPANO.

Se vende una partida recibida directamente de la Guaira. Impondrán Baratillo n. 2, los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 4 Nbre.

ACEITE

DE

CARBON

EN LATAS Y BARRILES,

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos del Nº 0 al 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos. ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. 191-20Ab O-REILLY N. 46

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUM. 72

ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD

Y AL ALCANCE

DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado con coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para honras construidos espresamente segun diseño para este establecimiento y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños.

Se reciben órdenes á todas horas. 91-1 Sbre

A LOS ESTUDIANTES.

Una coleccion de Fetos se vende en la botica y droguería de Santa Rita, Mercaderes 18 -28 St.

SORTEO NACIONAL

QUE SE CELEBRARA EN MADRID EL 23 DE DICIEMBRE PROXIMO.

PREMIO GRANDE 300.000 PESOS.

5560 PREMIOS EN TOTALIDAD.

En el escritorio del Sr. D. Jacobo Patterson, S. Ignacio n. 36, se reciben órdenes para la compra de billetes y se hace cargo de cobrarlos caso de salir premiados. 31-201.

EN DEPOSITO.

Hoja de lata.
Jarcia de Manila.
Esterilla para algodon.
Por los Sres. C. L. Beisaner y cp. Obrapía 20. 32-6 O.

LA ESPERANZA.

Instalacion de cañerías para gas y agua calle Real de la Salud, primera cuadra entrando por la plaza del Vapor D. Francisco Caballero dueño del espresado taller participa al público y á sus amigos haber reformado su establecimiento con un precioso y variado surtido de lámparas para gas y aceite de carbon, así como tambien de todo lo anexo á dicho giro, tambien cuenta con operarios mecánicos bastantes inteligentes para desempeñar con esmero, prontitud y equidad todo cuanto trabajo tengan á bien confiarle perteneciente á dicho giro. 15-3

DE VENTA.

Cimiento romano
Aceite cocido.
Pintura metálica.
Ladrillos refractarios.
Por los Sres. C. L. Beisaner y comp. Obrapía 28 1-6 Oc.

CASCARILLA DE HUEVO.

EL PAVO REAL.

La mas antigua y acreditada fábrica de esta ciudad

En esta fábrica, situada en la calle de Gervasio n. 56 entre Animas y Virtudes, se continúa espendiendo este hermoso afeite que se garantiza no contener ninguna otra sustancia nociva á la piel. Es la UNICA recomendada por varios médicos de esta capital como remedio infalible contra las ACEDIAS.

Se vende por mayor á $34 reales la a roba, y por menor á los precios de costumbre de la fábrica. Tambien se vende esquisita cascarilla de caracol, pura y sin mezcla, á 75 centavos libra. 8-N.

COMPANIA

CONCESIONARIA

DEL

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES

CALLE DE AGUIAR N. 61.

6 ms-2-Jun MATHIAS, GERSSON Y CP

A LOS HACENDADOS

Y

Al público en general.

Se acaban de recibir unas hermosas lamparas, (patente, nueva) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía, su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts. Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas, á 4$ docena y 40 cts. una

Tambien se ha recibido en barriles de 12 arrobas, el aceite de Yakson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E. U. por las inmensas ventajas que reune, pues además de costar una tercera parte ménos que el de oliva, se consume mucho menos cantidad, endurece el hierro en los ejes, y no sirve para comer, lavarse las manos ni alumbrarse: de las demás ventajas informará el único agente para la isla de Cuba y Puerto Rico, M. Lunar. O-Reilly n. 108. 30-6Nbre.

TEJAS ACANALADAS DE HIERRO GALVAnizado con sus grampas, de una y dos yardas de largo y con sus correspondientes cañales, caballetes, clabos y tornillos, tambien hay un constante surtido de las tejas lisas de la acreditada fábrica de Morewood, las que se venden por mayor y menor en el escritorio de los Señores Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O'Reilly y Empedrado. 30-1 N.

SOMBRERERIA DEL LOUVRE.

¡ATENCION!

SE ACABAN DE RECIBIR GRANDES NOVEDADES: sombreros para señoras, últimos modelos, de todas clases de pajillas de todo lujo: sombreros para señoras y niñas, de lujo riguroso: cachuchas de terciopelo negro para niños, sombreritos para niños, cosa enteramente nueva y de gusto, á precios módicos: para caballeros hay un surtido inmejorable de todo lo concerniente al ramo. San Rafael n. 8, frente al café del Louvre. 15-3

VELAZQUEZ, PARTICIPA AL PUBLICO que continuará con la decencia y equidad como el mismo, tanto en el tren funerario de la calle de la Concordia n. 33, como con los que están en la de la Amargura 36, y San Nicolás 132; ámbos de su propiedad: advirtiendo que los encargados de las sucursales, son don Francisco Juan de Prado, y don Francisco Ibañez. Las cuentas irán con papel de timbre y firmadas por Francisco Velazquez.—Habana, Octubre 21 de 1864.—Francisco Velazquez. 30-22 O.

GRAN DEPOSITO DE CIGARROS

DE OJEDA Y Hº,

CALLE DE GELABERT NUMERO 60,

MATANZAS.

Para inteligencia de nuestros favorecedores, publicamos á continuacion un resúmen de las principales marcas de cigarros que hoy tenemos en nuestro establecimiento, así como su precio y número de cigarros que contiene cada cajetilla.

NOMBRES DE LAS MARCAS	Número de cajetillas por un real sencillo.	Idem por una peseta.	Idem por un peso.	Número de cigarros que tiene cada cajetilla.
Rencurrel	2	5	37	28
Figaro	2	5	39	28
Copey de Madruga	2	5	36	30
Honradéz	3	6	32	28
Joaquin Jimenez	3	6	32	28
Hija de Cabañas	3	6	30	28
Para Usted	3	6	38	28
Garcia (cortos y largos)	3	7	38	24
Leon de Castilla	3	6	39	26
Chorritos de Jaruco	3	6	39	24
Charanga	3	7	38	25
El Bello ideal	2	5	39	30
La Sonrisa	3	6	30	28
La Picadura	3	6	30	28
La Filigrana	3	6	36	28

Todos estos cigarros los garantizamos legítimos, y lo probamos con cartas y documentos que lo justifican. 91-17 Ar.

EN LOS ALMACENES DE PINO Y HERMANO,

sito en la parte Este de Regla se admiten á depósito asegurados ó no, frutos del país y efectos ultramarinos, pudiendo atracar en sus muelles todas las goletas del cabotage. 30-5 Octbre.

50,000 tejas planas.

De Martin Frere, de Marsella, se venden á entregar á la llegada del buque [...] por Obrapía, Campbell y Comp.—Obrapía n. 18. 30-27-O

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERÍA de D. Jaime Noguera, de Pto. Príncipe: en depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. [...] Lisbona. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. 260-12Y

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA DE escopetas sistema Lefaucheux, con cajas y sin ellas, de uno y dos cañones con todos sus accesorios Cartuchos tacos y cartucheras en forma de cartera para 32 cartuchos. Un surtido completo de revolvers nacionales y estrangeros de diferentes sistemas. Carabinas y pistolas de Salon. Capsulas de todas clases y un completo surtido de escopetas vizcaínas. Carabinas y fusiles vizcaínos en depósito ó en plaza, sistema Minié. Calle de la Obrapía número 39, chocolatería. 30-3N

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obrapía 17. 11-A

LIBROS.

OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Cartilla y silabario (4 partes).
Aritmética con el sistema-métrico (3 partes).
Nociones y elementos de geografía universal
Geografía de la Isla
El Robinson Cubano.
Cuaderno de escritura inglesa.

Todas estas obras del Sr. D. José María de la Torre, así como su gramática castellana, ajustada estrictamente á los principios de la Real Academia; y las tablas de cuentas, cosmografía, cronología, mapas de la Isla &c. Se hallan de venta en la librería de Sans, Muralla n. 61. 41-23St

EL SITIO DE LA ROCHELA

ó el infortunio y la conciencia, por Madama de Genlis, un tomo en 4º, con láminas $1 25 cs. Librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela. 20-20

LA CORONA REAL DE HUNGRIA

Novela original de costumbres, por D. Francisco de Córdova y Lopez con magníficas láminas litografiadas, un tomo en 4º mayor $2 12 cs. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela 2-21

El Vademecum de los hacendados

cubanos ó guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades, obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos, por H. Bernard 1 t. en 8º, 1 peso. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 31-170

HISTORIA ORGANICA DE LAS ARMAS DE Infantería y caballería españolas, desde la creacion del ejército permanente hasta el dia por el conde de Clonard, 15 ts. 8 en 8 volúmenes perfectamente empastados 58$ Librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela 27 11

MISALES, BREVIARIOS, EPISTOLA Y Evangelio Manual do administrar Sacramentos. Octavios diurnos, semana santa y demás libros del rezo divino; hay de ricas encuadernaciones propias para regalo y de otras clases muy baratas, ornamentos &c. Librería de A. Graupera, Obispo 36 2-19

CALENDARIOS

PARA EL ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA.

PARA EL AÑO DE 1865.

Se venden por mayor al precio de costumbre en el establecimiento de B. May y Cp., calle la Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 95 18 O. bre.

COLECCION ESCOGIDA

de los escritos del Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, 2 ts. en 4º $1 25 cs. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 2-20

AGENCIA GENERAL

DE

EL CORREO DE ULTRAMAR.

28 OBRAPIA 28.

Se advierte á los Sres. suscritores á los periódicos que á continuacion se espresan, que ya es tiempo de renovar sus suscriciones para el año de 1865, si quieren recibir los primeros números con la prontitud de costumbre. Habana, noviembre 8 de 1864.

A. R. LANGWELT.

SUSCRICIONES QUE SE CITAN.

Modes Parisiennes—Journal des Demoiselles—Petit Courrier des Dames—Moniteur de la Mode—Journal des Tailleurs—L'Elegant—Journal des Chapeliers—Journal de Medecine de Bruxelles—Revue Therapeutique—Bulletin General de Therapeuthique—Gazette des Hopitaux—Gazette hebdomadaire—Gazette Medicale—Le Monde—Bibliographie Catholique—Analecta Juris Pontifici—Celebrités Catholiques—L'Ouvrier—Edimburg Revue—Revue du Monde Catholique—Revue des deux mondes—Gazette des Tribunaux—Revue medica ó Française et Etrangere—Bulletin Bibliographique—Le Siecle—Abeille medicale—L'Illustration—Le Charivari—Moniteur des Seinces—Portefeuille des Machines—Journal des Debats—Constatt's Jahresbericht—Journal Amusant—Journal pour rire—Le Menestrel—Moniteur des Dames et Demoiselles—Magasin des Demoiselles—Cendrillon—Musée des Familles—Museo de los Sastres—La Science pour tous—Moniteur Scientifique—Moniteur de la Coiffure—Enseignement Catholique—Manuel des Peintres—Le Follet—Journal de Legislation et Jurisprudence—Le Veritas Revue Theologique—L'Union Medicale—La Pompeo Nouvelle—La Patrie—La France—Figaro—Revue de la Place du Havre—Gazette Rose—Le Moniteur—Le Petit Journal illustré—Le Constitutionnel—L'Opinion Nationale—Journal des chemin de Fer—Courrier de la Mode—Echo des Campagnes y El Correo de Ultramar.

NOTA—Se admiten suscriciones á todos los periódicos estrarjeros. 15-9

¿QUE HARA DE ELLO?

Novela escrita por Sir Edward Litton Bulwer, traducida al español, 3 ts. en 4º $3. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 20-20

ERNESTO MALTRAVERS, ESCRITA EN Inglés por E. Bulwer Lytton, traducida por don Juan Bautista de Boratorrecha, 1 t. en 4º menor 12 rs. ftes. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 18-26

LA AURORA DE MI VIDA

ensayos poéticos por D. E. de Miranda y Ramirez, un tomo en 4º $1. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 20 20

ATLAS COMPLETO DE HISTORIA NATUral con 500 láminas finísimas perfectamente al natural y que puede servir para acompañar el texto de cualquier tratado, encuadernadas con una hermosa cubierta con relieves dorados propios para regalos, 4$2 rs. Librería de A. Graupera, Obispo 36. 20-19

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS.

CALENDARIOS

PARA

EL OBISPADO DE LA HABANA.

Se venden al precio de costumbre por mayor y menor en el establecimiento La Primera de Papel, calle del Medio n. 39 20-1N

GALINDEZ Y ALDAMA, Y Cª,

TIENEN DE VENTA

EN SU ESTABLECIMIENTO,

MADERAS [...] [...] [...]
[...]
Id. de pepla de [...] dimensiones, hasta de media pulgada.
Tablon de pino, pino [...] y pepla.
CARBON del de [...] clase superior, se garantiza.
Del de máquina, id. id.
CLAVOS cortados, americanos, de 4, 1 y 12 pena
LADRILLOS, refractarios y [...]
PAQUETES DUELAS: de patente para azúcar y miel.
ARCOS [...] de Filadelfia de 11 pies [...]

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

UNA SEÑORA JOVEN DE 22 AÑOS RECIEN-parida, solicita acomodarse de ama de cria á toda leche, bien sea en la capital ó en cualesquiera otra parte, por encontrarse con la robustez que se requiere y libre de todo compromiso, y por sus cualidades admite cualesquiera reconocimiento facultativo, como tambien tiene personas que abonen por su conducta. En Santiago de las Vegas fonda del paradero n. 1, darán razon. 4 -

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DRAMATICA.

Gran funcion hoy mártes á beneficio de D. Manuel Villota.

Comedia en 3 actos, titulada,
GUERRA A MUERTE O LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.

La graciosa zarzuela en 2 actos titulada:
LA ISLA DE SAN BALANDRAN.

Precios los de costumbre.—Empezará á las 7 en punto

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

AVISO

A LOS ANUNCIADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Se avisa á los anunciadores de los Estados-Unidos, de que hemos autorizado á los Sres. René, Masson, y Julio Viennot, corredores de anuncios, n. 133 Nassau street, New-York, para que soliciten y recojan anuncios para los periódicos con los cuales tenemos contratos; y cualquier aviso publicado en los periódicos de Nueva-York negando dicha autorizacion, ha de ser considerado como de ningun valor.—Ed. Doré y Comp. 7-3

PEREGRINA DE LA INDIA.

CASA WARTON, 68, RUE RICHELIEU,

PARIS.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO, SEGURO, PRONTO E INFALIBLE contra los cólicos, la diarrea, flujos de sangre y el cólera.

Todas las familias, los viajeros y los militares, deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio que conviene tanto á los niños como á los adultos.

PRECIO DEL FRASCO SEIS FRANCOS.

Depósitos en las principales boticas.

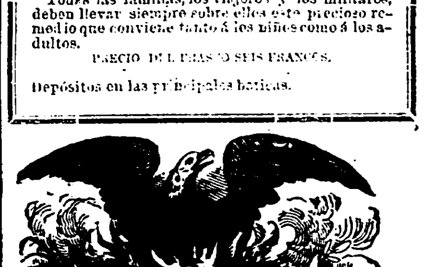

Importantísimo

Sépase por todos:

Que para purificar la sangre, nada es tan seguro y poderoso como la ZARZAPARRILLA de BRISTOL. Los Diviesos, Carbunclos y Pústulas mas dolorosas se alivian desde luego: La Sarna y la Tiña desaparecen en pocos dias; las Llagas Inveteradas, la Escrófula, el Cáncer, las Ulceras y los Tumores que han resistido á todos los remedios conocidos se curan completamente. Los peores casos de Sífilis ó Mal Venéreo, se desarraigan pronta y seguramente del sistema y las angustiosas dolencias peculiares al Bello Sexo se alivian fácilmente. Procuren los enfermos comprar siempre la pura y legítima

Zarzaparrilla de Bristol.

SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos, crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable.

Paris, rue Castiglione, nº 2 — Depósito en las buenas farmacias.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

23 AÑOS DE BUEN ECSITO

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

COPAHINE-MEGE

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO,

125, boulevart Magenta,

EN PARIS.

¡AVISO IMPORTANTE!

NUEVA-YORK 15 DE OCTURE DE 1861.

Tenemos el placer de anunciar que despues de tres años de contínuo litigio que nos ha ocasionado enormes gastos, hemos logrado obtener de los tribunales de la ciudad de Hamburgo, Alemania, un fallo que pondrá fin de una vez á las infames falsificaciones de nuestra celebrada

AGUA FLORIDA,

fabricada en un principio por MURRAY Y LANMAN, y conocida hoy con el nombre de nuestros predecesores.

En nuestra demanda entablada contra VŒLKLEIN, STEINER Y CP., el tribunal inferior de la ciudad de Hamburgo con fecha 23 de noviembre de 1863, aprobó el siguiente

DECRETO.

"Por la presente condenamos á los demandados al pago de las costas de este litigio y les prohibimos que usen el nombre comercial de MURRAY Y LANMAN, tanto en los rótulos como "en las botellas de los artículos fabricados por aquellos so pena de una multa de un Rix-thaler "por cada botella que ofrezcan de venta con semejante designacion."

Este decreto fué confirmado por el Tribunal Supremo en 18 de enero de 1864, con la cláusula adicional prohibiendo el uso de las palabras.

N. 69 WATER STREET NUEVA-YORK,

bajo la misma pena antes mencionada.

Despues de haber obtenido el anterior decreto legal en ambos tribunales, de manera que era imposible entablar nueva apelacion, los Sres. Warncke y Cp., y F. Victor y Cp., dos casas á quienes tambien habíamos demandado judicialmente entraron en arreglos comprometiéndose en debida forma

"A no designar, ni en las botellas, ni en los rótulos, los artículos elaborados por ellos como "si hubiesen sido fabricados por MURRAY Y LANMAN ó por los sucesores de los mismos, y "tambien á desistir de designar los referidos artículos como fabricados en el n. 69 Water Street "New-York, bajo la pena de un Rix-thaler por cada botella ofrecida de venta por aquellos con la "referida designacion."

Tambien pedimos al tribunal que no limitase su prohibicion al abuso cometido con nuestro nombre comercial, sino tambien á impedir la imitacion de nuestros rótulos. Todavía no hemos conseguido esto último, y por lo tanto [...] que el público pueda ser engañado, en el entretanto, con rótulos cuyo dibujo y colores sean iguales á los que hemos empleado por mas de 20 años. Con objeto, pues de proteger al público, y á nuestros clientes contra tales engaños y abusos, suplicamos á todos y principalmente á los comerciantes que traten con nuestro justamente celebradísimo perfume y cosmético.

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

que observen con gran cuidado si el nombre de MURRAY Y LANMAN aparece distintamente tanto en la botella como en el rótulo, lo cual es la única prueba de su legitimidad.

Así mismo estamos decididos á castigar [...] todos los abusos [...] para ello [...] y cada una de las violaciones del decreto judicial, empleando para ello todo el rigor de la ley, y los traficantes en el artículo falsificado deben [...] cuenta [...] las consecuencias [...]

Somos con el mayor respeto atentos S. S. Q. B. S. M. LANMAN Y KEMP.